

plantaron sus padres y abuelos, y en ver sus hermanos y parientes andar desterrados d la tierra que posseyan ellos, y posseyerō sus padres largos tiēpos: los quales der raron su sangre por la ganar, y ellos la derramā por la perder. El Rey viejo oydas estas cosas, y sabido que el Rey cō toda su hueste estaua sobre la ciudad d Velez Malaga, ouo gran turbacion: por que nunca pēso que los Christia nos touieran osadia de se meter entre tantas y tan asperas montañas, que los rodeauan por todas partes. E no quisiera salir dela ciudad, porque recelaua que luego el Rey su sobrino entraria en ella, y seria recebido por Rey. Y embiole dezir, que se doliesse de la perdicion que de dia en dia veyafazer en los moros: y que pues los Christianos se auian ydo a meter en la huesta, que agora tenian tiēpo para y a echarles la tierra encima. E que el queria dexar el titulo de Rey que auia tomado, y venir baxo de su vandera a su gouernacion: y que viniesse jutos a socorrer aquella ciudad, y auriā la vengāça que los moros dessea uan, y los Christianos temian. El Rey moço no quiso aceptar lo q̄ su tio le embio a offrecer por las grandes enemistades que entre ellos auian causado las crudas muertes de los propinquos que auian muerto de la vna parte y dela otra. Y embiole dezir, que estaua en proposito de se vengar

y no concordar con el. E que no se osaua fiar de sus palabras: porq̄ sabia quantas vezes, y por quantas maneras le auia tratado la muerte: y porque creya que toda hora que pudiesse gela daria. El Rey viejo despedido de lo que pensaua que el Rey moço haria, aque xado de las amonestaciones que los alfaquies y viejos de la ciudad de Granada le hazian: juto el mayor numero de gente a cauallo y a pie que pudo, y vino por los lugares mas encubiertos de la montaña que viene de Granada, a se juntar con aquella villa de Velez Malaga. E parescio vn dia en la tarde con su gente en lo alto dela montaña donde estaua la villa de Bētomiz. Y estouo alli aquella noche haziendo grādes fuegos por muchas partes de la montaña. Algunos caualleros y capitanes quādo vieron las batallas de los moros, consejauan al Rey, que mandasse armar toda la gente de su hueste, y subiesse por aquella sierra a pelear con ellos. E porque el Rey vido q̄ aquello no se podia hazer, saluo alçando el sitio que tenia puesto sobre la ciudad: mandando q̄ toda la gente estouiesse que da, y guardassen las estanças y los lugares que cada vno tenia en cargo de guardar: y no cometiesse a subir la sierra, ni començassen pelea con los moros. Otro dia las guardas que estauan puestas tomaron ciertos moros, q̄ dixeront: en como el Rey de Granada venia

nia cō proposito de embiār algunos moros a cauallo, y veynte mil peones, a pelcar cō el maestre de Alcantara, y con las otras gentes que venian en guarda del artilleria: porque los carros tomauā largo trecho de tierra, y podria que mar qualquier parte dēl artilleria, pensando que los Christianos q̄ la trayan no eran tantos q̄ pudieſſen guardar la lōgura de la tierra que trayā los carros. E que si algunos Christianos salieſſen del real a la defēder, el Rey moro podria dar por vna parte en el real: y a la misma hora saldrian los moros de la ciudad a pelear con los que guardauan las estanças. De manera que guerreados por todas partes no se pudieſſen valer, y fueſſe vencidos.

¶ Sabido esto por el Rey, mādō al comendador mayor de Leon, que partiēſſe con cierta gente de cauallo y de pie, a se juntar con el maestre de Alcantara: y q̄ peleasse con los moros que veniā a dar en el artilleria. El comēdador mayor, partio luego con la gēte que el Rey le mandō lleuar: y vey los moros que yuan por lo alto de la sierra con proposito de destruyr el artilleria. Los moros así mesmo veyan este capitan y a sus gētes que yuan por lo baxo a la defender, y plear cō ellos: y los vnos y los otros esperando la pelea, temian la muerte. El Rey moro q̄ estaua en las cueſtas altas, vista la gente que partio del real a defen-

der el artilleria, fizo boluer a los moros que auia embiado a la destruyr: porque penso que su gēte no podria forçar a la de los Christianos que la guardauan. Y acorrido de abaxar dē vna sierra alta dō de estauan otras cueſtas mas baxas, para socorrer la ciudad. E sus batallas de gente de cauallo y de pie ordenadas, cerca de la noche començo a mouer por la sierra abaxo dando grandes alaridos, y mostrando venir a la batalla con gran esfuerço. El Rey auia mādado armar toda la gente del real, y mando al conde de Cabra, y al cōde de Feria, y a don Hurtado de Mendoza, y al adelātado del Andaluzia, que fueſſen luego cō sus gentes, y se pusieſſen al encuētro de los moros en el camino por dō de podian descender para venir contra el real. Otroſi mādō a Garci Fernandez Manrique capitan de la gente de Cordoua, y a los capitanes de la gēte de Eziya y Carmona, que tomassē vn cerro que era en la vna ala hazia la parte de la mar. Y en la otra ala mando estar al conde de Vruēña, y a don Alonso de Aguilar con ciertos capitanes y gente encima de otra cueſta. De manera que los moros estauan rodeados de la gente de los Christianos, y no podiā descēder de las cueſtas para venir contra el real, por la vna parte, ni por la otra: saluopeleando cō algunas destas gētes. Otroſi mādō al maestre de Sanctiago, que con sus gētes

tes y con otros capitanes que m̃a
do estar cō el se pusiessen en la de
lantera cōtra la ciudad: y ayudaf
sen al duque de Najara, y al cōde
de Benauēte, e a dō Fadrique de
Toledo, y a Pero Carrillo de Al
bornoz que guardauan las estan
ças, si por ventura los moros dela
ciudad salieffen a pelear cō ellos.
Y por todas las entradas del real
puso gentes de armas q̃ las guar
dassen. El Rey acōpañado de mu
chos caualleros e hijos dalgo d̃ su
hueste. andaua d̃ vñas partes a o
tras, amonestando los caualleros
y capitanes que auuiassen las fuer
ças para pelear: porque en tal lo
gar estauan, que ninguna mane
ra de guarescer auia, saluo buē ef
fuērço. E como le traxeron vn ca
uallo, dexolo, y caualgo en vna
mula: porque las gentes conocief
sen, que as̃i como era Rey para
mandar, sería compañero en la
necesidad. Algunos ouo en los
quales el gr̃a miedo engēdro ma
yor esfuerço, para vēcer o morir
peleando. Otros algunos viendo
se cercados por todas partes dela
mar y de los enemigos, estauā en
recelo, y dudauan del fin q̃ Dios
y la fortuna tenia ordenado de ha
zer en aquella hora. Y los vños y
los otros dauan diuersos votos:
vños dezian, que se deuia buscar
logares por dōde subieffen aque
lla mōraña a pelear cō los moros:
otros dezian, que la subida por
qualquier parte era trabajosa, y q̃
la pelea que en aquellos logares

se hiziess̃e, sería a gran ventaja de
los moros, y a gran peligro de los
Christianos. El Rey viſto los vo
tos de los vños y de los otros: m̃a
do que todas las gētes estuuieſſ̃e
quedas en los logares q̃ auia m̃a
dado guardar, y no hiziessen mu
dança, saluo quādo les fuesse m̃a
dado. Sopose as̃i mesmo como
el Rey moro amonestaua sus gē
tes: diziendoles, Que si fuesſen va
rones esforçados, en aquel día co
brariā todo lo perdido en los paſ
sados, y que el Rey queria que
trabajassen por vencer o morir
en vna vez, ganando el parayſo
matando Christianos, y no tantas
viēdo los moros perder la tierra
y andādo cuytados por moradas
agenas. Diziēdo estas cosas el Rey
moro mouio sus gentes vn poco
mas baxo contra la batalla de dō
Hurtado de Mēdoça, que estaua
en la delantera con la gente del
Cardenal su hermano. Don Hur
tado, viſto que los moros se acer
cauan cōtra el, mouio su batalla:
contra ellos. El conde de Cabra
y el cōde de Feria y el adelantado
del Andaluzia, que estauan con
sus batallas vn poco mas baxo de
la cuesta, y los mas cercanos a la
batalla de don Hurtado: embiarō
le a dezir, q̃ auia hecho como ca
uallero esforçado en auer ydo a
delante con su batalla contra los
moros: y que hiziess̃e en aquella
jornada como hijo del marques
dō Yñigo Lopez su padre y nieto
de sus abuelos, que nunca huyērō
a sus

Chronica de los

á sus enemigos: y que le dauan su fee de leayudar,quãdo le viessen ferir en los moros. Todas estas gentes estauã a pie, porque segun la disposiciõ de los logares no podian estar a cauallo: y a vnos esforçaua la esperança del claro nombre que aurian en la victoria: y a otros enflaquecia el temor de la muerte que tenían, si viniessen a la batalla. Los fuegos que los moros auia hecho defuera, y los que parecian dẽtro en las torres, erã tan grandes, que todas aquellas montañas relumbrava tãto que se veyan biẽ los vnos a los otros. Los Christianos cõtra los moros, y los moros cõtra los Christianos quando se vieron cerca, comẽçaron a tirar por todas partes tiros de espingardas y de saetas: y tan grande era el sonido del artilleria que parecia estremecerse la tierra: porque todas aquellas sierras y valles resonauan de tal manera que ninguno podia oyr a su compañero. Aquel capitan don Hurtado trabajaua por subir aquella cuesta, y començar la pelea cõ los moros. Asì mesmo los q̃ estauan en las alas de su batalla les queria cometer: pero la subida era tan aspera, que los hombres desarmados no la podia subir sino cõ grã pena y peligro, por la disposicion de los logares donde estauã. Los moros asì mesmo no osauan descender mas abaxo, ni acometer a los Christianos. Y en esta manera de pelear con tiros de poluora

y vallestas duraron grã parte de la noche.

¶ Venida el alua, vistas por los moros las batallas de los Christianos, y la voluntad que mostrauã de subir cõtra ellos, y la grã guarda de gẽtes que por todas partes estaua en el real, y en todos los pafos y entradas por donde podian acometer la pelea, recelando que como viniessẽ el día subirian a ellos por algunas partes, perdierõ las fuerças. E como gente cayda de la esperança que trayã el esfuerso que al principio mostraron, se les cõuirtio de subito en grã miedo, que boluieron las espaldas, y se pusieron en huyda. E asì como la muchedũbre que presto se arma de loca presumpcion quãdo se dilata la victoria que espera, se les priua presto las fuerças. Asì aquella multitud de gẽtes barbaras, perdido el sentido, se derramaron por las montañas, y dexaron las lãças, y las espadas, las coraças, las vallestas, y espingardas, por estar mas ligeros para escapar huyendo. Algunas gentes de cauallo y de pie d los Christianos que venido el día fuerõ en seguimiento dellos, fallaron por la sierra grã multitud de aquellas armas, y vinieron cargados dellas. La Reyna que auia quedado en la ciudad de Cordoua, quãdo supo que el Rey moro cõ tãta multitud de gente auia ydo contra el Rey, llamo luego todas aquellas gentes de aquellas partes del Andaluzia:

daluzia: y mando por sus cartas q̄ todos los hōbres de sesenta años abaxo y veynte años arriba, tomassen armas, y fuesen luego dō de el Rey estaua a le seruir. Otro si el Cardenal de España q̄ auia quedado con la Reyna, offrecio sueldo a toda la gente de cauallo que le quisiessse seguir: y se dispuso a partir luego de Cordoua, e yr do el Rey estaua, para se hallar con el y con las gētes de los Christianos en aquella necesidad. E porque las gentes que la Reyna mandaua llanar fuessē mas prestas, delibero de yr en persona a algun cercano lugar donde el Rey estaua: y cesso delo hazer, porq̄ luego supo el desbarato que los moros ouierō. Algūos caualleros y capitanes cursados en la guerra, que conosciā los engaños de que los moros muchas vezes se aprouecharuan: visto como auian huydo tan subitamente, pensando ser alguna encubierta: dixeron al Rey, Que por ventura los moros mostrauā ser vencidos, a fin que la gente de la hueste se assegurasse: y no poniendo en el Real aquella guarda que conuenia, podrian salir de las breñas y espesuras grādes do se auia metido, y darian sobre lagēte del Real. El Rey conosciendo que en las guerras se deue poner remedio a todo lo que se puede recelar mando que otra noche siguiente la gente del real estouiesse apercebida: y en la guarda de su tienda estouieron mil caualleros e hijos

dalgo armados, segū que estouieron las noches passadas. Y luego se supo de las guardas, como el Rey moro era ydo a la villa de Almuñecar: y de alli partiō a la ciudad de Almeria, y torno a la ciudad de Guadix. Los moros de la ciudad de Granada, sabido el poco prouecho que hizo su Rey, y el mucho daño que recibio la gente de los moros que hue con el a hazer el socorro: luego llamaron al otro Rey moço que estaua en el Albayzin, y le apoderaron en el Alhambra, y en las otras fuerças de la ciudad. E como se vido apoderado dellas, corto las cabeças a quatro caualleros los mas principales de la ciudad que le auian sido cōtrarios: y el quedo por Rey en la ciudad. E porque los moros desseauan auer seguridad para labrar el campo, y andar libres por todas partes: el Rey moço q̄ estaua en la ciudad de Granada: embio supplicar al Rey y a la Reyna, q̄ les pluguiesse asegurar a todos los moros vezinos d̄ qualesquier ciudades y villas y castillos del reyno de Granada, que se reduxessen a su obediēcia, y se apartassen de la del Rey su tío: porque cō desseo de seguridad, creya que todos tornariā a su partido. El Rey y la Reyna por le ayudar, mandaron a todas las ciudades y villas de la frontera, y a sus capitanes y alcaydes que le fauoresciesen contra el Rey viejo su tío: y mandaronle dar sus cartas, para q̄ todos los

los vezinos de Granada fuesen seguros: y pudiesen salir de la ciudad, y hazer sus labranças, e yr a tierra de Christianos a traer della mantenimientos y paños y todas las otras cosas, tanto que no fuesen armas. Otrosi mādaron dar fuscarts de seguro para todas las ciudades, villas y castillos de tierra de moros que estauan por el viejo si dentro de seys meses se alcassē por el Rey moço y le obedeciesen como a Rey. Y si dētro de este tiempo nolo hiziesen, que el Rey y la Reyna les pudiesen guerear y tomar para si.

C A P. LXXIII. Como se entrego la ciudad de Velez Malaga.



Os moros de la ciudad de Velez Malaga, visto como el Rey moro que los vino a socorrer era buuelto, y sus gētes desbaratadas: y que los carros de el artilleria llegauan al Real, perdidas sus fuerças y recelando las de los Christianos procuraron de auer seguridad para sus personas y bienes, y de entregar la ciudad: y mouieron fabla al conde de Cifuentes, para que supplicasse al Rey que se pluguiesse darsela. El Rey considerando que auia de yr a tomar la ciudad de Malaga, y proseguir mas adelante su con-

quista: por que el tiempo del verano no se passasse en aquel sitio, plogole dello. Y mando dar seguro a todos los que estauan en aquella ciudad, para que fuesen a las partes d Africa, o a otras qualesquier: y que pudiesen sacar sus bienes excepto las armas y mantenimientos y la artilleria que en ella ouiesse. Y si quisesen ser siervos del Rey y de la Reyna y viuir en aquellas partes de su señorio, lo pudiesen hazer, tãto q̃ no fuesen en logares cercanos a la mar. Los moros de la ciudad, otorgaron de lo hazer: y luego mando el Rey al comendador mayor de Leon, que recibiesse aquella ciudad y su fortaleza. E los moros apoderaron a el cō sus gentes en todo ello, y puso el pēdō de la cruz, y los pendones del apostol Santiago, y de las armas reales en las torres del castillo: y dio a los moros termino de seys dias para que saliesen de la ciudad, y para q̃ vendiesen sus bienes muebles. E los moros entregaron al Rey hasta ciento y veynte Christianos captiuos hombres y mugeres q̃ tenian en aquella ciudad. E los moros fueron a los reynos de Affrica, otros fueron a otras partes.

¶ Entregose esta ciudad de Velez Malaga al Rey don Fernando vienes a veynte y siete dias del mes de Abril, en el año del nacimiento de nuestro redemptor le su Christo de M.CCCC.lxxxvij. años. Fundarōse luego en las mezas quitas

quitas de aq̃lla ciudad cinco ygle-
fias: vna a la aduocacion de sãcta
Maria de la Encarnacion, otra a
la aduocacion de Sanctiago: o-
tra a la aduocaciõ de sãcta Cruz:
otra a la aduocacion de sant An-
dres: y otra a sant Esteuan, Para
las quales la Reyna embio cru-
zes, y calizes, y ornamentos, y to-
das las cosas necesarias al culto
diuino.

Otrofi el Rey embio mandar
a las villas y logares que eran en
comarca de aquella ciudad, que
las entregassen a las personas que
las embio a recibir. Y luego en-
tregaron los moros las villas y ca-
stillos de Bentoniz: en la qual pu-
so por alcayde a Pedro Navarro.
Y en la villa de Comares, puso a
Pedro de Coalla. Y en la villa y ca-
stillo de Camillas, a vn cauallero
q̃ se llamaua Apolo: y en Narija a
Pedro de Cordoua: y en la fortale-
za de Xedalia, a Iuã d̃ Hinestro
fa: y en la fortaleza de Competa, a
Luys de Menã: y en la fortaleza d̃
Almexia, a mossen Pedro de sant
Esteuã. Otrofi se vinieron a ofre-
cer por subditos del Rey y de la
Reyna todos los q̃ morauã en las
villas y logares de Maynete, y Be-
naquer, y Aboniayla, y Benada-
liz, y Chimbechinlas, y Padalip, y
Bayros, y Sitanar, y Benicorrã, Ca-
fis, y Buas, y Casamur, Abistar, Xa-
raraz, Curbila, Rubir, Alchõche,
Canillas de Abayda, Xauraca, Pi-
tarxis, Lacus Alharaba, Acuchay-
la, Alhintan, Daymas, Alborgi,

Morgoza, Machara, Haxar, Cote-
trox, Alhadaque, Almedira, A-
prina, Alatin, Rerixa, Marro. Y
mandaron el Rey y la Reyna, q̃ to-
das estas villas y logares y alca-
rias, y todos los q̃ morassen en a-
quellas sierras que llaman las Al-
puxarras fuesen cõprehendidas
so la jurisdiccion de Velez Malaga.
Vinieron los viejos y alfaquies en
nombre de todos estos logares, y
de todos los otros que son en las
Alpuxarras, y parecieron ante
el Rey. E juraron por la vnidad
d̃ Dios que es vn solo en vnidad:
el que es vencedor, y alcançador
de las cosas: sabidor de lo publi-
co y de lo secreto, y por las pala-
bras del alcoran, que dió y em-
bio por la mano de Mahomad
su mensagero: que ellos y sus de-
scendientes para siempre jamas
serian siervos y subditos del Rey
y de la Reyna: y despues de sus
días, serian leales subditos al
principe don Iuan su hijo y de
sus descendientes. E que obede-
scerian y cumplirian sus cartas y
mandamientos, y farian guerra
y paz por su mandado. Otrofi,
que les pagaran todos los tribu-
tos y rentas, segun que hasta aqui
lo pagauã a los Reyes Moros. El
rey les asseguro sus personas y bie-
nes: y les prometio, q̃ les dexaria
viuir en la ley d̃ Mahomad, y guar-
dar sus buenos vsos y costumbres.
Otrofi les mãdo, q̃ quãdo fuessẽ a
sus heredades no lleuassẽ armas,
ni fuessẽ a ningũ lugar d̃ moros q̃

no estuuiesse a su obediencia, ni contraten cō los que en ellos moraren, ni los reciban en sus lugares ni en sus casas. Otro si que no vayan a las villas y castillos que estan por el Rey, saluo vna hora antes que se ponga el sol. E que si algun moro o moros de los que estan captiuos en tierra de Chri- stianos, o algunos Chriianos d los que estā captiuos en tierra en poder de los moros se soltaren, y vinieren a los logares o casas dōde moran q̄ lo no encubran: y q̄ luego q̄ vinieren los entreguē luego al alcayde q̄ esta puesto por el rey Y q̄ ningun moro entre en lugar ni villa de Chriianos cō armas, saluo por llamamiento del Rey o d los alcaydes q̄ por el Rey fueren puestos. Otro si, q̄ si gente de moros alguna viniere de los logares contrarios a los logares donde ellos morarē, q̄ lo notifiq̄ luego a los alcaydes, o se los entreguen presos, si los pudierē tomar. E q̄ todo esto se cumpla, so pena de muerte o captiuerio, o perdicion de los bienes.

CAP. LXXVIII. CO-
mo el Rey partio de la ciudad de Velez Malaga, para la ciudad de Malaga.



Rroueydas las cosas q̄ en la ciudad d Velez Malaga y en su tierra fueron necesarias: el rey cōtinuado su cōqui-

sta, acordo yr sobre la ciudad de Malaga: porq̄ las tierras y prouincias de moros q̄ los años passados auia ganado fuesen seguras, y no guerreadas de las gētes q̄ en aquella ciudad estauan. E mando cargar luego por la mar el artilleria, y aparejar todos los nauios de la flota: y el con sus batallas ordenadas por la tierra, y los nauios por la mar, partio de la ciudad de Velez, y fue esse dia a poner su real a dos leguas de la ciudad de Malaga ribera de la mar, cerca d vn lugar que se llama Bezmillana. Y desde aquel lugar embio dezir cō sus mensageros a los de la ciudad de Malaga: q̄ el Rey de Granada con gran poderio de moros vino a socorrer la ciudad de Velez y que auia huydo, y su gente desbaratada: y que la ciudad de Velez se auia entregado. Porende, q̄ embiasen delante el algunos diputados para dar la forma que se requeria en la entrega q̄ le auian de hazer de la ciudad: y q̄ el les seguraría sus bienes, y daría libertad a sus personas, segun lo auia hecho a los de las otras ciudades y fortalezas, que sin fuerza de armas le auian sido entregadas. En aquella ciudad estaua entōce vn capitā principal, q̄ se llama ua Hamete Zeli, a quiē el Rey vijo auia encomendado la guarda della. Y con este capitā estauā gētes de Gomerres q̄ auia pasado de Affrica para la defender. Y así mesmo estauan otras gentes de las

las que viuián en las comarcas, y semetieron en ella con sus mugeres e hijos y bienes. Los quales confiando en su grandeza, y en las fortalezas que tenía, y en la gente que la guardaua: pensaron guardar la ciudad, y ser defendidos en las fuerças della.

¶ Aquel capitan, considerando la fortaleza de los muros, y la mucha gente que tenía dispuesta para los defender: tomo tan gran orgullo, que respondió a los mensageros del Rey: que no le auia sido encomendada aquella ciudad para la entregar como el Rey pedía: mas para la defender como vería. E los mensageros del Rey maltratados de los moros, boluieron a dar esta respuesta. Los quales le informaron del estado de la ciudad, y de la mucha gente que en ella auia. Y que el capitan con los moros que con el eran, estauán en proposito de poner todas sus fuerças para la defender. Oyda esta respuesta y comunicada entre los grandes y capitanes que con el Rey estauan: algunos fueron en voto, que pues estauán por el Rey y por la Reyna, poniendo guarda por la mar no era necesario que el Rey fuesse sobre ella a la sitiar. Por que guereada de todas partes, en poco tiempo serían costreñidos a la entregar. Otros algunos fueron en voto: que pues el Rey auia mouido su real con proposito de la sitiar, y auia llegado tan cerca de las fortalezas que estauan en circuytu, los

moros serían costreñidos a la entregar en mas breue tiempo, estando cercados de gente poderosa, puesta a las puertas. Otrosi dezian, que si el Rey no la sitiase, aun que la ciudad estouiesse cercada por todas partes, podrian venir por tierra gran multitud de moros, y meterse en ella mantenimientos, y bastecerla de gente, y de las cosas necesarias, cada que lo ouiesse menester: de lo qual se podria seguir guerra larga con aquella ciudad, que estoruasse la conquista que era comenzada con todo aquel reyno. E pues estauan tan cerca con tantas gentes, no deuia esperar otro tiempo en que mejor lo pudiesse hazer. El Rey oydo los votos de los vnos y de los otros, determino de poner real sobre la ciudad. E otro día por la mañana mando a las gentes de la hueste, que mouiesse adelante: y los capitanes del armada, que partiessen con todos los nauios de la flota por la mar, y llegaron en vna hora sobre la ciudad de Malaga.

CAP. LXXV. DEL
asiento de la ciudad de Malaga: y de como el Rey puso real sobre ella.



A ciudad de Malaga segun nos parecio, es puesta casi en fin de la mar de Leuante y la entrada de la mar de poniente, acerca del estre

cho de Gibraltar, que parte la tierra de España con la tierra de Africa. Esta asentada en lugar llano al pie de vna cuesta grande, y cercada de vn muro redondo, fortalecido de muchas torres gruesas, y cercanas vnas a otras. Y tiene vna barrera alta y fuerte, do así mismo ay muchas torres. E al cabo de la ciudad, y al comienzo de la subida de la cuesta, esta fundado vn alcaçar, que se dize el Alcaçaua, cercado con dos muros altos y muy fuertes, y vna barrera. En estas dos cercas podimos contar hasta treynta y dos torres gruesas, y de maravillosa altura y artificio compuestas. Y allende de estas tiene en el circuytu de los dos muros hasta otras ochenta torres medianas y menores, cercanas vnas de otras. Deste alcaçar sale vna como calle cercada de dos muros, y entre muro y muro, podra auer seys passos en ancho. Y esta calle con los dos muros que la guardan, van subiendo la cuesta arriba, hasta llegar a la cumbre, donde esta fundado vn castillo que se llama Gibralfaro: el qual por ser en lo mas alto, y tener muchas torres, es vna fuerza inexpugnable. En esta otra parte de lo llano de la ciudad esta vna fortaleza cō seys torres gruesas y muy altas, que se dizen Castillo de Genoueses. E despues están las Taraxanas torreadas con ciertas torres donde bate la mar. Y en

vna puerta de la ciudad que va a la mar esta vna torre albarrana, alta y muy ancha, que sale de la cerca como vn espolon, y junta con la mar. Otro si tiene dos grandes arrabales puestos en lo llano junto con la ciudad: el vno que esta a la parte de la tierra, es cercado con fuertes muros con la ciudad: en el otro que esta a la parte de la mar auia muchas huertas y casas caydas. E las muchas torres, y los grandes edificios que estan hechos en los adarues y en estas quatro fortalezas, muestran ser obras de varones magnanimos, en muchos y antiguos tiempos edificadas, para guarda de sus moradores. Y allende de la fermosura que le da la mar y los edificios, representa a la vista vna ymagen de mayor fermosura con las muchas palmas y cidros, y naranjos, y otros arboles y huertas que tiene en gran abundancia dentro de la ciudad, y en los arrabales, y en todo el campo que es en su circuytu. Cerca de aquel castillo alto que auemos dicho que se llama Gibralfaro, esta vn cerro y gual con el altura, y apartado por espacio de dos tiros de vallesta: el qual tiene agra y difficile la subida, porque es muy enhiesto por todas partes, saluo de la parte que mira el castillo. Este cerro esta puesto entre aquel castillo y vna gran sierra en tal lugar que la gente de los Christianos no podia passar a poner

a poner real a la parte do está los
poços del agua, ni donde son los
arenales: porque los moros que
los guardauan, impedian el passo
a los Christianos. Quando aquel
capitan moro vido venir contra
la ciudad las batallas de la gente
por la tierra, y la flota d'los nauios
por la mar: luego hizo tomar ar-
mas a los moros, y puso guardas
en las puertas y en las torres y mu-
ros, y en las otras fuerças de la ciu-
dad, y puso fuego a las casas delos
arrabales que eran cercanas a los
muros. E hizo salir fuera a aque-
lla parte de Gibralfaro por don-
de la gente de los Christianos ve-
nia tres batallas d' moros. La vna,
para que guardasse aquel cerro,
y la otra estaua mas baxo en vna
albarrada cerca del castillo por
donde auia de passar la hueste,
y la otra a la parte de la mar en-
cima de vna cuesta alta.

¶ Visto por las gentes de caua-
llo y de pie que yuan en la delan-
tera que la hueste no podia passar
si aquel cerro no se tomasse, par-
tierõse en dos partes algunos peo-
nes del reyno d' Galizia, y pugna-
ron por sobir la cuesta q' estaua a
la parte de la mar. Otros algunos
caualleros e hijos dalgo de casa
del Rey y dela Reyna, cometierõ
a los moros que guardauan el pas-
so que era baxo del cerro por dõ
de auia de passar la hueste: y los
vnos y los otros peleauan por
estas dos partes con los moros. El
maestre de Sanctiago que lleva-

ua el auanguardia, estouo quedo
con su batalla de gente de caua-
llo en el valle que es en aquel lo-
gar que es entre grandes barran-
cos, haziendo espaldas a los que
peleauã a la vna parte y a la otra:
porque en aquellos lugares auia
tantas cuestras, que la gente de ca-
uallo no podia pelear sin gran da-
ño. Los peones del reyno de Ga-
lizia subieron vna vez con gran
peligro la cuesta que estaua a la
parte de la mar. Los moros quan-
do los vieron subidos en lo alto,
fueron contra ellos cõ tan arreba-
tado acometimiento, q' los hizie-
ron venir huyẽdo la cuesta ayu-
so. Y al pie desta cuesta estauan a
cauallo don Hurtado de Mendo-
ça, y el comendador mayor de
Leon, y Rodrigo de Villosa, y Gar-
ci Laño de la Vega, y con estos a-
uia otros hijos dalgo dela casa del
Rey y de la Reyna. Los quales re-
cogierõ la gente de pie q' venian
huyendo: y segunda vez (esforça-
dos por el comendador mayor, y
por los q' cõ el estauã) tornarõ los
Gallegos, y subieron la cuesta: y
alsi mesmo los moros q' vinieron
cõtra ellos, los hizieron huyr otra
vez, y dexarõ lo alto q' auia gana-
do. E como el comẽdador vido q'
era necessario ganar aquella cue-
sta: embio dezir al maestre de Sã
ctiago, que le embiasse de su bata-
lla algunos hõbres a cauallo, para
que con los caualleros que con el
estauã por vna parte, y los peones
por otra, trabajarian otra vez por

Chronica de los

subir la cuesta. E aunq̃ el maestre de Sãctiago le embio a dezir q̃ la pelea en aq̃l lugar era peligrosa: y que deuia quitar a fuera la gēte de cauallo y de pie q̃ por alli peleaua: el comēdador mayor toda via continuo la pelea por aquella parte por ganar la cuesta. Entretanto que esta pelea passaua en aquel lugar, los caualleros que aue mos dicho peleauan con los moros que guardauan el cerro alto, que es cercano al castillo de Gibralfaro. E porque los moros conocieron que la disposicion del lugar do los Christianos estauan era a su gran ventaja, arremetieron contra ellos: los quales no pudiendo soffrir la fuerça de los moros boluieron las espaldas huyendo vn recuesto abaxo: y los moros les siguieron, tirandoles sacras y espingardas, hasta q̃ se retraxeron a la batalla del maestre de Sanctiago que estaua cerca. E luego los vnos por la vna parte, y los otros por la otra, tornaron a pelear: y algunas vezes los Christianos acometieron a los moros, y los retrayan, hasta los meter por las altas cuestras: y otras vezes los moros descendian cōtra los Christianos, y se metian entre ellos cō tanto esfuerço que parescia tener mayor desseo de matar Christianos, que de guardar sus vidas. Y en estas peleas q̃ durarō por espacio de seys horas el sonido de las trōperas, las voces, los alaridos, el golpear de las armas, el estruen

do de las espingardas y de las vallestas de la vna parte y de la otra era tan grande, q̃ todos aquellos valles resonauan. E los Christianos sintiendo muy graue no poder vencer a los moros, y los moros desseando verter sangre de Christianos, arremetian vnos cōtra otros, hasta q̃ llegauan a herir con las espadas y con los puñales. E tan grãde era el desseo dela vengança q̃ priuaua al desseo dela codicia: porq̃ ninguno peleaua por captiuar al enemigo aunq̃ podia: saluo por lo herir o matar. E todas las otras batallas de los Christianos de pie y de cauallo q̃ quedauan en la reçaga no podian pasar adelante: porque dela vna parte estaua la mar, y de la otra vna sierra muy alta. Y la senda que estaua en medio por do la gente passaua era tanto estrecha, y de tan fragosos passos, que la gēte de cauallo, ni la de pie no podian yr sino vno ante otro. Y el gran numero de las bestias que lleuauan el fardaje, y tambien la gente de armas y de pie, se empedian en aquellos passos vnos a otros: y de tal manera, que aunque oyan el estruendo de las armas y el sonido de las trompetas y el alarido de los moros, no podian yr adelante en ayuda de los Christianos que peleauan.

¶ Durante el tiempo destas peleas, ciertas gentes de peones de las Hermandades, y de otras partes, se auenturaron a subir lo agro

agro de aquella sierra, y a gran trabajo passaron adelante cō siete vanderas. E puestos en la cumbre, mostraronse a los moros en aquella parte de Gibralfaro donde defendian el passo a los Christianos. Los moros vistas aquellas batallas que venian contra ellos, retraxeronse aquel cerro que auemos dicho que estaua entre la sierra y el castillo de Gibralfaro. El comendador mayor, y don Hurtado por la otra parte de la mar donde estauan los peones de Galizia y de otras partes, cometieron tercera vez a subir aquella otra cuesta. E comoquier que la subida era muy agra: pero Rodrigo de Villosa, y Garcí Lasso de la Vega, y otros algunos de cauallero con ellos, començaron a subir por vna parte: y el comendador mayor esforçando los peones Gallegos, para que subiesen por el otro cabo, subieron a lo alto de la cuesta. Los moros tirando saetas y espingardas como las otras dos vezes auian hecho, vinieron contra ellos. E los Christianos hizieron les rostro: especialmente vn alferrez de los peones de Mondoñedo, que se llamaua Luys Mazedra, soffrió el rezo acoetimiento que los moros luego hizieron, y se metio con la bandera que traya entre ellos. Y algũos Gallegos y Castellanos que le siguieron pelearon con tã gran denuedo contra los moros, que los hizieron retraer al casti-

llo de Gibralfaro.

¶ Visto por los Christianos que peleauã por esta otra parte de Gibralfaro, como los moros que peleauan por la parte de la mar se auian retraydo: comoquier que la subida del cerro era tanto aspero q̃ a gran pena lo podiã subir: pero mucho mas la voluntad q̃ la posibilidad, les hizo acometer a la subir: porque veyan, que si aquel cerro no se tomasse, la gente de la hueste no podia seguramẽte pasar, y poner real en los lugares dõ de estaua acordado. E como las cosas aunq̃ difficiles, la feruiente voluntad de las auer las haze faciles: dellos cayendo, dellos leuãdo: vnos por vnas partes, otros por otras, tirando y recibiendo tiros de piedras y de espingardas y vallestas, posponiẽdo la vida por auer loable fama, subieron el cerro. E los moros que lo guardauan cãfados y muchos dellos heridos, se retraxerõ huyendo al castillo. Como los Chřianos q̃ allí pelearõ se apoderaron del cerro, luego el rey cō toda la hueste pudo passar adelante, sin peligro q̃ de aq̃l lugar se esperaua. E porq̃ en aquellas peleas y escaramuças se passo todo lo mas del dia, e la gente de la hueste llegarõ tarde y fatigados: dellos de las peleas, del trabajo que ouieron en los passos del camino, no se pudo esta noche assentar el real en los logares dõde cõuenia. Y el Rey acompañado de algunos grandes y caualleros de la hueste:

anduuo esta noche poniendo estacas contra la ciudad, y guardas, y sobreguardas, y escuchas para sentir qualquier movimiento que los moros quisiesen hazer. Otro dia por la mañana se asentaron las tiendas del Rey en vn lugar: y alli fueron aposentados los caualleros quando andaua en su guarda, y todos sus oficiales. En otro lugar cercano a la mar fueron aposentados los maestros de Sanctiagoy de Alcantara con otros capitanes. En otro lugar estauan las gentes de cauallo y de pie de algunas ciudades y villas de las montañas. En otro lugar estaua el artilleria, y las gentes de pelea que las guardauan, y los oficiales que labrauan de continuo el fierro, y las piedras y las maderas, y otras cosas que eran necessarias.

CAP. LXXVI. Como se asentaron las estanças contra la ciudad de Malaga.



Omo el real fue luego asentado, acordo el Rey poner estacas contra la ciudad, en los lugares donde conuenia: y fortalezcer de tapias y cauas aquel cerro que estaua contra el castillo de Gibralfaro: y mandado estar en el dos mil y quinientos de cauallo, y catorze mil hombres a pie, y fornecello de tiros de poluora: y dio el

cargo principal para lo guardar al marques de Cadiz. E mando al prouisor de Villafranca, que con algunos peones de las Hermandades estouiesse con el marques en ciertas estacas. E cerca de las estacas del marques, mando tener otra estanca a don Martin de Cordoua con la gente de su capitania. Junta con esta estanca se puso otra estanca que tenia Hernando de Vega. E cerca desta estanca estaua otra que tenia Garcibrauo alcaide de Atienza. Y fue puesta otra donde estaua Pero Vaca, y Carlos de Arllano capitán de la gente de Medina Celi. E cerca desta tenia otra Hernan Carrillo. E junta con esta tenia otra estanca Jorge de Beteta alcaide de Soria. E cerca desta tenia otra estanca Miguel Danza. Y despues desta estaua otra que tenia Francisco de Bouadilla. E luego cerca desta tenia otra estanca Diego Lopez de Ayala. Todos estos capitanes con las gentes de sus capitancias, tenian estas estanças en toda aquella parte que descendiende desde el cerro alto cercano a Gibralfaro, hasta dar en la mar. E desta otra parte de la ciudad que viene desde Gibralfaro, rodeando por los arrabales: mandado poner otras estanças en esta manera. Al alcaide de los donzeles mandado tener vna estanca contra vna parte de la ciudad, que dicen la puerta de Granada: y porq̃ esta tenia grã de espacio de tierra, mandado estar con el cierta gente del duque

que de Medina Sidonia, y del duque de Alburquerque. E despues desta tenia otra estança el conde de Cifuentes con la gente de caualllo y de pie de la ciudad de Seuilla. E cerca desta mândo tener otra al conde de Feria, y al comendador mayor de Calatraua. Y cerca desta tenia otra el clauero de Calatraua con la gente de su capitania, y con la gente del maestre de Calatraua, y Alonso Enrriquez capitan de la gente de Eziya. E cerca desta tenia otra estança el conde de Benauente: con el qual mândo que estouiesse Pero Carrillo de Albornoz cō la gente de su casa, y con la gente del arçobispo de Seuilla que tenia en su capitania. En otra estança cerca desta estaua el conde de Vruena, y don Alonso señor de la casa de Aguilar. Otra estança cerca desta tenia el duque de Najara, con el qual estaua vn capitan del Rey que se llamaua Hernan duque con la gēte de su capitania. E cerca desta estaua otra estança que tenia don Fadrique de Toledo, y con el estaua luan de Almaraz, y Alonso Oforio capitanes con la gente de sus capitancias. Cerca desta tenia otra estança don Hurtado de Mēdoça con la gēte del Cardenal de España. E junto con ella tenia otra estança el conde de Cabra. Y cerca desta tenia otra estança el comendador mayor de Leon. Y cerca desta estaua otra que tenia Garcí Fernandez Manrique con

la gēte de la ciudad de Cordoua. E cerca desta estaua otra estança que tenia el maestre de Alcātara: con el qual mando el Rey q̄ estouiesse Antonio de Fonseca, y Antonio de Aguila capitanes, cō las gentes de sus capitancias. E luego junto con esta estança estaua el maestre de Sanctiago, y cō el estaua Puertocarrero señor de Palma Y porque andando en torno de la ciudad, desde la vna parte de la mar hasta la otra auia grã espacio de tierra, conuenia seguirla cō todas estas estāças, porque estuuiesse cercada de todas partes. E todas fueron fortificadas de cauasy baluartes, y repartidos en ellas espingarderos y vallesteros, y otros hombres de pelea que las guardauan. Otro si mando el Rey a mosē Requesenes conde de Treuento, y a Martin Ruyz Guadiana, y Arriaran, y Antonio Bernal capitanes de la flota q̄ estaua en la mar, que en la noche pusiessen juntas las naos y las galeras y carauelas y todas las otras fustas: por manera que siguiessē la ciudad por la parte que la sigue la mar. Los moros estauan proueydos de muchas lō bardas y otros tiros de poluora, y oficiales artilleros y d̄ todas las otras cosas necessarias para se defender, y offender. Y quando vieron el real del Rey asentado en aquellas partes, conosciendo el lugar donde la tienda real estaua, tiraron a ella tãtos tiros de truenos y buzanos, que fue necesario de

Chronica de los

la mudar, y poner tras vna cuesta en lugar mas seguro.

¶ Assentados los reales y las estãças en torno de la ciudad, luego el Rey mando sacar de las naos el artilleria que auia venido sobre Velez Malaga, y traer las lombardas grandes, que por el impedimẽto del camino fragoso auia quedado en la ciudad de Antequera. Llego ansi mesmo por la mar vn cauallero que se llamaua don Ladron de Gueuara con dos naos armadas que venian de Flãdes: en las cuales el Rey delos Romanos hijo del emperador, embio al Rey ciertas lombardas y tiros de poluora, con todos los aparejos que eran necesarios. Otro si para hazer los pertrechos y proueymientos del artilleria, auia muchos officiales ferreros, carpinteros, aserradores, hacheros, fundidores, albañires, pedreros, q̃ buscauan mineros de piedras, y otros pedreros que las labrauan, y açadoneros, carboneros que tenian cargo de hazer el carbon para las fraguas, y esparteros que hazian sogas y espuertas. Y en cada vno destos auia vn ministro, que tenia cargo de solicitar los officiales, y darles todo lo que era necesario para la labor que hazian.

Otro si andaua gran numero de carretas, y con cada cien carretas era diputado vn ministro que tenia maestros, a quien daua los aparejos necesarios para la reparar. Y auia otros maestros de ha-

zer poluora: la qual se guardaua en cueuas que hazian baxo de tierra y trezientos hombres repartidos de noche y de dia por la guardar. E mando el Rey traer de las Algeziras que estauan despobladas, todas las piedras de lombardas que el Rey don Alonso el bueno su trasuísabuelo hizo tirar contra aquellas dos ciudades quando las tuuo cercadas.

¶ Despues que el artilleria fue llegada al real, y fuerõ hechos los aparejos que se requerian para q̃ tirassen: el Rey mando a Francisco Ramirez capitan del artilleria que hiziesse subir a la cuesta grande (que guardaua el marques de Cadiz contra el castillo de Gibralfaro) cinco lombardas gruesas y otros tiros medianos y pequeños. Y en la estança del maestre de Sanctiago, que es cercana ala huerta que dizen del Rey, mando assentar seys lombardas con otros tiros de poluora, y los otros tiros se repartieron por otras partes, do fue acordado por los artilleros. E para hazer los lugares do se auian de assentar las lombardas, fue necesario grande guarda: porq̃ los moros tirauan tantos tiros de poluora y faetas, contra los que hazian los asientos, que no podian estar seguros: y conuino hazerlos de noche, y con grandes amparos, para escapar del daño q̃ los moros hazian con su artilleria.

CAP. LXXVII. Como se combatio una parte del arrabal de Malaga.



Egun auemos re-
contado, el vn ar-
rabal de la ciudad
tenia los muros
fuertes, epoblados
de muchas torres.

E porque su circuytu era grande
los moros tenia en el sus ganados,
y auia lugar de salir a pie y a caua
llo a pelear tantas vezes con los q̄
guardauan las estanças, q̄ hazian
a las gētes del real estar armados
para los combates que continua-
mente les hazian. E por escusar a-
quel daño: y porque ganandose
vna gran torre que estaua en el es-
quina de la cerca se ganaua gran
parte del arrabal: el Rey mando
assentar cōtra ella ciertas lombar-
das: las quales derribaron parte
del muro q̄ auia de torre a torre,
y las almenas y todas las defensas
q̄ aq̄lla torre y otras cercanas a e-
lla tenia por la parte defuera. El
cōde de Cifuētes y Iuan de Alma-
raz y Hurtado d̄ Luna capitanes,
y otros hijos dalgo de la casa del
Rey y de la Reyna, visto que con
menor peligro podian combatir
el muro, por ser derribadas las de-
fensas que tenian por defuera, lle-
garon con algunos pertrechos a
aquella torre, y pusieron las esca-
las. Los moros porque no tenian
defensas en lo alto de la torre, de-

scendieron a vna boueda dela to-
rre: y desde aquel lugar echaron
pez y resina con lino y con caña-
mo, y quemaron las escalas, y los
otros pertrechos que estaua arri-
mados a la torre. Los Christia-
nos por los muchos tiros que los
moros hazian, fueron constreñi-
dos por aquella hora d̄ apartar el
combate. E porque luego salierō
de la ciudad muchos moros para
defender aquellas torres: el Rey
mando al duque de Najara, y al
comendador mayor de Calatra-
ua, que viniesen al combate con
sus gentes. Otro día por la maña-
na, los Christianos truxerō otros
pertrechos, y tornarō a poner las
escalas, y subierō por ellas a la to-
rre, y pusieron en ellas las vande-
ras de los capitanes.

¶ Los moros visto q̄ los Christia-
nos la auian señoreado, assentarō
dētro en el arrabal algunos tiros
de poluora con que tirarō a la to-
rre por derribar las defensas que
amparaua en ella los Christianos
que auian subido. Y con gran pe-
ligro d̄ las piedras y esquinas que
tirauan de alto, llegaron al pie de
la torre, y cauarō vna parte della,
y pusieronla en cuantos para la
derribar. Los Christianos por so-
correr a los que auian subido, lle-
garon con pertrechos al muro, q̄
estaua ya tanto derribado de las
lombardas, que podian ver a los
moros que peleauan de dentro.
Y por aquel lugar los Christia-
nos pugnando por entrar: y los
moros

moros defendiendo la entrada. Duro la pelea entre ellos todo aquel dia y la noche siguiete. Otro dia los moros con los tiros que hizieron derribaron algunas almenas que en la torre auian quedado por la parte de dētro: y por q̄ aquellas defendiā a los Christianos que estauan en lo alto, fuerō constreñidos de baxar a la bobeda de la torre que los moros auia desamparado. Los moros visto que con todas sus fuerças no podian lançar los Christianos de la torre, pusieron fuego a los cuantos de la madera, y cayo vna parte della con algunos de los Christianos que la defendian. Los otros que quedaron con gran pena del humo y de los tiros que hazian los moros, defendiā la torre hasta que otros ouieron lugar de subir a los socorrer. Y despues q̄ la señorearon, tiraron della tātōs tiros y piedras y espingardas que matauan y ferian muchos de los moros que la combatian por la parte de dentro. Y los Christianos que combatian por de fuera pudieron subir al muro: y saltando el fosado que los moros auian hecho por de dentro, passaron a delante peleando con los moros por espacio de tres horas. Y alli fue necessario el esffuerzo del coraçon, juntamente con la fuerça de las manos: porque la pelea en aquellos logares fue tan ferida, que no se gano passo de aquellos arrabales, sino regado con sangre

de los vnos y de los otros. Al fin los moros quando no pudieron soffrir la fuerça de los Christianos, se retraxeron a la ciudad: y los Christianos los siguieron, matando y firiendo algunos dellos: y así quedarō apoderados de toda la mayor parte de los arrabales. Otro dia don Hurtado de Mendoza combatio vn portillo que estaua en el muro del arrabal por aquella parte donde tenia su estança: y peleando cō los moros entro con su gēte, y gano vna torre que estaua cercana aquel portillo. Y algunos de sus escuderos y peones tendieronse por las calles y otros lugares del arrabal q̄ no sabian. Los moros que conocian las entradas y passos d̄ aquellas calles, salieron por otra parte, y ataparon aquellos que andauā sueltos, y pelearon con ellos, y a vnos firieron, y a otros mataron: otros se retraxerō al portillo que auian ganado. Y el acometimiento que los moros hizieron contra los Christianos fue tan arrebatado, que aquellos que estauan sobre la torre que auia ganado, perdido el sentido, se dexarō caer de ella, y la desampararō cō toda aquella parte q̄ auia ganado d̄l arrabal. E hizierā mayor daño los moros en los Christianos: saluo que don Hurtado socorrio cō la otra gēte, y peleando con los moros, los retraxo hasta los meter por la ciudad: y torno a recobrar la torre q̄ los suyos auian perdido.

CAP. LXXVIII. Como la Reyna vino al real de Malaga, y de las cosas que ende passaron.



N algunos logares de los que son en comarca de la ciudad d Malaga auia en aquellos dias pestilencia, y las gentes d la hueste por esta causa estauan en temor, recelando no la ouiesse en el real. Otrosi acaescio algunas vezes auer carestia en los mantenimientos, quando las fustas por la mar, y las recuas q los trayan por la tierra tardauan en venir cō ellos. E como en las grādes huestes suele acaescer, que algunos murmuran y se quexan, quando semejantes cosas ocurren: algunos malos Christianos d malos sesos y dañados desleos creyan que el Rey por estas causas no se podria allí sostener: y con gran daño de sus animas y peligro de sus cuerpos, se passauan a los moros, y los informauā destas cosas, y agrauiandolas mas en dicho que eran en fecho, les deziā que las gentes del real estauā mal contentas: y que se yuā de dia en dia sin licencia del Rey y de sus capitanes. E allende desto les dauan a entender, que la Reyna temiendo la pestilēcia, escreuiā de continuo al Rey, supplicādole que hiziesse luego alçar el real, y q em

biaua a mandar a los grādes que con el estauan, que se lo consejasen: por el recelo que auia de algū daño que por esta causa acaesciesse en sus gentes. Y estos malos Christianos amonestauā a los moros, que pues eran tantos y tā escogidos hombres que se detouiesse, y no hiziesse partido de entregar la ciudad al Rey, pues q el Real no podia allí durar. Los moros que ligeramente creen las cosas que desleian, esforçauanse, cresciales mas su pertinacia, pensando ser verdad aquello que los malos Christianos les dezian. Y mostrando sus fuerças para defender la ciudad, fazian en los logares mienos fuertes grādes fosados y palizadas: y todos los dias salia a pelear con los Christianos q guardauan las estanças. Como el Rey fue informado que los moros creyan que la Reyna procura ua que se alçasse el real, afin de los quitar d aquel proposito, embio dezir ala Reyna: que para breuedad de las cosas de aquella conquista conuenia que ella viniesse en persona, y estouiesse en aq̃l sitio: porque los moros por experiencia viellen la voluntad que el y ella tenian de permanecer en aquel cerco, y de lo no alçar por ninguna cosa q ocurriessse, fasta ganar la ciudad. Quando la Reyna fue certificada destas cosas por las cartas y mensageros del Rey, acordo de venir al real pensando que si los moros supiesse de su venida

venida, se dexarian de la esperança que aquella falsa informacion les auia dado, y que entregarian luego la ciudad. Otro si se mouio a venir, porque ocurrirã algunas cosas, así tocantes al dinero q̃ era necesario para sostener la guerra (que ella principalmente proueyea) como en otros negocios arduos de sus reynos que continuamente ocurrían: los quales erã necesarios comunicar con el Rey, y recebian algun detrimento por no se praticar con el.

¶ Como la Reyna vino al real, fue recibida por el Rey, y por los grandes y caualleros, y communmente por todas las gentes de la hueste con grã plazer, porque su venida les parecio ser aliuio de los trabajos passados, y se esforçaron mas para los continuar. Y algunos caualleros hijos dalgo, y otros mancebos dados a virtud que no auian sido llamados para la guerra, sabido q̃ la Reyna estaua en el real, se mouieron por sus personas a la seruir. Venida la reyna al real: luego el Rey mando apretar mas el cerco, y hazer cauas y palizadas en los lugares donde era mas necesario. E m̃do a vn interprete, que fable con los de la ciudad, faziendoles saber como la Reyna era venida al real, y que estaua en proposito cō ayuda de Dios d̃ permanecer en aquel cerco, y de lo no alçar por ningun caso que acaesciese hasta ganar la ciudad. Porende que se dexassen

de qualesquier palabras que contra esto les fuesen dichas, pues veyan no ser verdaderas: y que entregassen luego la ciudad: y ellos se aurian piadosamente con ellos: y les darian seguro para que pudiesen yr libremente con sus bienes a las partes de Affrica o de España, segun lo auian dado a los de Velez Malaga. E que no esperassen tiempo tal que su rebelion dañasse a su vida y a su libertad, para que no pudiesse librar a si ni a sus mugeres e hijos de muerte o de captiuerio.

Oyda por los moros esta amonestacion, luego aquel capitan Hamete Zeli, y otro capitan de la gente de los Gomerres, que se llamaua Alideruart, menospreciando al beneficio de la libertad que por parte del Rey y de la Reyna les fue ofrecido: no quisieron responder, ni dieron lugar que moro ninguno respondiesse a la habla que les fue fecha, y continuaron en mayor rebelion, teniendo confianza en la fortaleza de la ciudad, y la gente que tenia para la guardar. Otro si tenian esperança que aquel sitio no podia durar muchos dias, por las pluuias que en aquella tierra suelen caer, las quales traerian toda la gente de la hueste en perdicion, si alli esperassen. Y tambien porque aquella ciudad no tiene puerto, y su playa es tã peligrosa a los nauios en tiempo de fortuna, que ningun puede estar en ella. Y esperauan

uan que con la primera tormēta las fustas de la flota peligrarian, o les seria forçado d yr a otros puer-
tos, y ellos aurian libertad por la
mar de yr a Affrica: y los de Affri-
ca podrian venir a la ciudad a la
socorrer con las gentes y prouisio-
nes que ouiesſen menester. Aſi
meſmo penſauan que acaſceria
en el real otros algunos inconui-
nientes de los que ſuelē acaſcer
en las huestes que eſtan muchos
días en el campo. Y eſtas eſperan-
ças que los moros tenian, les die-
rō eſfuerço para deſēder y poner
dobladadas guardas en todas las for-
talezas y muros de la ciudad. Pa-
ra lo qual ſe diuidierō en quadri-
llas cada vna de cien hombres cō
vn capitan: los vnos para rōdar:
otros diputaron para que ſalieſſe
a pelear: otros mandaron q̄ eſto-
uielſen ſobrefalientes para ſocor-
rer a los q̄ peleafſen. Y todas eſtas
gētes proueyerō d armas y d mu-
chas eſpingardas y valleſtas y o-
tros tiros d poluora. Armarō aſi
meſmo por la mar ſeys albatōças
y fornecierōlas de gēte y de mu-
chos tiros d poluora: y deſēdierō
q̄ ninguno d los moros reſpōdieſ-
ſe a los Chriſtianos a qualquier fa-
bla que les dixieſſe: y ni ellos vnos
cō otros fablaſſe en dar la ciudad
por qualquier partido q̄ les fueſ-
ſe hecho, ſo pena de muerte.

¶ Ouo algunos moros que en ſu
habla moſtraron auer voluntad
de reſponder a los Chriſtianos, o
que no pareſcian tanto diligētes

en la deſenſa de la ciudad: eſtos ta-
les luego fueron muertos o feri-
dos por aquellos Gomerēs o por
ſus capitanes, ſin eſperar dellos ra-
zon alguna. Y con eſtas muertes
y feridas que dierō a algunos, to-
dos eſtauan atemorizados, q̄ nin-
guno oſaua hablar cō otro, fallar
a parte, ni moſtrarſe negligente
en fecho ni en dicho, que tocaſſe
a la deſenſa de la ciudad. Y cada
vno pēſaua de moſtrar eſfuerço,
o de poner a otros: y d no aceptar
ni oyr partido alguno, q̄ por los
Chriſtianos les fueſſe offreſcido.
Los mercaderes y otras gētes pa-
cificas de la ciudad, a quien la ma-
nera d ſu viuir auia fecho agenos
del vſo de las armas, fueron pue-
ſtos en turbacion tal, que ni pen-
ſauā tener amparo ni lugar ſegu-
ro a ſu vida ni de ſus mugeres y
y criaturas: y ni ſabian ſi era bu-
na aquella deſenſa que ſe hazia, o
ſi era mejor conſejo entregar la
ciudad al Rey: porque el miedo d
los Chriſtianos q̄ los guerreauā,
y la fuerça de los Gomerēs q̄ los ſe-
ñoreauā de dētro, los priuauā el
entēdiniento para auer conſejo.

CAP. LXXIX. DE
la pelea que ſe ouo con los de
la fortaleza de Gibralfaro.



As lombardas que
el Rey mando aſſē-
tar cōtra el caſtillo
de Gibralfaro, tira-
ron algunos días a
vna torre la mas al-
ta

ra d'aquel castillo, y a otra menor que estaua cerca della, y a vn muro que auia entre ambas estas torres: y derribaron gran parte del muro y de las torres, de manera q̄ pareſcia no quedar defenſa ninguna a los moros, para ſe amparar en ellas, ſi el castillo por aquella parte ſe combatieſſe.

¶ Los moros viſto aquel daño, luego fizieron por dedentro vn foſado, y lo fortaleſcieron con palizadas y tapias, de manera que la entrada por allí fuera peligroſa a los Chriſtianos. Algunos capitanes que dudauan de la defenſa q̄ los moros fizieron por dedentro aconsejauan que el castillo ſe deuia combatir, pues las lombardas auian derribado las defenſas que los moros podian tener en aquella parte. El voto de otros era: q̄ no ſe deuia cometer el combate. Y dezian, que ſi el muro ſe ganafſe, aquello ſeria a gran peligro de los Chriſtianos: y aunque lo entraſſen, la entrada ſeria ſin prouecho: porque no podria paſſar por la grande caua y defenſas que los moros tenian fechas por las partes de dentro. Al fin de algunas praticas, fue acordado que ceſſaſſe el combate: pero que el marques acercafſe mas ſu eſtanga al caſtillo, por aquella parte de las torres derribadas, y que eſto ſe podia hazer ſeguramente, pues que los moros no tenian defenſa alguna donde lo podieſſen reſiſtir.

¶ El marques viſto el acuerdo q̄

fobre eſto ſe ouo: aunque dudoso de llegar ſu eſtanga tãto cercana al muro, pero porq̄ no parecieſſe rehuſar qualquier trabajo, aunq̄ fueſſe peligroso, hizo llegar ſu eſtanga cerca del castillo quãto vn tiro de piedra de la mano.

¶ Los moros viſto que los Chriſtianos ſe auian llegado cerca, ſalieron haſta dos mil dellos, dãdo grandes alaridos, y tirando tiros de ſaetas y piedras y eſpingardas. Y con el acometimiento arrebatado que ſuelen hazer, paſſaron las defenſas que tenia el eſtanga, que auia cercado el marques: y firieron y mataron algunos de los que la guardauan: y fueron mas adelante peleando con los Chriſtianos que venian a ayudar a los que eſtauan en el eſtanga. El marques y dō Martin de Cabra, y Garci Brauo alcayde de Atiença, y algunos de los Gallegos con ſus capitanes, y otras gentes de las Hermandades que eſtauan en otras eſtãgas cercanas a la del marques ſalierō luego a reſiſtir los moros. E por los barrancos y quebradas que auia en aquellas cueſtas, pelearon a pie vnos contra otros, cō tanto denuedo, que ſe llegauan a herir con las eſpadas y con los puñales: y los vnos cayã muertos de las heridas, otros rodauan al hon don de las cueſtas: y los moros peleando a ſu ventaja: y los Chriſtianos a ſu peligro, por la diſpoſiciō de los lugares, duro la pelea por eſpaçio d'vna hora, haſta que acudieron

dieron mas gente, que hizieron retraer a los moros. En esta pelea fueron muertos Garcí Branno alcaide de Atienza, e Yñigo Lopez de Medrano, señor de Cauanillas, y Gabriel de Soto mayor, y otros dos capitanes de los Gallegos, que se llamaua el vno Pedro Pamo, y el otro Vasco de Meyda: y otros tres capitanes de las Hermandades, y algunos peones Gallegos y Castellanos: y fue el marques ferido de vna saetada en el brazo, al qual no fallecio fuerza en aquel lugar para vsar su fuerza: porque la aspereza de los barrâcos lo empedia. E fueron feridos otros muchos.

¶ Como los moros fueron retraydos al castillo, luego el marques visto el gran peligro y poco prouecho que se auia en tener la estança tan cerca del castillo, fizola retraer al lugar donde primero estaua. Y cesso assi mesmo el consejo que algunos dauan para que se combatiessse, por el peligro que parecio en la grande defensa y mucha gente de moros que la guardauan.

CAP. LXXX. CO.
mo fallecio la poluora, y de la prouision que se hizo para la auer.



As lombardas, y otros tiros del artilleria, no cessauan de tirar por todas partes tan continuamente, que fallecio la poluora. El Rey y la Reyna embiaron luego tres galeras: vna a la ciudad de Valencia: otra a la ciudad de Barcelona: y otra al reyno de Sicilia, para que traessen poluora. Otrosi embiaron al Rey de Portugal, a le rogar que embiasse la mas poluora que se pudiesse auer en su reyno, y de todas partes fue trayda gran cantidad de poluora: pero los tiros eran tantos, y tan continuos, que se gastaua toda la que se traya por la mar, y por la tierra.

Los moros confiando en sus fuerzas, salian a pelear algunos dias contra vnas estanças: otros dias contra otras, segun veyan la disposicion de los lugares: contra quien mas daño podian hazer, y ningun dia passaua que no peleassen por dos o tres partes. E tan continuas eran las peleas, que conuenia a los Christianos estar todas las horas en las estanças armados, y apercebidos, recelando ser acometidos por los moros. E destas peleas cayã algunos muertos y otros feridos, que se trayan a las tiendas q se dezian el hospital de la Reyna: donde eran curados.

¶ Y comoquier que moros viejos, y las mugeres, y otras gentes

de la ciudad fazian planto, y gemian las muertes y feridas de sus fijos y de sus maridos, y de otros sus propinquos, y de la destruycion que todas horas veyan, y de su ciudad. Pero si alguno desleaua mostrar concordia, por escusar aquellos males: los Gomerres gente inhumana, o le matauan, o atormentauan: de manera q̄ ninguno osseaua mouer trato de concordia con el Rey y cō la Reyna.

Acaescio vn dia q̄ algunos hombres pacificos de la ciudad secretamēte se concordarō de embiar vn moro con vna cedula de creencia al Rey y a la Reyna, para mouer cō ellos trato de les entregar la ciudad por vna parte q̄ ellos teniā auer para dar la entrada: cō se guro q̄ ouiesse para las vidas y bienes, y libertad de todos los q̄ estouiesse en la ciudad.

Este moro salio secretamente y fue tomado por las guardas, y traydo al Rey y a la Reyna. Los quales oyda su embaxada: le dixērō, Que les plazia dar seguro a todos los de la ciudad en la forma q̄ lo supplicauan. E como el moro tornasse con la respuesta por aq̄l lugar, y la hora assentada cō aquellos que le embiaron: las guardas de los moros que le vierō venir, queriendole prender, lo firieron. Y el moro ferido escapo de sus manos: y pudo boluer huyendo al real, y murio de las heridas que le dieron.

CAP. LXX XI. DE la cerca que se hizo, y de la guarda que la Reyna mando poner en las estanças.



Os moros saliā de la ciudad a pelear por todas partes cō los que guardauan las estanças, puestas en la tierra, y con sus albatos, con las gentes que guardauan la mar: de manera que las peleas no cessauan por la mar y por la tierra. E por alguna releuacion de los trabajos que las gentes del real auian despues que fuerō ganados la mayor parte de los arrabales: el Rey mando poner las estāças cercanas a la ciudad. E porque eran muchas, y cōuenia que estouiesse fortalecidas con cauas y palēques, y otras defensas. Y fornecidas de gentes y pertrechos, y de otras cosas necessarias: el Rey dio cargo a tres caualleros de su hueste, para que todos los dias andouiesse por el circuytu de la ciudad, proueyendo a los de las estanças de las cosas q̄ les eran necessarias. El vno destos caualleros era Garcilasso de la Vega, el otro sellamaua luā de çuñiga, y el otro Diego de Atayde: y cada vno destos andaua por su parte, proueyēdo las cosas que eran menester, para fortificar las estanças: de tal manera, que los moros no pudiesse

sen salir como muchas vezes salian a pelear con los que las guardauan. Y porque en aquellas partes de las cuestras de Gibralfaro, fasta la mar, las estanças no se podian bien fortificar con cauas y palenques, por la indisposicion de los lugares: el Rey y la Reyna mandaron que se hiziesse vna gran cerca que guardasse toda aquella parte que rodea la ciudad desde la fortaleza de Gibralfaro fasta la mar, y desta otra parte, hasta allegar a los arrabales: y luego fue hecha de tres tapias en alto. E fizieronse en ella algunos portillos: y mandaron poner en ellos gentes que los guardassen. E con esta cerca todos los q guardauan aquellas partes, estauan mas seguros: porque los moros no auian lugar de salir a dar en los Christianos, ni de hazer tanto daño como hazian con los tiros que tirauan del muro y torres de la ciudad.

CAP. LXXXII. DE
los consejos que ouieron, si se deuia combatir la ciudad de Malaga.



Nel real auia gran abundancia de mantenimientos: porque todos los dias venian nauios de los puertos de la

mar, que son enel Andaluzia, cargados de prouisiones, y de las otras cosas necessarias. Algunos moros de Affrica sabido el cerco que estaua puesto sobre aquella ciudad, armaron de sus fustas, y puestos enel estrecho de Gibraltar, tomaron algunos varcos de aquellos que continuamente yuan y venian con prouisiones. Y por esta causa mando el Rey a los capitanes dela flota, que pusiessen en aquella parte nauios armados, que guardassen la mar.

Otro si algunos malos Christianos (que segun auemos dicho) se auenturauan a entrar en la ciudad) informauan a los moros del estado del real: diziendoles los q eran muertos y feridos, y los trabajos y dolencias que padescian, y recelauan perder la gente de la hueste. Otro si les dezian: que los moros de allende tenian en la mar nauios armados en su fauor, y q escusauan los mantenimientos q venian al real. E que las gētes de la hueste no podiendo soffrir estos trabajos, se yuan de dia en dia: y q el Rey cōstreñido por estas causas alçaria presto el real. Los moros informados destas cosas, como quier q los mātēnimientos se les yuā diminuyendo: pero todavia durauan en su rebelion: y no querian venir en ninguna habla de partido, esperando que el cerco en breue se alçaria. E desse auā notificar a los de Granada, y a los

de las otras ciudades, el estado de la ciudad: y como les eran necesarios mantenimientos, y socorro de gente. Algunos de la ciudad con zelo de su secta y amor de su gente, se disponian a morir o engañar. Y salian de la ciudad, y ponianse en las manos de las guardas, offresciendose a ser Christianos. Y estos informauan al Rey, como la ciudad estaua bien proueyda de gentes y de mantenimientos: y conosciendo que el combate seria peligroso a los Christianos, dauan a entender al Rey, que la ciudad se podia tomar, si se combatia por aquellas partes donde las lombardas auian tirado.

¶ Otros moros que salian de la ciudad, y se passauan a los Christianos por falta de mantenimientos que auia en la ciudad, informauan al Rey de lo contrario: y dezian, como los mantenimientos se disminuian, y no se fallaua pan a comprar como solia: y que si de fuera no fuesen proueydos, presto la hambre les faria entregar la ciudad.

¶ Auidas estas informaciones contrarias vnas de otras, algunos caualleros y capitanes, recelando q̃ en la dilacion del tiempo podian venir pluuias, o recrecer otras cosas que fizesen alçar el cerco, aconsejauan al Rey, que deuia mandar combatir la ciudad, por aquella parte que guardaua el maestre de Sanctiago, donde las

lombardas auian derribado algunas almenas, y otras defensas de las torres y del muro: porque entendian, que despues que los moros perdieron los arrabales no tenian aquellas fuerças que solian tener para defender. E que si viesen llegar los pertrechos al muro, por ventura vernian en alguna habla para entregar la ciudad.

¶ El voto de otros era, que por agora no se deuia cometer el combate: porque los muros y barreras de la ciudad eran muy fuertes y altos: y tenian torres grandes, y cercanas vnas de otras: y auia dentro mucha gente que las defendia. Y como quiera que el artilleria auia derribado las almenas y defensas del muro, y de algunas torres, aquello era en sola vna parte de la ciudad: y que las otras partes estauan sanas, y con enteras defensas. Dezian ansi mesmo, que para combatir tan grande ciudad, eran mas necesarios muchos mas tiros gruesos de los que auia, para que hiziesen portillos en muchos lugares de la cerca, por donde la gente pudiesse combatir: y los moros dedentro no pudiesen socorrer a todas partes. Y combatiendose solamente por aquella parte, podrian peligrar muchos, y de los mejores de la hueste: porque aquellos son los que con mayor esfuerço osan ponerse a los peligros. E por tanto dezian, que el cõbate deuia cessar, hasta que mas

mas y mejores partes del muro fuessen derribadas. Otro si deziã, que deuiã esperar para saber mas cierta informacion del estado de la ciudad, y de la falta de mantenimientos que los moros tenian: porque se deuiã creer, que ciudad tan grande y populosa no podía durar muchos dias sin ser proueyda de mantenimientos, que le viniessen defuera: y y que estos no aurian lugar de entrar por mar ni por tierra, por las guardas que en todas partes auia.

¶ El Rey vista aquella diuersidad de votos, estaua en duda de lo que deuiã hazer. E porque combatiendo era cierto el peligro, y no cierta la entrada: y esperando se recelauan los inconuinentes q̃ recrescen en la dilacion de los cerco: considerando que los moros satisfazen a la natura con poco mantenimiento. E despues de algunas praticas que sobre esto se ouieron: la Reyna acordo, que se suspendiessse el combate, hasta que se pudiessse hazer con mayor seguridad de las personas. E allẽ de de los pertrechos que estauan hechos para combatir, mandaron luego hazer mantas reales, y mantas de carretones encoradas con cueros de vacas, y manderetes, y vancos pinjados, encorados de manera que no pudiesse en ellos prender el fuego: y para que con ellos se pudiessse cauar el muro. Fizieron hazer an-

si mesmo bastidas de diuersas formas, y de singular artificio compuestas: en cada vna de las quales podian yr seguramente cien hombres. E fizieronse greuas y torres de madera. Y destas torres salian vnas escalas cubiertas de madera por los lados, para echar sobre los muros: y en estas escalas, estauan enxeridas otras escalas, para descender el muro abaxo. Assi mesmo mandaron hazer galapagos de madera gruesa, y cubierto de cueros, y de otras escalas compuestas, y todas las otras cosas que fueron necessarias, para que con mayor seguridad el combate se pudiessse hazer. Y acordaron, que se hiziessen minas secretas, por debaxo de tierra: dellas para poner algunas partes de los muros en cuentos, y dellas para que alguna gente entrasse en la ciudad, entretanto que los combates se dauan a los moros.

¶ Y mando el Rey al duque de Najara, y al conde de Benaunte, que por la parte de sus estanças hiziessen vna mina. Y al conde de Feria mando hazer otra por la estança que guardaua. Y en la estança del clauero de Calatraua otra mina. Y por la estança que guardaua don Fadrique de Toledo se hiziessa otra mina. Y en estas minas se puso gran diligencia: porque todos los dias y las noches andauan los minadores con muchos peones

Chronica de los

cauando por aquellas quatro partes que el Rey acordo que se minasse.

CAP. LXXIII. DE las cosas que passarõ en Granada.



Ntre los dos Reyes d Granada, crecía siempre la enemistad: y como en los pueblos de los moros se supo, que los de la ciudad de Malaga estauã en necesidad de mantenimientos, quisieran ponerse a todo peligro por los socorrer, saluo por la diuision de los dos Reyes.

¶ El Rey viejo en Guadix requerido por algunos alfaquies de la tierra, escogio algunos moros a cauallo y a pie: y embiolo camino de Malaga con vn capitan, para que entrassen en la ciudad.

Estos caualleros moros, creyẽdo que si entrassen harian grande hazaña: y si muriessen peleando ganauan el alma, yuan con voluntad de morir, o entrar en la ciudad. Quando el Rey moço, que estaua en Granada, supo que el Rey su tio embiaua aquella gente, junto los mas moros de pie y de cauallo de la ciudad de Granada, y embio vn capitan a pelear con ellos, y desbaratolos, y mato algunos dellos, y los otros fuyeron, y tornaron para la ciudad de

Guadix. Y embio sus embaxadores al Rey y a la Reyna, faziendo les saber contra aquellos moros que les yuã a desseruir. Y asì mesmo les embio dezir, como era informado que en la ciudad de Malaga se diminuyan los mantenimientos: y q mandasse poner grã de guarda por la mar y por la tierra, de manera q no pudiesen ser socorridos de gente, ni de prouisiones: y que con esta guarda sin otro combate auria presto la ciudad. Otro si embio al Rey presente de cauallos y jaezes de oro: y a la Reyna embio presentes d sedas y perfumes: y supplicoles que le ouies. sen por su seruidor. E le mandassen las cosas que fuesen su seruicio, porq el las haria con toda lealtad. El Rey y la Reyna se lo embiaron a agradecer: y mandaron dar sus cartas para todas las ciudades y villas, y para los alcaydes de las fortalezas que le diessen el fauor que ouiesse menester contra el otro Rey su tio: y que guardassen el seguro q auian dado a los lugares que estauã por el. Los moros que viuiã en la ciudad de Granada y en todos los otros lugares, como quier que sentian gran dolor por el cerco que estaua puesto sobre la ciudad de Malaga, por los mantenimientos que les faltauã: y quisierã ponerse a todo peligro por los socorrer, a fin que ellos no perdiessen, ni los Christianos ganassen ciudad tan noble: pero no osauan mostrar por obra la voluntad

voluntad que tenían secreta, por no perder la seguridad que el Rey y la Reyna les auian dado: con la qual tenían libertad para labrar el campo, y andar con sus mercaderias, y hazer sus contrataciones seguramente por todas partes.

CAP. LXXXIII. DE
los caualleros del reyno de Valencia y del principado de Cataluña que vinieron al real.



Omo en las ciudades de Valencia y Barcelona y çaragoça, y en aquellas partes: fue la fama que el Rey acordaua de combatir la ciudad de Malaga: y algunos caualleros e hijos dalgo de aquellas partidas, supieron que la Reyna estaua en el real, y oyeron los peligros y trabajos grandes que se auian en aquel sitio: moudos con zelo de virtud dispusieronse de venir por seruir al Rey y a la Reyna en aquel fecho de armas, don Iuan Ruyz de Corella conde de Conçentania con vna nao armada. E mossẽ Miguel de Bufquete con dos galeras armadas. E don Diego de Sãdoual marques de Denia: y fasta otros quatrocientos hijos dalgo naturales de aquellas tierras. E todos estos que eran hombre y hijos de hompres principales, vinieron

bien fornescidos de otras cosas necessarias ala guerra. E algunos dellos que vieron los pertrechos que el Rey y la Reyna mandaron hazer para el combate, y lo que las lombardas auian derribado, aconsejauan al Rey, que el combate se acometiesse por aquellas partes de la ciudad donde la artilleria auia derribado parte del muro.

¶ Durante estas cosas, fuerõ tomados dos moros de la ciudad: que certificaron al Rey y a la Reyna, que fallescia todo el pan de trigo: y que comian pan de ceuada. Esta informacion auida: el Rey y la Reyna mandaron, que toda via se suspendiesse el combate, fasta saber mayor informaciõ del estado de la ciudad. Otro dia salio otro moro, que certifico al Rey y a la Reyna la mēgua de los mantenimientos que los moros soffrian: pero que toda via estauan en proposito de defender la ciudad: porque auia recebido cartas y mensageros de la ciudad de Basta: por lasquales los esforçauā para que durassen en aquella defensa que hazian: y que les certificauan, que ganauan tan gran corona de virtud que aun los q̃ estauan en la otra vida les auian embidia: y desseauan estar en Malaga a ser partícipes con ellos en los trabajos que tenían en defender aquella ciudad. Y que esperauan en Dios, que si las gentes de los moros no los socorriesse, el por

por su gran piedad los socorreria milagrosamente. La hambre crecia en la ciudad: y los moros Gomerres andaua por la ciudad por las casas buscando pan do quier q lo hallauan, y tomauanlo y repartianlo entre si. E quando alguno negaua el pan que tenia, matabanlo, y tomauan todo el mantenimiento que tenia en su casa. En el real auia gran abundancia de mantenimientos: porque siempre estauan en el campo grande de harina y de ceuada para qualquier que dellos quisiessse comprar. Y allende desto todos los dias venia por la mar nauios cargados de pan, y vino, y de paja y ceuada, y de todas las prouisiones que eran menester, dlos puerros del Andaluzia, y del reyno de Valencia, y de otras partes. E como concurrían gentes de tantas partes al real, auia en la hueste muchos enfermos, y la gente estaua fatigada de los trabajos que passauan, y peleas que continuo auian con los moros. E porque estauan fechas muchas ramadas: las quales estauan ya secas, recelauan de algun fuego que por caso se encendiesse, o que fuesse echado por los moros Mudejares que andauan en el real. Y así mesmo se temia algun veneno que se echasse en los pozos del agua donde las gentes beuián. E por esta causa el Rey y la Reyna mandaron que todos los moros Mudejares saliesse luego del real, y no tornassen a el sin su

licencia. E dende en adelante mandaron que de día y de noche anduiesse con la justicia hōbres, que amonestasse en a las gētes que guardassen el cōueniente del fuego: y q mirasse cada vno por los hombres que andauan sin señor, o sin tener causa d estar en el real, de quien pudiesse sospechar algū mal: y que lo notificassen a la justicia. E los alcaldes ponian tanta diligencia en esto, y en la execucion de la justicia: que el miedo de las penas, hazia refrenar a los moros, y viuir en seguridad a los buenos. Cosa fue por tierto digna de exemplo: porque con algunas justicias, que en el principio se executaron, no se hallo entre tantas gentes, y en tanto tiempo que vno sacasse arma contra otro, ni andouiesse en el real latrocinios, ni otros excessos de los que en las grandes huestes suelen acaescer.

CAP. LXXXV. DE las peleas que passaron en las minas que se hizieron contra la ciudad de Malaga.



A hambre crecia mas todos los dias en la ciudad: e ya no se hallaua pan ninguno d ceuada ni de trigo. Los capitanes moros andauan a lo buscar por las casas, y todo lo que hallauan hizieron juntar, y dieron cargo

cargo a algunos que lo touiessen, y repartiessen a cada vn moro de los que peleauã quatro onças de pan a la mañana, y dos onças a la noche.

¶ En estos dias las minas que se començaron, andouieron adelante; y las del duque de Najara, y del conde de Benauente, y del clauero de Calatraua, llegarõ a los muros d la ciudad. Los moros como las sintieron, cauaron por dentro, y fizieron contraminas, hasta que llegaron a se descubrir las vnas contrarias de otras. E los Christianos por su parte, y los moros por la fuya, pusieron grãdes guardas. E los moros acordarõ de hazer vna gran caua delante de la barrera en aquella parte donde auian tirado las lombardas: porq a la hora del combate, los pertrechos no pudiessen llegar a sus muros. E començando a cauar por de fuera: los Christianos començaron la pelea con aquellos que cauauan, y lançauanles tiros de vallestas y de espingardas, por empacharles aqlla labor. Los moros pusieron mantas y otras defensas para que pudiessen cauar sin recibir daño. Y entretanto que cauauan no cessauan las peleas entre los vnos y los otros, hasta llegar tan juntos, que se ferian con las lãgas y con las espadas. Entretanto que los vnos moros peleauan, los otros cauauan: y esta manera de pelear duro entre ellos por espacio de seys dias que no cesso el pe

lear ni el cauar, hasta tanto q los moros acabaron de hazer la caua que començaron. E luego requirieron las minas: y fallaron q otra mina que auia començado don Fadrique d Toledo, llegaua a los muros de la ciudad: y ellos hizieron otra contramina, y auenturãdose a garn peligro, entraron por ella, y pelearon con los q la guardauan, y echaron los fuera, y pusieronle fuego, y derribaronla toda. Como vieron los moros derribada aquella mina, cobraron tãto esfuerço, que pensaron cometer pelea por todas partes, a fin de quemar y derribar las otras minas: y armaron sus albatogas, y fornescieronlas de gentes, y de tiros de poluora. Y ordenaron, que dos capitanes de cada cien hombres fuesen a dar en la estança q guardaua la gente de Cordoua, do era capitã Garci Fernãdez Mãrrique: y que otros quatro capitanes con quatrocientos hombres saliesen a dar en la estança del alcayde de los donzeles. Afsi mesmo que otras gentes saliesse a pelear con las gentes de las estanças que guardauan el cerro que estaua contra el castillo de Gibralfarro. E mandaron a los que guardauan las minas, que cometiesen la pelea con los Christianos. Y los vnos por la mar, y los otros por la tierra, y otros por debaxo de tierra, todos a vna hora cometierõ la pelea con los Christianos. Los capitanes de la mar, embiaron al

gunos nauios pequeños que llegassen cerca del artilleria para resistir a los moros que con su artilleria fazian daño en las fustas mayores. Otro si los de las otras estacas de los que guardauan las minas, defendiendo cada vno por su parte pelearon con los moros: y por la disposicion de los logares, vezes retrayan los moros a los Christianos: vezes peleauan los Christianos contra los moros. Estas peleas por la mar, y por la tierra, y por debaxo de tierra duraron por espacio de seys horas.

¶ Al fin los capitanes Christianos que peleauan por tierra a grã peligro, arremetieron contra los moros, recibiendo feridas de los adarues, y firiendo en los moros los hizieron retraer a la ciudad. Y los moros que peleauan por las minas no ouieron lugar de las echar fuego, por la resistencia que hizieron los Christianos que las guardauan. Como los moros no rouiessen mantenimientos dentro, ni esperassen socorro defuera, y viesse en las peleas cerca de si algunos muertos y otros feridos: cosa fue digna de notar, el animo q̃ aquella gente Barbara tenia de pelear, y la obediencia que tenían a sus capitanes, y su trabajo en reparar sus defensas, y su astucia en los engaños de la guerra, y la constancia que touieron en el proposito que comengaron.

CAP. LXXXVI. DE la embaxada y presente, que embio el Rey de Tremecen.



Nestos dias vino embaxador del rey de Tremecen, que es en los reynos de Affrica, al Rey y a la reyna, cō el qual le embio gran presente al Rey de cauallos moriscos y de jaezes de oro y albornozes: y a la Reyna vestiduras de sedas de diuersas maneras, y argollas grandes de oro, y perfumes, y otras cosas de las mas preciosas que se vsauan en aquellas partes.

¶ Aquel embaxador dixo al rey y a la Reyna, como el Rey su señor auia oydo la fama de su gran poderio: y que auia visto los muchos moros que auian passado de estas partes a las partes de Affrica con su seguro: el qual les era guardado complidamente, y que por ser Reyes tan poderosos y de tanta verdad y virtud, desseaua ser su seruidor, y fazer su mandado. Porende les supplicaua, que le recibiesse en su encomienda, y que le mandassen dar su seguro para el y para los de su reyno, porq̃ no recibiesse daño de sus flotas q̃ andauã armadas por la mar ni de sus gētes q̃ descendiesse en tierra. El Rey y la Reyna le respondieron, que le agradescian el presente que les auia embiado, y mucho

y mucho mas su buena voluntad y offrescimiento: y dieron su seguro para todos los subditos de aq̃l reyno de Tremecen. E mandarō a los capitanes de la mar que lo guardassen, y no les fiziesse guerra ni daño, guardando ellos d̃ hazer guerra a los suyos, y no ayudādo a los moros de Granada cō gētes ni cō armas ni cō mātēnimẽtos.

CAP. LXXXVII. DE
la osadia que cometio vn moro de los Gomerres.



A hambre crecía mas en la ciudad, y los moros ya no comían todos pan sino muy pocos, y no tenían carne: y

los mas comían carne de cauallos que auía en aquella ciudad: y robauan los mantenimientos que tenían, y vinieron a tal estado, q̃ algunos de los Iudios murieron de hambre.

¶ Sabida entre los moros de otras partidas la hambre que padescían los d̃ Malaga, y los peligros que esperauan, quisieron poner se a toda auentura por los socorrer: y tenían la volūtad para ello tan presta, que con qualquiera d̃ los Reyes se auēturaū a la muerte, por librar a los de Malaga de aquel peligro. Vn moro q̃ se llamaua Abraen Algerbi natural d̃ la ciudad de Guerna que es en el

reyno de Tunez: el qual moraua en estas partes, en vn aldea de la ciudad de Guadix, cōcibio en su animo de se disponer a la muerte por matar al Rey y a la reyna, por que con esta hazaña harían alçar el real de Malaga: y muriendo ṽgaria a los moros d̃ todas las muertes y perdidas de tierra que les auian hecho los Christianos.

¶ Este moro, publico entre los moros que era sancto, y que Dios le embiaua reuelaciones de lo q̃ auía de ser: por las quales sabía q̃ los moros serían reparados de la ciudad de Malaga, y quedaria victoriosa contra los Christianos q̃ la tenían cercada. E como los moros por la mayor parte son liuianos: especialmente atribuyē a los alfaquies, y tienen por sanctos a los que viuen en los yermos a manera de ermitaños, jūtaronse cō este moro hasta quatrociētos moros, dellos Gomerres de allende, dellos naturales destas partes: y acordaron de seguir, y auenturar se a todo peligro, haziendo lo que les dixesse. E itos moros vinieron camino de Malaga, y por no ser s̃tidos de las guardas y escuchas, anduuiéron de noche por las montañas y sierras asperas fuera de camino, hasta que llegarō cerca de la ciudad: y ay acordaron de entrar por vna estanga la mas cercana a la mar por la parte de abaxo, do estauan las estangas contra Gibralfaro. Y vna mañana casi al alua, los dozientos dellos vinierō supito

supito, y diéron en los Christianos que guardauan aquella estança, y los otros cometierō a las mas cercanas. Los Christianos aunque saltados, començaron la pelea con ellos. Los moros algunos entrando por el agua d la mar, los otros saltando por los palēques, entraron en la ciudad hasta dozientos: todos los otros fueron muertos y presos.

¶ Aquel moro que teniã por sãcto venia en proposito de se offerir por captiuo a los Christianos para poder hazer lo que en el animo auia concebido. E porque no fuesse muerto con la furia del vencimiento, con grã astucia que en aquella hora tuuo, se aparto del lugar do peleauan: y pufose de rodillas, y alçadas las manos al cielo fingio que hazia oraciō. Los Christianos auido el vencimiento, buscando los moros por las cuestras y barrancos que estauan en aquella parte, fallaron aquel moro en la manera q auemos dicho. E como vieron que no hazia mudamiento ninguno, llegaron a el, y lleuaronlo preso al marques d Cadiz: y preguntandole algunas cosas, le respondio, Que era moro sãcto, y que sabia las cosas que auia de acontecer en aquel cerco: por que Dios se las auia reuelado. Preguntole el marques si sabia quando y como se auia de tomar aquella ciudad: y respondio, Que bien sabia como, y hasta quanto tiempo se tomariã: pero q Dios le

mando, que no lo dixesse a otra persona, saluo al Rey y a la Reyna en secreto. El marques como quier que conosció aquello ser liuandad: pero embiolo a dezir al Rey y a la Reyna. Los quales mandaron que lo truxessen ante ellos en la forma que fue fallado quando lo prendieron, vestido vn albornoz, y ceñido vn terciado, fue traydo a la tienda del Rey y de la Reyna, y rodeado de muchas gentes que lo desseauan ver: porque ya la fama sonaua de aquel moro que se dezia sãcto. Acaescio que el Rey auia comido, y dormia a la hora que llegaron con el a su tienda. E aqui parescio como esta Reyna era mouida a las cosas por alguna inspiracion diuina: porque comoquiera que tambien ella como todas las gentes le desseauan hablar: pero fue cosa que en aquella hora la Reyna tocada de algũ spiritu diuino dixo, q no lo queria ver: y mando que lo guardassen fuera de la tienda hasta que el Rey despertasse. E los q lo trayan metieronlo en vna tienda cercana a la tienda del Rey, donde posaua doña Beatriz de Bouadilla marquesa de Moya, y otra doña Phelippa muger de vn cauallero que se llamaua dō Aluaro d Portugal hijo del duque de Bergança: con las quales a la hora estaua aq̃l don Aluaro. El moro como no sabia la lengua, creyo (segun el aporato y vestiduras que vido a don Aluaro y a la marquesa) q aquellos

llos ferian el Rey y la Reyna: y poniendo en obra su proposito, falo a aquel terciado, y dio a aquel cauallero vna gran cuchillada en la cabeça, de la qual lleugo a punto de muerte: y tiro otra cuchillada a la marquesa por la matar: y cō la turbacion que ouo no le acerto: y die rale otros golpes, saluo q vn thesorero de la Reyna que se llamaua Ruy Lopez de Toledo, q estaua a la hora hablando con la marquesa, touo esfuerço para socorrer aquel peligro, y se abraço con el moro, y le touo tan fuerte con los braços, q no pudo hazer mas tiros: y luego fue hecho pedaços de la gente que lo rodeauan.

¶ Como esto acaescio, los caualleros, capitāes y gentes del real fueron turbados de aquella hazaña, y vierō como marauillosamente Dios quiso guardar las personas del Rey y de la Reyna. E algunas gentes del real tomarō los pedaços de aquel moro, y echaron los en la ciudad con vn trabuco. Quando los moros lo vieron, juntaronlos y cosierōlos con hilo de seda, y lauaron el cuerpo: y perfumado de muchos olores lo enteraron con gran sentimiento que mostraron de su muerte. E tomaron luego vn Chriano de los principales que tenian captiuos: y tomaronlo, y puesto sobre vn asno, lo echarō al real. Luego fue acordado, que demas de las guardas que continuamente de dia y de noche estauā en la tiēda del Rey

y de la Reyna, andouiesse con la persona del Rey y estouiesse cō la persona de la Reyna dozientos caualleros hijos dalgo de los reynos de Castilla y de Aragon con sus gentes: y estos guardassē que ninguna persona llegasse a ellos con armas. E mandaron que ningun moro entrasse en el real, sin q primero se supiesse quien y cuyo era: y que no llegasse por ningun caso a las personas reales.

CAP. LXX XVIII. Como vino al real el duque de Medina Sidonia, y otras gentes que de nuevo fueron llamadas por el Rey y por la Reyna.



¶ On Enrrique de Guzmā duque de Medina Sidonia, como supo que el Rey y la reyna estauan en el real d Malaga: y como aquel sitio se dilataua tantos dias: comoquier q auia embiado la gente de cauallo y de pie que al principio le mandarō: pero acordo de venir al real con todos los caualleros de su casa. Y el dia que entraron en el real, llegaron por la mar cien nauios, algunos de armada, y otros cargados de prouisiones. Y hecha la reuerencia al Rey y a la Reyna, le dixeron: que le agradescian mucho su

su venida: especialmente por venir sin que ellos le embiasen a llamar. El duque les respondió: que la necesidad del Rey llama al cauallero leal, aunque el Rey no le llame: y que el venia allí a los servir como don Iuan su hijo, y con toda la gente que auia quedado en su tierra, y con la fidelidad de aquellos donde venia auian seruido a sus progenitores. Otro si porque conocia quantos gastos se requeria en la guerra que se alarga, y pensaua que por la dilacion de aquel sitio su real magestad estaria en alguna necesidad, que el traya allí para les prestar veynte mil doblas de oro,

SEl Rey y la Reyna recibieron aquel prestido, y se ouieron por bien seruidos del duque por la gente que traxo, y por el dinero que presto: y mucho mas por la voluntad que le mouio a lo vno, y a lo otro. Aquella gente que el duque traxo de su tierra, y otra mucha mas, era necesario en el real: porque comoquier que auia en el mas de sesenta mil combatientes: pero los muchos trabajos y peleas auidas en tantos dias, y las guardas que conuenian estar en los campos, y en las estanças y en las minas, y por la mar, y en otras partes: tenia la gente tan cansada, que el Rey y la Reyna acordaron llamar gente de nuevo que viniese a los servir. Y embiaron a las ciudades de Toledo, y Segouia, y Madrid, y Alcaraz, y Trugillo, y Ca-

ceres, y Badajoz, y otros lugares mas cercanos, a demandar gente de cauallo y de pie. Otro si embio el duque del Infantado vn capitán con la gente de su casa: y otros algunos caualleros vinieron, y embiaron sus gentes: segun que el Rey y la Reyna se lo embiaron mandar. E con algunos que ouieron tiempo de llegar, fue alguna releuacion de los trabajos a los que auian estado en el real desde el principio.

CAP. LXXXIX. Como el comendador de León puso vna estança cercana al muro de la ciudad de Malaga.



Orque ni la hambre que dedentro padescian los moros: ni por la guerra que soffrian de fuera, parecia en ellos ninguna flaqueza, y de continuo salian a pelear con los Christianos: el Rey y la Reyna estauan en pensamiento de lo que deuián hazer: por que a la vna parte veyan que no se deuia alçar aquel sitio sin tomar la ciudad: de la otra, que acaesciese algun caso que los contriniesse a lo alçar. E mandauan que se mouiesse habla, ofreciendo seguridad a los moros de la vida y de los bienes, y libertad de sus personas, si luego la entregasen. Los moros no lo quisieron ha-

zer: porque segun auemos dicho, algunos malos Christianos los auian de los muertos y feridos y de algunas enfermedades q̄ en el real auia. Y estas informaciones les hazian permanecer en la defenſa, y no venir a partido. Viſta ſu pertinacia, praticose en el cōſejo del Rey y de la Reyna, q̄ forma ſe ternia para los apremiar, y tener mas estrechos: o combatiendolos, o llegando mas las eſtanças al muro: porque la Reyna no daua lugar que el combate ſe cometiese, recelando las muertes y feridas que pudieran acaecer, acordandose estrechar los moros, llegando mas al muro algunas eſtanças. El comendador mayor de Leon don Gutierre de Cardenas, viſto vn ſitio donde ſe podia poner la eſtança cercana a los muros, en aquella parte donde los moros començauan a hazer otras cauas por defuera de la barrera: a fin de eſcuſar aquella deſenſa y estrechar mas los moros, hizo vn baluarte contra aquel muro. Y andando mas adelante haziendo baluartes de paſſo en paſſo ganando tierra, llego con ſu gente a poner la eſtança tan cercana al muro, que con vna piedra tirada con la mano dauan dentro en la ciudad.

¶ Como los moros vierō aquella eſtança tão cercana a ſus muros, trabajauan de fundirla desde las torres de la cerca con muchas piedras y eſquinas que tirauan a

los que la guardauan. Otros ſaliã con grande peligro a hazer la caua que auian començado fuera de la barrera. Los Christianos ſaliã algunas vezes de la eſtança a pelear con los moros por la eſcuſar: y peleauan con las lanças y cō las eſpadas, y ſoſfriendo las piedras y eſquinas que tirauan del muro, arremetian cōtra los moros, y mataban y prendian algunos dellos. Y eſta manera de pelear cōtinuaron algunos días: haſta que retraxeron a los moros, y les hizieron dexar aquella deſenſa que començaron a fazer: y eſcuſaron los daños que por aquellas partes faziã en los Christianos. Anſi meſmo penſaron algunos capitanes tomar por combate dos torres del arrabal, q̄ eran cercanas al muro de la ciudad do eſtaua la puerta q̄ ſe dezia d Granada: y los moros las defendierō d tal manera, q̄ los Chriianos dexarōn el cōbate: por que conoſcierō el peligro que en el auia. E desde otras torres bien cercanas que tenían, les guerreauan todas las horas con velleſtas y eſpingardas: de tal manera, que los moros las deſampararon: pero desde otras torres cercanas defendian que los Christianos no las tomaffen. Y en eſta manera aquellas dos torres quedaron ſin amparo: porq̄ ni los Christianos, ni los moros oſſauã eſtar en ellas. E porque ſi ſe pudierã ganar, los moros por aquella parte fueran muy retraydos, y ſe ſeñoreaua aquella

quella puerta principal de la ciudad: el thesorero Ruy Lopez con algunos criados del Rey y de la Reyna tornaron a los combatir.

¶ Como los moros vieron que les ponian las escalas, luego subieron en las torres por las defender y con grandes piedras que tirauā derribauā las escalas con los que en ellas estauan. Los Christianos tornaron otra vez a las poner. Y tirando por defuera muchos tiros d' vallestas y espingardas: ouo lugar de subir primero en vna de las torres vn cauallero que se llamaua Pedro de Quexauatel qual peleo dentro en la torre con los moros que la guardauan. E dādo y recibiendo feridas, fue muerto porque los Christianos no pudierō subir para le socorrer. Este cōbate duro por espacio de dos horas. Y algunos de los Christianos por fuerza de armas subieron en los muros, y peleando lançaron de las torres a los moros que las defendian. Visto por los moros como auian perdido las torres, acorrieron muchos dellos, y pusieronles fuego: y tan grāde fue el fumo, y los tiros que les tirauan por baxo, y desde las otras torres cercanas, que los Christianos las desampararon, porque no las pudieron sostener. En estos combates murieron el comendador Luā de Virues, y Alonso de Sanctillian, y Diego d' Maçariegos, y otros seys hijos dalgo del Rey y de la Reyna, y otros algunos. Y al fin ni los

Christianos ganarō las torres, ni los moros las pudieron tener: y fueron desamparadas por los vnos y por los otros, segun estauan primero.

CAP. XC. DE LAS cosas que passaron dentro en la ciudad de Malaga.



A hambre crescio tāto en la ciudad, q̄ los mas dias algunos moros salian a se offrescer por esclauos de los Christianos, eligendo de su voluntad el captiuerio, por sostener la vida. Estos deziā, que ya en la ciudad eran bien pocos los que podian auer pan de ceuada, y que comian cueros de vacas cozidos, y a las criaturas dauā hojas de parras picadas cozidas con azeyte. Dezian ansi mesmo q̄ los Gomerres entrauan en las casas, y tomauan las cosas que hallauan de comer por fuerza, y quebrauan arcas, y derribauan las paredes y otros lugares donde pensauan hallar pan, y otros mantenimientos escondidos. Y que andauan ya tan dissolutos, haziendo tales fuerzas, que los moradores de la ciudad estauā atribulados por la hambre que padescian, y por las fuerzas que recebian: y que llorauan la hābre dentro, y la muerte o el captiuerio que esperauan defuera. E como quier que en la ciudad eran muchos muertos y

feridos

feridos, no consentiã a los capitã-
nes q̃ se hablasse en algun trato pa-
ra entregar la ciudad: porq̃ teniã
dentro vn moro q̃ tenian por san-
cto: el qual les certificaua, como
Dios tenia ordenado q̃ saliesse vn
dia, y diessen en el real: y q̃ auian
de auer victoria de sus enemigos
y gozarian de los mantenimien-
tos que estauan en el real. El Rey
y la Reyna no creyan que la ham-
bre de los moros fuesse tan gran-
de, pues no mouian fabla, ni que-
rian oyr partido d̃ entregar la ciu-
dad: y continuamente salian a pe-
lear por las minas, y con los que
guardauan las estanças y las tor-
res del arrabal. Otro si escaramu-
çauan por la mar con las naos de
la flota. Y vn dia mouieron vna
escaramuça con sus albatogas ar-
madas, y metierõse tãto entre los
nauios d̃ los Chriſtianos, q̃ anega-
ron con su artilleria vna nao ar-
mada del duque de Medina Sido-
nia, e fizieron retraer los otros na-
uios que llegauan a la ciudad. Y
eneſtas peleas marinas, los moros
arrebataadamente con sus nauios,
hazian daño cõ los muchos tiros
de poluora que tirauan: y luego
preſtamente se boluian a la orilla
de la mar, donde erã defendidos
de los que guardauan los muros
por aquella parte de la mar. De-
ſpues de paſſados algunos dias, la
hambre creſcio tãto en la ciudad
que ninguno comia pã, ſaluo car-
ne de beſtias y cueros de vacas co-
zidos, y comiã lo ſeco de las pal-

mas molido, de que hazian pan.
Los moros officiales y mercade-
res, y otras gētes, eligendo mas el
captiuerio q̃ recelauan, q̃ la hãbre
que padesciã, poſpuesto el temor
de los Gomerres, oſauan hablar a
los capitãnes y a las otras gētes de
guerra: amoneſtandoles cõ Dios
que entregassen la ciudad al Rey
y a la Reyna. E juntaronſe con el
alfaqui que llamauan Abrahẽ Al-
hariz otros dos moros principa-
les de la ciudad, a vno llamauan
Amarben Amar, y al otro Alidor
dux con otros algunos mercade-
res y officiales: y aquel alfaqui di-
xo al capitã Hamete Zeli. Reque-
rimos te con el Dios poderoso,
que entregues luego la ciudad al
Rey de los Chriſtianos pues no tene-
mos otro remedio para guardar
la vida, ſino perder la tierra. E tu
q̃ eres nro capitã, no nos ſeas mas
duro enemigo matãdonos de hã-
bre, q̃ los Chriſtianos q̃ nos matã cõ
hierro: porq̃ eſta nra porſia, mas
pareſce buscar la muerte que ze-
lar la libertad. Mira quantos de
nros peleadores a muerto el cu-
chillo, y no quieras tu q̃ la hãbre
mate a los que quedã: ca nueſtras
mugeres e hiços que gimiẽdo de
mandan pan: y nos ponen dolor,
porq̃ no los podemos remediar.
Son poruentura mas fuertes los
muros de Malaga, que los muros
d̃ Rõda: o ſoyſ vosotrõs mas gue-
rreros q̃ los caualleros d̃ Loxa: La
fortaleza d̃ Rõda ya ſe humillo, y
la caualleria d̃ Loxa no pudo re-

Chronica de los

sistir el poderio de los principes q̄ con gran poderio de gentes nos tienen tanto tiempo ha cercados: los quales ya no deuen pelear cō nosotros, pues nuestra hābre pelea por ellos. Pero si os sentis aun tan valientes para os defender: salid fuera, y pelead cō los Christianos: y comereys los que peleādo quedaredes viuos. Que esperays? Que es vuestra confiança? Pēsay que podreys comer sino peleays alla fuera: o podreys pelear, sino comeys aca dentro? O consejays vos por v̄tura que padezcamos la hambre con esperança de algũ socorro? Ya no ay tiempo de esperança. Ya Granada perdio su fuerza. Ya Granada no tiene caualleros: no tiene Rey: perdio sus capitanes: perdio su orgullo. Por dios no perezamos con esperanças vanas que nos ponen hombres sin feso: y no esperemos de auer cōsejo para quando no ay tiempo de lo auer. Estas cosas osauā ya dezir como desesperados d̄la vida, por que veyan la perdicion de la ciudad. Pero los capitanes moros cōfiando en lo q̄ les predicaua aquel moro que tenian por sancto, no querian dar oreja a ninguna razō con esperança de salir fuera a pelear con la gente del real, el dia q̄ aquel moro se lo dixesse.

*CAP. XCI. DE CIER
to combatē que se dio a Malaga, en que se gano vna torre.*



Vnto con la barrera de la ciudad de Malaga auia vna puente cō quatro arcos: en el muro d̄la barrera donde se principiaua esta puente auia vna torre: y en el cabo de parte defuera auia otra: y estas dos torres erā grandes y muy fuertes. El Rey visto que si aquellas dos torres se tomasen, la ciudad con menor peligro se podia combatir: mando a Francisco Ramirez de Madrid capitā del artilleria, q̄ con la gēte y oficiales de su capitanía cōbatiesse aquellas dos torres. Aquel Francisco Ramirez, cumpliēdo el mandamiento del Rey, fizo traer mātasy los tiros de poluora necesarios para el cōbate. E porq̄ la gente no podia llegar sin grā peligro, hizo vna mina que llegaua hasta el cimientto de la torre primera: y fizo cauar, hasta que llego a lo hueco de la torre: y alli puso vn cortago la boca arriba: y armaronlo para que tirasse al suelo de la torre: sobre el qual estauan los moros que la defendian. E por la parte defuera haziendobaluartes de passo en passo, para que la gente se defendiesse gano tierra, hasta llegar bien cerca de la torre. Y alli puso algunos tiros de poluora, y començo a combatir la torre. ¶ Los moros que estauan encima defendianse: y ferian algunos Christianos. Y desta manera duro aquel combate quatro dias

días, que todas las horas tirauã de la vna parte a la otra tiros de poluoray de faetas. Vn día los Chřianos llegaron las estanças y las mãtasy otros pertrechos para subir a la torre. Y estãdo la gente en la furia del cõbate, los artilleros pusieron fuego al cortago que estaua armado debaxo del suelo d la torre: y como el tiro que hizo derribo gran parte del suelo do estauan los moros que la defendiã, y cayerõ quatro dellos: quando los otros vieron q̃ no podiã andar libremente sobre el suelo para defender la torre, luego la desampararõ, y se passarõ a defender la otra torre q̃ estaua fundada al otro cabo de la puẽte sobre la barrera de la ciudad. Los Chřianos subierõ a aquella torre, y apoderados della, tirauã tiros de piedras y de faetas y espingardas a los moros q̃ guardauã la otra torre, y ellos a ellos. E por baxo en medio de la puẽte, ni los vnos ni los otros osauã estar: porq̃ la pelea en aquella puẽte era peligrosa. Los Christianos viendo q̃ se podia cõbatir la otra torre: comẽçarõ a fazer en la puente vn baluarte, cõ proposito de yr faziendo defensas de passo en passo: hasta llegar al pie de la otra torre. Los moros visto q̃ los Christianos trabajauã por ganar la puente, tiraron tantos truenos buzanos y lombardas, que lo resistieron a los Christianos: y peleauan cõtinuamẽte los vnos desde el vn cabo de la puẽte, y los otros

del otro. Y en aquellos combates murieron algunos moros principales de la ciudad: especialmẽte murierõ dos capitanes q̃ se llamaua el vno Cidĩ Mahomad, y el otro Durrhamẽ. E por estos capitanes hizieron los moros grãde sentimiento, porq̃ eran de los naturales, y de los mas principales de la ciudad, y fue causa que se ganasse. Despues q̃ se entrego la ciudad: el Rey considerando los trabajos y fechos de armas que aquel Francisco Ramirez fizo en aquellos cõbates, fallãdose digno del honor de la caualleria, le armo cauallero en aquella torre que gano por cõbate.

*CAP. XCII. COMO
salierõ los moros de la ciudad
a pelear con los del real.*



A hãbre creció tãto en la ciudad, que ya los moros que la defendiã no lo podiã soffrir. E aquel moro q̃ tenian por sancto les dixo, Que saliesse de la ciudad, y q̃ peleassen cõ los Chřianos, y q̃ Dios les daría victoria, y vëgança de sus enemigos, y amonestãdoles q̃ guardassen de pararse al despojo: saluo que peleassen como varones esforçados, y cada vno fuesse adelãte matando Chřianos, y q̃ no perdonasse la vida a ninguno de quãtos topasse.

Otrofi amonestoles, que se perdonassen las injurias vnos a otros: y que la charidad que ouiesse entre ellos los haria vencedores.

¶ Los moros por el consejo de aquel moro, vn día por la mañana hasta ciëto de cauallo y quatro batallas de moros a pie, y tirãdo muchas saetas y espingardas, vinierõ con gran impetu a dar en las estãças que guardauan el maestre de Sanctiago, y el maestre de Alcantara. E como los Christianos fueron subitamente salteados, no pudieron tan presto resistir a los moros, y ouieron lugar de matar y ferir algunos de los que las guardauan. E luego acudio a vn portillo del maestre de Sanctiago don Pedro Puertocarrero señor de Moger, y don Alonso Pacheco su hermano con sus gentes, y defendieron aquel portillo: y pelearon cõ los moros por espacio de media hora, que les resistierõ la entrada por aquella parte. Por la estança del maestre d' Alcãtara, acorrio a vn portillo vn cauallero d' su casa q̃ se llamaua Lorenzo Suarez de Mendoça con algunos suyos, y peleo, y defendio la entrada a los moros, hasta q̃ acudierõ muchas gentes de las vnas partes, y de las otras, y pelearon con los moros: y matando y firiendo en ellos, los retraxerõ a la ciudad. En esta pelea fuerõ feridos y muertos muchos moros, y algũos erã los mas principales. Y el dolor q̃ se ouo en la ciudad de aquel vencimiento, y

los llãtos de los hombres y de las mugeres que haziã por los muertos y por los heridos, fue tãto grãde: que aquel capitã principal no oso estar en la ciudad, y se retraxo al alcaçaua: e dixo a los moros, q̃ hiziesseñ partido de entregar la ciudad con todas sus fortalezas al Rey y a la Reyna.

CAP. XCIII. COMO salieron ciertos moros de Malaga a demandar partido al Rey y a la Reyna para entregar la ciudad.



Os mas de los capitanes moros Gomerres eran muertos y feridos. E aq̃l capitã principal Hamete Zeli (segũ auemos dicho) se retruxo a la fortaleza. E los moros d' la ciudad cõstreñidos por la hãbre que padescian, demãdarõ seguro para ciertos moros q̃ queriã embiar a dar forma sobre la entrega d' la ciudad. El Rey e la Reyna se lo mãdaron dar: y vinierõ delãte ellos el alfaqui y los otros dos moros q̃ auemos dicho q̃ se llamaua el vno Alidardux: el otro Amarbẽ Amar, y otros tres de los principales: los quales demãdarõ al Rey y a la Reyna, q̃ les diessse seguro pa sus personas y bienes: y q̃ ellos entregarian la ciudad cõ todas sus fuerças que dãdo ellos en sus casas por Mudajares siervos d' el Rey y d' la Reyna. Otrofi

Otrofi que les dieffen la villa de Cohin para algunos moros que la querian poblar. E que si algunos quisiessen dexar aquella tierra, e yr a las partes de Affrica, o a otros lugares d España, los mãdasse dar seguro para lo hazer, segun auia hecho a los de Velez Malaga, y a las otras ciudades que auian conquistado, y que le supplicauan, q̃ no menospreciassen la subjecion de tantas gentes como se les offrescian por subditos.

¶ El Rey e la Reyna vista esta de manda, cometierõ la respuesta al comendador de Leõ. El qual por su mandado les respondió, Que si al principio entregaran la ciudad segun hizieron los de Velez Malaga, y de las otras ciudades, ellos les dierã el seguro que a los otros dieron. Pero que despues de tantos dias passados, y tãtos trabajos auídos, venidos enel estado en q̃ su pertinacia les auia puesto, mas estauan en tiempo de dar que de demãdar, ni de escoger partidos. E que no darian el seguro que de mãdauan: por q̃ bien sabian ellos que los vencidos deuen ser sujetos a las leyes que los vencedores quisieren. E que pues la hambre e no la voluntad les hazia entregar la ciudad: que se defendiessen, o remitiesen a lo q̃ el Rey y la Reyna dispusiesen dellos. Conuiene a saber a los que a la muerte, a la muerte: y a los que al captiuerio, al captiuerio. Los moros boluieron a la ciudad. E como notifica,

rõ a los vezinos della esta respuesta, sintiendola por muy graue: respondieron: que ellos dariã la ciudad al Rey y a la Reyna con todas sus fortalezas, y con todos los bienes que en ella estauan: pero q̃ si no les dauan seguro para libertad de sus personas, ellos colgarã de las almenas de la ciudad hasta quinientos hombres y mugeres Christianos que tenian captiuos: y puestos los viejos y mugeres y niños enel alcaçaua, pornian fuego a la ciudad: y que saldriã todos a morir, matando Christianos: porque al fin el Rey y la Reyna ouiesse la victoria sangrienta: de tal manera que el fecho de la ciudad de Malaga fuesse nombrado a todos los venientes, y en todas las edades que el mundo durasse.

¶ Quando el Rey oyo la respuesta de los moros: embioles a dezir, Que no auriã del otro seguro, saluo aquel que fuesse en su voluntad de les dar: como al principio les fue respondido: y que fuesse ciertos, q̃ si solo vn captiuo Christiano mataassen: solo vn moro no quedaria viuo en la ciudad d Malaga, y que todos passarian por el cuchillo. ¶ Los moros estauã en gran turbacion: porque algunos quisieran hazer alguna grande hazaña: en la qual elegian morir, antes que ver captiuos a si, y a sus hijos y mugeres, y propinquos en poder de Christianos. Otros auia que con alguna

esperança de reparo que ay en la vida, rehusauā la muerte, que naturalmente se huye. Al fin todos acordaron de embiar al Rey y a la Reyna catorze hombres de catorze quadrillas de gentes q̄ auia en la ciudad, para saber su final intencion. Cō los quales embiarō vna carta q̄ dezia en esta manera. ¶ Alabado Dios poderoso, a nuestros señores, a nuestros Reyes el Rey y la Reyna, mayores q̄ todos los Reyes y todos los principes, enfalceos Dios: encomiendanse en la grādeza de v̄ro estado, y besan la tierra debaxo de v̄ros pies, vuestros seruidores y esclauos los de Malaga grādes y pequeños, remedielos dios: y despues desto enfalce os Dios. Los seruidores supplicā a v̄ro estado real, q̄ los remedie como cōuiene hazer a v̄ra grādeza, auie do piedad y misericordia, segū a v̄ro real estado conuiene: y segū hizierō v̄ros padres, y v̄ros abuelos los Reyes grandes y poderosos. Ya aureys sabido (enfalceos Dios) como Cordoua cercada grā tiēpo, hasta q̄ se tomo la mitad de la ciudad, y quedarō los moros en la otra mitad, fasta q̄ acabarō el pā q̄ tenian: y fueron mas estrechados q̄ nosotros. Despues supplicarō al grā Rey v̄ro abuelo y rogaron q̄ les assegurasse, y aseguroles: y recibio su supplicacion y oyo su habla (perdone los Dios) y dioles todo lo que tenian, assi haazienda como joyas: y gano la loa de gran fama hasta el dia del juy-

zio. E assi mesmo nuestros Reyes (enfalce os Dios) acaescio en Algezira, algun dia en Antequera cō vuestro abuelo el grāde, esforçado y nombrado el infante q̄ la cerco dos meses y medio, y entro la ciudad: y quedo el alcaçaua hasta obra de siete dias, fasta q̄ se les acabo el agua que beuiā: y estonces les supplicaron, y echaron a su fauor: y demādarō delles assegurasse, para que saliesſen, como se demāda de los principes y Reyes q̄ son como vos: y facolos. Y hecha su supplicaciō, dioles lo suyo, y sus bienes e mercadurias: y quedo su fama a recontar el bien que hizo hasta el dia del juyzio, perdone los dias, y a vosotros enfalce os Dios, nuestros señores Reyes mas honrrados que todos los Reyes y todos los principes, es publicada vuestra fama, y v̄ro fauor ha parecido, v̄ro seguro, y vuestra hōrra, y vuestra piedad, sobre las gētes q̄ se dierō antes de nosotros, y haydo vuestra fama a recōtar v̄ro seguro aquende y allende entre los Christianos y entre los moros. Y nosotros vuestros seruidores y esclauos bien conoscemos nuestro yerro, y nos ponemos en vuestras manos, y echamos nuestras personas a v̄ra merced: y supplicamos de vos nos assureys, remedieys a hōrrar nuestras personas: y vos otorgueys esto, como pertenesce a v̄ras altezas. E todos venimos bien en que la ciudad cō todo lo q̄ ay en ella quede para vuestras Altezas

Altezas, y con esto parescera el se-
guro y la honrra que esta con los
señores del poder: y nosotros esta-
mos decolgados en vuestro fauor
y nos metemos so vuestro ampa-
ro: fazed como cōuiene a vuestra
grandeza cō vuestros seruidores.
E Dios poderoso pōga en vuestra
voluntad q̄ fagays biē a vuestros
seruos, pues vos en falço Dios, y
soys mayores y los principes: y no
plega a Dios q̄ fagays cō nosotros
fino lo q̄ conuiene a v̄ra grãdeza
de toda honrra y de toda virtud.
Esto es lo que supplican y piden
vuestros seruos, y en manos de
v̄ras altezas nos ponemos, y Dios
poderoso alto acresciēte en enfal-
gamiento de v̄ras altezas. Sabido
por algunos d̄ la hueste el effecto
desta carta, quisieron indignar al
Rey y a la Reyna, para que mādaf-
sen que todos los moros fuesen
puestos a cuchillo, por las muer-
tes y feridas q̄ auian hecho en los
Christianos. E deziã, q̄ pues la cō-
quista no era acabada, y quedauã
aun por tomar algunas grandes
ciudades y fortalezas de aq̄l rey-
no, que deuiã hazer en los mo-
ros d̄ Malaga tal castigo, que fues-
se exemplo para las otras ciuda-
des, que no touiesse osadia de ha-
zer los males, ni durar en la rebel-
lion que los de aquella ciudad du-
raron. Y porque la Reyna no da-
ua lugar a ninguna crueldad: el
Rey respondio a los moros vna
carta, que dezia en esta manera.

¶ El Rey al concejo, y viejos, ve-

zinos y moradores de la ciudad
de Malaga. Vi vuestra carta, por
la qual me embiastes fazer saber
que quereys entregar essa ciudad
con todo lo que en ella esta, y que
vos dexe yr vuestras personas li-
bres donde quisiereis. Si esta
supplicacion hizierades al tiem-
po que vos embie a requerir del
de Velez, o luego que aqui assēte
mi real: parescia que con volū-
tad de mi seruicio vos mouiades a e-
llo: estonces ouiera plazer d̄ lo ha-
zer. Pero visto que aueys espera-
do hasta lo postrimero de lo que
os podeys tener, a mi seruicio no
cumple de vos recibir d̄ otra ma-
nera: saluo dando vos a mi mer-
ced, como determinadamente
vos lo embie dezir con vuestros
mensageros, y este es menor incō-
ueniente para vosotros, que no
aueys de esperar mas segū el esta-
do en que estays. Quando los mo-
ros de la ciudad vieron esta car-
ta: y sus mensageros les declararō
la voluntad del Rey, fueron pue-
stos en gran turbación: y auia en-
tre ellos diuersos votos: vnos in-
clinados a crueldad, para matar
los captiuos Christianos, y que-
mar la ciudad, y ponerse ala muer-
te: otros con esperança de la vi-
da, se querian offrescer a lo que el
Rey dellos quisiessi hazer. Al fin
como el entendimiento fatiga-
do con el mal, se consuela con es-
perança de algun bien, recelan-
do que si crueldad cometiesse, a-
quella seria causa de otra mayor

que contra ellos se executasse, tor-
naron a embiar sus mensageros
al Rey y a la Reyna: los quales di-
xeron, que pues aquella era su
determinada voluntad, embias-
sen a tomar la ciudad con sus for-
talezas. Y que todos quātos auia
en ella se ponian en la misericor-
dia de su coraçon: pero que le sup-
plicauan que su ira no se estēdie-
se tambien contra el inocēte, co-
mo contra el rebelde: y que ouies-
sen consideracion, que ellos y o-
tros de la ciudad procuraron que
le fuesse entregada en los prime-
ros días, y ouieron por ello algu-
nos tormētos y peligros de muer-
tes. El Rey y la Reyna auida la in-
formacion de los que querian y
no pudieron dar la ciudad: man-
daron que fuesen seguros ellos y
sus bienes con todas sus cosas. Y
mandarōles que truxessen veyn-
te hombres de los principales de
la ciudad, y que estuuiessen pre-
sos, por seguridad de los q̄ la fue-
sen a recebir, hasta que fuesen a-
poderados della. E luego como
fueron traydos, mandaron al co-
mendador de Leon que entrasse
con gente en la ciudad, y se apode-
rassen della y de todas sus fortale-
zas. E luego el comendador ma-
yor entro primero en la ciudad
armado encima de vn cauallo: y
despues entraron con el algunos
de sus criados y otros caualleros
y capitanes del Rey y de la Reyna
y apoderose de todo ello. E puso
en vna dlas principales torres del

alcaçaua el pendon de la cruz, y
otro pendon del apostol Sanctia-
go, y el estandarte real con las ar-
mas del Rey y de la Reyna: y en-
comendo la guarda de las torres
y puertas y fortalezas d la ciudad
a don Aluaro de Baçan, y a Ruy
Díaz de Mendoça, y a don Pero
Sarmiento, y a Pero Mendez de
Soto mayor, y a don Enrrique de
Guzman, y a dō Luys de Acuña,
y a Iuan Enrriquez, y a Iuan Ca-
brero, y a Alonso Ossorio, y a Pe-
ro Vaca, y al mariscal Iuan de Be-
nauides, y al mariscal Alonso de
Valencia, y don Alonso de Silua,
y dō Pedro de Silua su hermano,
y don Bernardino de Quiñones,
y al gouernador Iuan de Carde-
nas, y a Iuan Velazquez de Cue-
llar, y Antonio de Luzon, y a Fur-
tado de Luna, y a Alonso Enrrí-
quez, y a Ieronynio de Valdiuie-
so, y a Rodrigo de Cardenas, y a
don Garcia Enrriquez, y a Anto-
nio de Cordoua, y a Iuan çapata,
y a Lope Aluarez de Ossorio, y a
don Iuan Manrrique, y a Iuan de
Leyua, y al comēdador Ruy diaz
Maldonado, y a mossen Gralla, y
Iuan de Hinestrofa, y a Luys de
Cardenas, y a Diego Muñiz, y a
Godoy, y a mossē Gralla, y a Mar-
tin de Ortega, caualleros hijos dal-
go de la casa del Rey y de la Rey-
na, repartidos a cada vno destos
con sus gentes las torres princi-
pales.

¶ Despues que la ciudad fue en-
tregada, y los Christianos fueron
della

della apoderados: el Rey y la Reyna mandaron tomar todas las armas y artilleria: y mandaron que todos los moros y moras de la ciudad saliesſen de sus casas, y entraſſen en dos grandes corrales q̄ son en el alcaçaua, baxo de ciertas torres, delas quales estauan apoderados los Chriſtianos. E mandaron luego poner en fierros al capitan principal que se llamaua Hamete Zeli. Preguntado aquel capitan q̄ le mouio a tanta rebelion, pues vey a traer daño a el y a todos los moros de Malaga. Respondio: q̄ el auia tomado aquel cargo con obligacion de morir o ser preso defendiendo su ley, y la ciudad, y la honrra del que gela entrego: y que si hallara ayudadores, quisiere mas morir peleando, que ser preso no defendiendo.

¶ Los moros y moras de la ciudad, que desamparauan sus casas esperando la muerte y el captiuerio en las agenas: andando por las calles, torcian sus manos, y alcan do sus ojos al cielo dezian. O Malaga ciudad nombrada y muy fermosa, como te desamparã tus naturales: pudolos tu tierra criar en la vida, y no los pudo cobijar en la muerte. Do esta la fortaleza de tus castillos? Do esta la fermosura de tus torres? No pudo la grandeza de tus muros defender sus moradores: porque tienen airado su criador. Que farã tus viejos y tus matronas? Que haran las dōzellas criadas en ſeñorío delicado, quan

do se vieren en dura ſeruidūbre? Podran poruentura los Chriſtianos tus enemigos arrancar los niños de los braços de sus madres? Apartar los hijos de los padres? Los maridos de sus mugeres, sin que derramen lagrimas? Estas palabras y otras ſemejantes dezian con el dolor que ſentiã en ver como perdiã su tierra y su libertad. Despues que la ciudad fue entregada: el Rey mãdo acañauar doze Chriſianos q̄ se tomarõ dentro en la ciudad, los q̄ se paſſarõ a los moros, y los informauan de las cosas del real, y los eſforçauã, para que no entregassen la ciudad. Estas cosas paſſadas: el Rey ni la Reyna no quisieron entrar en la ciudad ante que fueſſe limpia de los malos olores d los cuerpos muertos que en ella auia: y hasta q̄ la mezuquita mayor fueſſe cõſagrada: para que ellos fueſſen primeramente a ella a fazer oraciõ, y a dar gracias a Dios: porque procurãdo el enſalçamiẽto de su ſancta fee, les auia dado victoria. E mandaron aſſentar cerca d la ciudad vna tiẽda, y poner en ella vn altar. Y ellos presentes ſalierõ de la ciudad cõ vna cruz hasta quinientos hombres y mugeres en proceſſion: y dando gracias a Dios, y al Rey y a la Reyna: porque les auia librado del duro captiuerio en q̄ estauan. E luego les mando quitar los fierros, y proueer de vestiduras y de las otras cosas que ouieron menester para yr a sus tierras.

¶ Tomada la ciudad de Malaga luego el Rey e la Reyna embiaron vn capitan que se llamaua Pedro de Vera con cierta gente de caualllo y de pie, y con algunos tiros de lombardas, a dos villas cercanas de la mar: la vna se dezia Mijas, y la otra Oñuna, que estauan con la ciudad de Malaga en vna conserua: e de continuo hazian guerra a las gentes que yuan y venian al real: y mandarolas combatir, y poner a cuchillo a todos los que en ellas fallassen, si luego no se rindiesse, segun auian hecho los de Malaga. Los de aquellas villas vista la amonestacion que les fue hecha, y que los de Malaga se auian rendido: recelando la muerte, se offrescieron al captiuerio. E luego fueron tomados y traydos a los corrales donde estauan los de la ciudad de Malaga.

CAP. XCIII. COMO repartieron los moros de Malaga: y como el Rey y la Reyna entraron en la ciudad.



Como la ciudad de Malaga fue limpia, luego entraron en ella don Fernando de Talauera obispo de Auila, y don Pedro de Prexamo obispo de Badajoz, y don Garcia de Valdiuieso obispo de Leon, y don, con todos los capellanes y cantores del Rey

y de la Reyna, fueron en processio solenne a la mezquita mayor. E fechos los actos que se requerian para la consagrar, intitularonla santa Maria de la Encarnacion.

¶ Fecho aquel acto, entraron en la ciudad el Rey y la Reyna, e con ellos el Cardenal de España, acompañados de los señores y caualleros que estauan en el real, fueron a aquella yglesia, y oyeron vna missa con grande solennidad. Y porque la nobleza de aquella ciudad requería que su yglesia fuese cathedral, el Cardenal de España con consejo de aquellos perlados dieron orden en la cantidad y calidad de las dignidades, y calongias, y raciones, e capellanias que deuia auer, para que el culto diuino no fuese en ella celebrado, como conuenia al seruicio de Dios. Y fue ordenado que las ciudades de Ronda, y Velez Malaga, y las villas de Alora, y Cartama, y Caçarabonela, y Cohin, con todas las villas y aldeas que son en la serrania de Ronda y en la Garunia y en el Axarquia, fuesse sujetos a la diocesi de Malaga. Y porque vn su limosnero llamado don Pedro de Toledo canonigo de la yglesia de Seuilla, era hombre de vida honesta, y buen ecclesiastico, instructo en las letras sacras: el Rey y la Reyna supplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el Pontificado en Roma, que le proueyesse de la prelacia de aquella yglesia. Y el Papa a su supplicacion, le proueyo de

de aquel obispado: y cōfirmo las dignidades, calōgias, y raciones, e capellanias, y toda la orden que el Cardenal de España con los otros obispos instituyeron en aquella yglesia cathedral, y en todas las otras yglesias que fundarō en la ciudad. La qual se entrego al Rey dō Fernando y a la Reyna doña Ysa- bel su muger, a diez y ocho días del mes de Agosto, andados del nascimiento de nuestro redemptor. M.CCCC.lxxxviij. años. Fa- llamos por las historias antiguas que fue posseída por los moros setecientos y setenta años, desde el día que la ganarō, hasta este día que la perdieron. ¶ El Rey y la Reyna mandarō repartir los mo- ros que allí se tomaro en tres par- tes: la vna offrescieron por amor d Dios para redempcion d los ca- ptiuos que estauan en tierra de moros en las partes de Affrica. Y para lo poner en obra, mandaron a todos los que tenian sus hijos o deudos en aquellas partes, q los hiziesse escreuir en vna copia, pa- ra que fuessen rescitados. La otra segunda parte mandarō repartir por todos los caualleros, y por los de su consejo, y por los capitanes, y otros hijos dalgo y officiales, y otras personas Castellanos, Ara- gonezes, y Valencianos, y Portu- gueses, y por todas las naciones q vinieron a aquella guerra: auien- do respecto a las personas y a los seruicios que cada vno hizo. La otra tercia parte tomaron, para

ayuda de los grandes gastos que se hizieron en el tiempo que duro aquel cerco. E primeramēte em- biaron al Papa ciē moros de aque- llos Gomerres: y embiārō a la Rey- na de Napol cinquenta moras dō zellas: y embiaron a la Reyna de Portugal otras treynta donzellas. Y la Reyna hizo merced, y repar- tio otra tan gran cantidad de mo- ras por algunas dueñas de su rey- no, y por otras que continuauan en su palacio.

¶ Otrofi ouieron algunos días pratica con el Cardenal de Espa- ña, y con los otros caualleros y do- ctores de su cōsejo, sobre las leyes y fueros que se deuian dar a la ciu- dad de Malaga: y sobre la forma q en los principios se auia de tener, para que fuesse poblada, y conser- uada en buenos fueros y costum- bres. Y acordarō de le hazer mer- ced de las villas de Cartama y Ca- garabonela, y Cohin, y d todas las villas y ferranias q son en el Axar- quia, y en la Garuia, para q fuesse tierra y jurisdicciō de la ciudad. E pusieron en ella por alcaide a Gar- ci Fernandez Manrique, y dierō le cargo de la guarda, y poder pa- ra vsar su justicia en ella, y en to- das las tierras que le adjudicarō. Otrofi criaron en ella cierto nu- mero de alcaldes y regidores y ju- rados y escriuanos, que tuuiesse cargo de regir y administrar la re- publica. E hizieron merced de las casas de la ciudad a muchas perso- nas que luego vinieron a morar en ellas.

ellas: y pusierō repartidores para que señalassen los terminos entre las villas y logares y aldeas que le dieron por tierra y jurisdiccion. Y dieronle fueros y leyes en que viuiessen, segun entendieron q̄ cūplia para buena conseruacion de la ciudad y sus tierras.

¶ Fechas y constituydas todas estas cosas, partieron dela ciudad y vinieron para la ciudad de Cordoua: donde fuerō recibidos por el príncipe don Iuan su hijo, y por todos los caualleros que quedarō en su guarda, y por el obispo de la ciudad en vna solenne processiō: con la qual fueron hasta la yglesia mayor: e hizieron oracion ante el altar mayor, y recibieron la bēdiccion del prelado.

*CAP. XCV. EN QUE
se siguen las cosas passadas en
el año de. M.cccc.lxxxviii.
años. Primeramente de las
hermandades y otros estable-
cimientos que se hizieron en el
reyno de Aragon.*



Roueydas de gentes y mantenimiētos las ciudades, villas y castillos, que el año pasado de M.cccc.lxxxviij. años el Rey y la Reyna tomarō de tierra de Moros: acordarō de partir de la ciudad de Cordoua, e yr

a la ciudad de çaragoça, que es en el reyno de Aragon. E mandarō llamar los prelados, caualleros y varones y procuradores d̄ las ciudades y villas de aquel reyno, para hazer cortes, y proueer en las rētas del general, y dar orden en la justiciā: la qual no se executaua segun deuia, por vna costūbre anti-gua que tenian, que se llamaua firma d̄ derecho: en fuerza d̄ la qual la justiciā se dilataua, y los malhechores no auian la punicion que deuian: porque cometiēdo qualquier crimen, recorrian a la justiciā de Aragon, por vna prouision que les daua, que se dezia manifestaciō: la qual impedia la justiciā real, de tal manera que no podia prender ningun malhechor. Y si caso fuesse que lo prendia, tomaualo de poder de la justiciā qualquier pariente del criminoso, sin pena alguna. E por esta causa ningun crimen era castigado: y los malhechores auian lugar de andar essentos sin miedo de la justiciā. ¶ Auida consideracion por el Rey y por la Reyna del incōueniente grande que deste vso se seguia a la execucion de la justiciā, necesaria para la buena gouernacion de los reynos: acordaron de la remediar. E para lo mejor hazer, comunicaron su voluntad con vn doctor natural de la ciudad de çaragoça, que se llamaua micer Alonso de la Caualleria, vicechanciller del reyno de Aragō: porque era gran letrado, y hōbre de

de buena prudēcia, y muy instru-
cto en los fueros y costumbres d
aquel reyno. Con el qual auído
su consejo, mandaronle que prati-
casse cō los prelados, y caualleros
y procuradores de las ciudades y
villas de aquel reyno de Aragon
en las materias que en aquellas se
auian de tratar: y especialmēte les
declarasse la voluntad que teniã
de proueer aquellos reynos de ju-
sticia: por manera, que castigãdo
los malfechores, otros se refrenas-
sen d ser homicidas, y hazer las in-
jurias que en fuerça d aquella fir-
ma de derecho se hazian: y todos
viuiessen en paz y seguridad.

¶ Fecha la congregacion, como
quier que la costumbre antigua,
quãtoquier que sea dañosa en los
pueblos: pero su antigüedad la ju-
stifica, y faze soffrir su defecto a
las gentes: las quales con difficul-
tad son traydas a mudança de lo
que por grandes tiempos acostū-
braron. Pero este doctor fizo en
aquella congregacion sus hablas
sobre este caso, fundadas cō tales
y tantas razones y autoridades, q̃
mudo las voluntades a las gentes
que le oyeron, e fizo aborrescer
aquello que dañaua al biē comū,
aunque lo tenían por ley, en tiem-
pos antiguos vsada. E tenido de-
lante el zelo del bien comun, les
hizo vnanimis para dexar aque-
lla vsurpacion del derecho: y po-
ner la gouernacion de la justicia,
que dende en adelante en aquel
reyno se deuia tener, en el arbitrio

y disposicion del Rey y de la Rey-
na: y se remitierō a las leyes y esta-
tutos que ellos ordenassen.

¶ Esto hecho, con consejo deste
doctor micer Alonso, y de algu-
nos de los otros principales de a-
quella gouernacion: el Rey y la
Reyna mandaron quitar aquel
vfo, y otro qualquier que impi-
diessse la execucion de la justicia.
Y porque mejor dende fuesse exe-
cutada, ordenarō que ouiesse her-
mandades en aquella tierra, segū
las auia en los reynos de Castilla.
E constituyeron leyes y ordenan-
ças: y pusieron juezes que deter-
minassen, executores que execu-
tassen las penas en que los malhe-
chores incurriessen en qualquier
de los casos que instituyeron en
aquella hermandad: de lo qual to-
dos fueron contentos: porque co-
noscieron ser prouechosa la seguri-
dad comun, el qual prouecho se
hallo luego por experiencia, por-
que cessaron dende en adelante
los robos, muertes y crimines, q̃
sin miedo de la justicia se come-
tian con la confiança que tenían
en aquella firma de derecho que
fasta en aquel tiempo se vsaua.
Otro si proueyeron en las cosas q̃
concernian al prouecho y rentas
del general de la ciudad: de mane-
ra que dende en adelãte estouies-
se bien proueydo, segū estouo en
los tiempos passados. Otro si fue
notificado en aquellas cortes los
grandes gastos fechos en la guer-
ra contra los moros, y los que dē
de

de en adelãte eran necessarios de se hazer, fasta concludir con el ayu-
da de Dios la cõquista començada
contra el reyno de Granada. Sobre lo
qual (despues q̃ por todos se ouieron
algunas praticas) los prelados y caualleros
y varones y procuradores que en aque-
llas cortes se juntaron, en nõbre
de todo el reyno: considerãdo los
grandes gastos que en la guerra
de los moros se hazian: para los
quales todos los reynos de Casti-
lla continuamente contribuyan
en gran cantidad. Otrosi conside-
rando quãto necessaria era aque-
lla hermandad que nueuamente
era constituyda, y los salarios q̃ se
auian de pagar cada año a los offi-
ciales y ministros que diputaron
para la gouernar: y otrosi para pa-
gar el sueldo a la gente de armas
que fue ordenado que siẽpre esto
uiesse presta para fauorescer la ju-
sticia: acordaron de repartir cierta
suma de libras de la moneda
de Aragon: las quales se gastassen
solamente en las cosas necessarias
a la guerra de los moros, y en las
otras cosas concernientes a la exe-
cucion de la justicia de aquel rey-
no. Otrosi le siruieron con ciẽto y
quinze mil libras que montaron
en las sifas que auian sido cogidas
en los tres años passados: lo qual
todo se distribuyo en la guerra d̃
los moros. Otrosi porq̃ en aque-
llos reynos de Aragon y Valẽcia,
y en el principado de Cataluõa a-
uia muchas personas del linaje d̃

los Iudios: cuyos padres y abue-
los se auian tornado Christianos:
el Rey y la Reyna fuerõ informa-
dos, que algunos de aquellos no
creyendo la fee Christiana, faziã
ric̃tos Iudaycos: embiaron a aque-
llos reynos y prouincias juezes q̃
hiziesse inquisicion, y procedies-
se contra los que en aquel pecca-
do hallassen maculados.

¶ Los deste linaje que dezimos
eran muchos, y abundauan en ri-
quezas: y algunos dellos teniã los
officios publicos de la ciudad: y
reputandolo a gran injuria, porq̃
affirmauan ser tan buenos Chri-
stianos, que no era necessario fa-
zer inquisicion cõtra ellos. Algu-
nos que mas graue lo sintierõ, pẽ-
sando escapar si mataassen vn juez
que creyan que solicitaua aquella
inquisicion, mas cõ enemiga que
les tenia que cõ zelo de la fee: mo-
uidos con proposito diabolico, to-
uieron manera que estãdo aquel
inquisidor en maytines delante
vn altar de la yglesia mayor de la
ciudad de çaragoça, entrassẽ dos
hombres encubiertos y le mata-
ssen. Por este feo crimen fuerõ in-
dignados todos los de la ciudad.
Y el Rey y la Reyna (que quando
esto acaescio estauan en la ciudad
de Cordoua) mandarõ proceder
contra los que se hallaron culpan-
tes en aquel delicto, y fueron que-
mados ellos, y otros algunos que
hazian ric̃tos Iudaycos, asĩ en a-
quella ciudad, como en las otras
ciudades y villas de aquel reyno.
E fueron

y fueron aplicados todos sus bienes para la camara del Rey y dela Reyna: los quales fueron en gran cantidad. Otros muchos fuerō reconciliados a la fee, y les fuerō dadas penitencias a cada vno segun la medida de su yerro.

CAP. XCVI. DE Como el Rey y la Reyna fueron a la ciudad de Valencia: y lo que alli hizieron.



Rdenadas las cosas que para la buena gouernaciō del reyno de Arrgon eran necessarias: el Rey y la Reyna, y con ellos el príncipe don Iuan, y las infantas sus hijos, y el Cardenal de España con otros prelados y caualleros que continuauan en su corte, partieron de la ciudad de çaragoça, y fueron a la ciudad de Valēcia. Y porque en aquel reyno auia algunas dissoluciones dañosas a la republica, por causa de los vandos antiguos que son entre los caualleros de aquel reyno: de los quales recrescian muertes de hōbres y otras injurias, y se faziā gastos y destruy ciones de bienes.

Otro si, porque se hallaron algunos agrauios, y tomas de bienes, y fuerças hechas por caualleros, y otras personas de algunas villas y pueblos, y otras personas singulares de aq̃l reyno. El Rey y la Rey-

na con gran diligencia entendieron en aquellas cosas que les fueron querelladas. E para proueer en lo passado, y dar ordē en lo por venir: mandaron hazer cortes, y juntar en la ciudad d̃ Orihuela los prelados, y caualleros, y varones, y los tres estados, y procuradores de las ciudades y villas q̃ acostūbran juntarse a entender en la gouernacion de aquel reyno de Valencia. E despues que fue practicado con ellos en aquellas materias dierō orden para que fuesse la justicia temida. E q̃ como hasta entonces qualquiera q̃ se sentia injuriado, menospreciada la via del derecho, recorria a los de su vando, para que le ayudasen por via de fecho: mandaron so grādes penas, que todo vādo y parcialidad cessasse, y todos recorriesen a los juezes, para que por via de derecho el agrauiado alcançasse cumplimiento de justicia, y el criminoso padeciesse la pena que merecia. Otro si acordaron de repartir en aquellas cortes ciēto y veynte y cinco mil libras: las cinquēta mil dellas para satisfazer luego los agrauiados que reclamauan continuamente ante el Rey y ante la Reyna, de los daños que auia recebido: y por las setenta y cinco mil libras fincables, pusieron imposicion sobre ciertas mercadurias, para pagar cada año al Rey y a la Reyna cinco mil libras, para la guerra de los moros. Estando el Rey y la Reyna en la ciudad de Valencia

Chronica de los

Valencia fueron informados q̄ el Rey de Francia embiaua ante ellos vn embaxador, a les proponer algunas cosas tocantes a las confederaciones antiguas, q̄ son entre los Reyes y reynos de Francia y de Castilla. E como supierō que era entrado en la tierra d̄ Cataluña, embiaron a dezir con vn cauallero de su casa que se llamaua mosen Marimon: que si traya cōmision del Rey de Francia para les restituyr luego a Perpiñan, y a todas las tierras de los condados de Rossellon y Cerdania que injustamēte les tenia ocupados: que viniēse en buena hora a proponer ante ellos el cargo d̄ su embaxada. Pero si esta cōmissiō no traya, se boluiesse, y no entrasse mas adelante en su señorio: porq̄ ningūa buena paz se podia tratar con el Rey de Francia: ni tratada podia permanecer, durante el agrauio que les hazia en retener aquellos dos condados que les pertenescian. Oydo por el embaxador este mādamiēto, como quier que respondió, que su embaxada seria apazible, y della resultaria toda buena paz y cōcordia entre el Rey de Francia su señor, y el Rey y la Reyna: pero porque dixo q̄ no trayala cōmision que demandauan, para entregar aq̄llos condados, cumpliendo la amonestaciō q̄ le fue fecha, no passo mas adelante, y boluiose para el Rey d̄ Francia, sin ser recebido ni oydo por el Rey y por la Reyna.

CAP. XC VII. DE las cosas que en Valencia se contrataron con el señor de la Brit.



Econtado auemos en esta chronica como el rey dō Luys de Francia padre del Rey Carlos, q̄ agora en aquel rey no reynaua, tomo el ducado de Borgoña, diziendo pertenescerle por fin del duque Charles, q̄ murio sin dexar fijo varon legitimo: saluo vna h̄ja que caso cō el Rey de los Romanos, h̄jo del emperador de Alemania. La qual asimismo murio, y dexo vna h̄ja q̄ caso con este Rey Carlos de Francia, y vn h̄jo pequeño que estaua en poder de aquel Rey de los Romanos su padre. El qual asimismo en vida del Rey Luys, como en tiēpo deste Rey Carlos, siempre trabajo por recobrar el ducado de Borgoña, que dezia pertenescerle a aquel su h̄jo. E sobre el recobrar del vno, y retener del otro, ouo entre ellos guerras, do se recrecieron grandes daños, muertes, y robos, y tomas de ciudades y villas de la vna parte a la otra en aquellas partes. Especialmente el Rey de Frācia fauoresció a las ciudades de Gante y de Bruxas, y a las otras ciudades y villas del condado de Flandes, que pertenescē al h̄jo deste Rey d̄ los Romanos, para

para que se alçassen contra el. Los
quales cō los esfuerços del Rey de
Francia hizieron vn insulto gran
de, y entrarō en el palacio do esta-
ua el Rey de los Romanos, y prē-
dieronlo, y apoderaronse de su hi-
jo, y mataron los principales d su
consejo. Esto sabido por el empe-
rador su padre, vino con mucha
gente de los Alemanes: y constri-
ño a los de la ciudad de Brujas do
estaua preso q lo soltassen. E por
esta causa crescio mas la enemi-
stad que auia entre el Rey de Frā-
cia y aquel Rey de los Romanos
su suegro. Así mesmo el duque d
Bretaña, y el duque de Vrlienes, y
el señor de Labrit, y otros caualle-
ros de Francia estauan en la indi-
gnaciō del Rey de Francia, por al-
gunos desacuerdos q entre ellos
auia. E las querellas crescieron de
tal manera: que el Rey de los Ro-
manos por su parte, y los duques
de Bretaña y Vrlienes, y aquel se-
ñor de Labrit, acordaron de me-
ter Ingleses que son enemigos del
Rey de Francia, para se ayudar de
llos, e hazer guerra en el reyno.

¶ Así mesmo auemos recōtado
en esta chronica: como despues q
la princeſſa d Nauarra no acepto
el casamiento que le fue mouido
del principe de Castilla para su hi-
ja que era reyna de aquel reyno: y
la caso con el hijo del señor de La-
brit: el Rey e la Reyna mandarō a
don Iuan de Ribera, que con cier-
ta gente de armas q le dierō, esto
uiesse en algunos logares fronte-

ra del reyno de Nauarra: y se apo-
derasse d las ciudades e villas del,
para resistir a los Franceses, si qui-
siesen por aquellas partes entrar
a hazer guerra en Castilla. El qual
tomo la villa de Viana, e los casti-
llos de sant Gregorio, e Yruleta,
y otras algunas tierras del reyno
de Nauarra.

¶ Aquel señor de Labrit, viēdo
que de la vna parte estaua en la in-
dignacion del Rey de Francia, y
q le auia tomado toda su tierra: y
de la otra parte el Rey e la Reyna
fazian guerra al Rey de Nauarra
su hijo, y le entraua por su reyno:
acordo de poner a el y al Rey su
hijo, y a todo aquel reyno de Na-
uarra en las manos del Rey y de
la Reyna, por se pacificar cō ellos,
y auer su ayuda contra el Rey de
Francia. E trato con don Iuan de
Ribera que le acompañasse, y am-
bos vinieron a la ciudad de Valē-
cia. Y este señor de Labrit, propu-
so ante el Rey e la Reyna, presēte
el Cardenal de España y otros ca-
ualleros e doctores de su consejo
en esta manera.

¶ Muy podero-
sos e muy temidos señores, aunq
la necesidad no me constinga
venir ante v̄ra real Magestad: to-
dauiā me llamara v̄ra magnani-
midad, q ni haze, ni consiente ha-
zer fuerça. Quiliera yo muy ex-
celentes señores, pues la ventu-
tura me auia de traer a vuestras
manos reales, auer principiado
a seruir, antes que comēçasse a de-
mandar: porque siēto pena en ser

Chronica de los

enojoso antes que seruidor. Yo muy poderosos señores siguiẽdo la lealtad que mis predecessores guardaron a la corona real de Frãcia, siempre serui al Rey Luys, y a este Rey Carlos su hijo sin punto de yerro: saluo si erre, no me plaziendo sus yerros. E comoquier q̃ esto es notorio: pero este Rey Carlos (que heredo tambien la codicia como el reyno del Rey su padre) ha me tomado lo mio: porq̃ le desiendo q̃ no tome lo ageno q̃ pertenesce al Rey de Nauarra mi hijo, segun q̃ esto es manifesto a ṽra real Magestad: y ha me traydo a tal estado q̃ do quiera estoy mas seguro q̃ en mi tierra. ¶ Despues que ouo propuesto delãte el Rey y la Reyna estas razones, e las injurias y agrauios grandes q̃ el Rey de los Romanos, y los duques de Bretaña y Vrlienes, y el, y otros señores de aquel reyno de Francia auian recebido del Rey Luys pasado, y los q̃ agora recibian deste Rey Carlos su hijo: dixo, que el cõfando en la magnanimidad del Rey e de la Reyna, auia acordado d̃poner en sus manos a el, y al rey de Nauarra su hijo, y a todo su reyno, para que hiziesse dellos todo lo que les pluguiesse. Otro si les dixo: como el Rey de los Romanos y los duques d̃ Bretaña e Vrlienes y algunos otros señores de Frãcia estauan a su seruicio para los ayudar a recobrar los condados de Rossellon y Cerdania, que el Rey de Francia contra toda justicia les

tenia ocupados. ¶ El Rey y la Reyna recibieron este cauallero graciosamente, e hizieronle mucha hõrra. E despues que delibrarõ lo q̃ ante ellos propuso, acordaron de se auer con el liberalmente: e mandaron a don Iuan de Ribera que luego dexasse al Rey su hijo la villa de Viana, y a toda la otra tierra de Nauarra que el auia tomado. Y allende desto embiaron mandar a todas las villas y logares que son en los puertos de Vizcaya e Guipuzcoa, que hiziesse vna gran armada: y que fuesse con este señor de Labrit, y ayudassen por la mar e por la tierra al duque de Bretaña y a este señor de Labrit, contra el Rey de Francia. Y embiaron por capitan de toda la gēte de la armada a vn cauallero Catalan maestresala del Rey, que se llamaua mossen Gralla. E los de aquellas prouincias, cumpliendo el mãdamiento del Rey e de la Reyna, juntaron luego grande flota de nauios: y este capitan mossen Gralla cõ aquella gente descendio en tierra de Bretaña. A si mesmo vino de Inglaterra con gente en ayuda del duque de Bretaña, el conde de Escalças. Lo qual sabido por el Rey de Frãcia, junto gente de armas, e tomo las ciudades de Vrlienes e Blaya, e las otras tierras pertenescientes al duque de Vrlienes: e vino cõ grande poder de gētes al ducado d̃ Bretaña: e sus capitanes tomarõ algunos pueblos, e robarõ e quemarõ otros:

otros, e hizieron cruda guerra en aquel ducado.

¶ Los duques de Bretaña y de Vrlienes y este señor de Labrit, veyendose fauorecidos de la gente de España que les auia embiado el Rey e la Reyna, y con la gente de Inglaterra que traxo aquel conde de Escalças, salieron al campo con la gente del Rey de Francia: y ouieron vna grande batalla cerca de la ciudad de Henantes: en la qual fueron vencedores los capitanes del Rey de Francia, y murieron muchos Bretones, e Ingleses, y Castellanos, que auian ydo a los ayudar: y alli murió peleando aquel conde de Escalças, porque no se quiso dar a prision. Otrosi fue preso el duque de Vrlienes, y todos los capitanes y caualleros que estauan en ayuda del duque de Bretaña: entre los quales fue preso aquel capitan mossen Gralla, q̄ el Rey y la Reyna auian embiado con la gente de la flota: y este señor de Labrit visto este desbarato que ouieron los de su parte, ouo lugar de se saluar, e vino para la ciudad de Henantes. E deinde a pocos días murió el duque de Bretaña: y dixo que la causa de su muerte, fue el pesar grãde que ouo en se vervẽcido, y todos sus amigos y valedores presos y muertos en aquella batalla.

¶ Despues de la muerte del duque de Bretaña, succedio en el señorio de aquel ducado vna d̄ sus hijas la mayor, que se llamaua Ma-

dama Anna. A la qual el Rey y la Reyna continuando su proposito, fauorecieron para posseder el ducado del duque su padre: y para recobrar las villas y logares q̄ le tenian entradas y ocupadas el Rey de Francia. E la Reyna estando el Rey ocupado en la guerra de los moros, embio segunda vez a don Diego Perez Sarmiento cōde de Salinas, y con el a Pero Carrillo de Albornoz, y otros caualleros e capitanes con mil hombres de armas a cauallo, y con gentes de peones vallesteros y lanceros y espingarderos a pie, para ayudar a la duquesa. Y embio sus cartas para todas las villas y logares que s̄on en los puertos del mar de Vizcaya y Guipuzcoa y Castilla vieja, mandandoles, que luego diessen al conde y a todos los que con el yuan los nauios e marineros y todas las otras cosas que lleuauã, para passar.

¶ El conde de Salinas con todos los otros capitanes y gentes q̄ la Reyna embio con el, embarcaron en ciertas naos y carauelas, y passaron en Bretania. Los quales se juntaron con los Bretones, y cō algunos Ingleses, que segunda vez auia venido en ayuda de la duquesa, para hazer guerra a los Franceses.

*CAP. XCVIII. DE LO
que el Rey y la Reyna hizieron en la ciudad de Murcia.*

M m ij Estado



Stando pēdientes las cosas q̄ se auian praticado en las cortes de la ciudad de Valencia: porq̄ se llegaua el tiempo del verano para continuar la conquista començada contra el reyno d̄ Granada: el Rey y la Reyna partieron de aquella ciudad, y vinieron a la ciudad de Orihuela, donde concluyeron las cosas que fueron mouidas en las cortes del reyno de Valēcia: en las quales cōstituyērō algunas leyes y ordenanças, para que pudiessē viuir bien y seguramēte los de aquel reyno. E defendieron so grandes penas las malas costumbres, que trayan daño a la republica. De las quales ordenanças y prohibiciones, todos los de aquel reyno de Valēcia fueron cōtentos: porque conosciēro que les escusaua los gastos del dinero, y los peligros de las personas, que tenían continuos en la profecucion de los vandos y parcialidades que seguian. Otrosi les quitauan la causa del peccar, pensando las muertes y venganças q̄ desseauā los vnos a los otros. Y todos los caualleros y prelados e sindicos, procuradores de las ciudades y villas de aquel reyno de Valencia, vista la vtilidad comun q̄ a todos se seguia, las obedescieron: y juraron solennemente en aquella ciudad de Orihuela d̄ las guardar. Despues de hechas y concluydas aquellas cortes: el Rey y la rey

na, e con ellos el príncipe y las infantas sus hijas, y el Cardenal d̄ España, y los otros caualleros y oficiales que andauan en su corte, partieron de la ciudad de Orihuela, e vinieron para la ciudad de Murcia: porque por las partes de Lorca entendian este año hazer guerra a las ciudades de Basta y Guadix, y Almería. E como fueron en aquella ciudad, el Rey e la Reyna mandaron llamar todas las gentes de armas e peones que en el año passado auia apercibido. Y como la gente fue junta: el Rey partio de la ciudad de Murcia a cinco días del mes de Iunio deste año, e fue a la ciudad de Lorca: e fuerō cō el el duque d̄ Alburquerque, y el marques d̄ Cadiz, y el cōde de Buēdía, y el cōde de Ledesma, y el cōde de Mōte agudo, e dō Aluaro de Mēdoça conde de Castro, e dō Diego de Cordoua conde de Cabra: y el cōde de sant Esteuan, e dō Enrrique Enrriquez su mayordomo mayor, e don Iuan Chacon adelantado de Murcia, e Pero Lopez de Padilla adelantado de Castilla, y otros caualleros e capitanes hijos dalgo del Rey e de la Reyna. ¶ E como el Rey llego a la ciudad de Lorca: mando al marques de Cadiz y al adelantado de Murcia, que fuesen con cierta gēte en la delātera, a poner real sobre la ciudad de Vera. E como el alcayde e los cabeceras de aquella ciudad, supieron q̄ el Rey venia a los cercar, salieron a habla

bla con el marques, y con el adelantado: y dixeronle como estauā en seruicio del Rey: y que veniendo el en persona, luego le entregariā aquella ciudad con sus fortalezas. Visto por los capitanes el offrescimiento fecho por los moros, escriuieronlo al Rey: el qual fue con toda la hueste a aquella ciudad. Y el alcaide y los moros della salierō con las llaues, y se las entregaron. Y el Rey seguro sus personas y bienes para que se pudiesen yr a las partes de Affrica, o a las aldeas comarcanas a la ciudad, o a otro qualquier lugar que quisiessen, segun q̄ lo dio a los de las otras villas y castillos de aquel reyno, que sin premia se le auian entregado. E puso por alcaide y gouernador de aquella ciudad a Garcilasso de la Vega su maestresala. ¶ Sabido por algunas villas e fortalezas de las comarcas, como la ciudad de Vera se auia entregado al Rey, luego vinierō ante el los alcaides y procuradores de las Cuevas, y de Huereal, y Huerual, y de Sugena, y Alborca, y Moxacar, y Bedar, y Serena, y Cabrera, y de Lubrer, y Vlela, y Sorbas, y Theresea, y Locayna, y Torrillas, y de Hiyūque, y Suebro, y Taraba, y de Belesique, y de Nixar, y Hurcar, y de Velez el Blanco, y de Velez el Ruuiro y de Cantoria, y Oria, y Xercos, y Albox, y Axamecid, y Beniandadala, y Benitarafa, y Atahelid, y Alardia, y Alhabia, y Benialgualiz, y Benilibil, y Bençanon, y Beni

mina, y Almachez, y Cotouao, y Benicalgat, y Lixar y Fines, y Lulla, y de Huesca, y de Orze, y Galeara, y Castilleja, y Bullar, y Benamaurel. Los quales entregaro luego las fortalezas que auia en estos lugares al Rey, y puso en ellas sus alcaides: y dio seguro a los moros que dexaron la tierra, para q̄ fuesen a morar a las partes que quisiessen con todos sus bienes: y los que quedaron por Mudejares de estos lugares, hizieron juramento de ser buenos y leales vassallos, y sieruos del Rey y de la Reyna, y de les pagar sus tributos: segun lo hizierō los otros moros que quedaron Mudejares en los otros lugares que se ganaron en los años pasados. Recebidos todos estos lugares, y puestos los alcaides en las fortalezas q̄ se entregaron: el Rey acordo de yr a la ciudad de Almeria, para ver el assiento della: y si auia lugar este año para la sitiar. E mando al marques de Cadiz, y al duque de Alburquerque y al adelantado de Murcia, que fuesen en la delantera: los quales llegaron a vista de la ciudad. E como los moros vieron aquella gente, recelando ser cercados, pensarō de escusar el assiento del real: y salieron de aquella ciudad, a escaramuçar con las batallas que yuan en la delantera. Y despues que el Rey llego con toda la otra gente: porque vido que de aquella escaramuça (por ser entre las huertas de la ciudad) los

Christianos recebiria daño, mandando cessar la escaramuça, y retraer toda la gente. E despues que por todas partes vido el assiento de aquella ciudad: torno con toda la hueste a poner real cerca del rio de Almeria, que es media legua de aquella ciudad. E otro dia mudo su real, y fue para la ciudad de Basta donde estaua el Rey viejo: el qual salio de la ciudad con gente de cauallo y de pie, a escaramuçar con las batallas del marques de Cadiz y del adelantado de Murcia que yuan en la delantera. E los Christianos fueron tanto peleando delante con los moros, que los retraxeron, hasta los meter por las huertas, donde los moros tenia puestas sus celadas. Y en aquella fazienda, por la disposicion de los logares donde peleauan recibieron mayor daño los Christianos: porque fueron feridos y muertos algunos dellos con los tiros de vallestas y espingardas que los moros tirauan. Especialmente fue muerto de vn tiro de espingarda don Phelippe de Aragon maestro de Montessa sobrino del Rey fijo bastardo del principe don Carlos su hermano. Sabido por el Rey la muerte de su sobrino, pesole mucho: y mado a las batallas que yuan en la delantera, que retraxessen la gente de la escaramuça, y que se boluiesse al real, que mando assentar dos leguas de la ciudad, cerca de vn rio que se llamaua Guadalquiton. Los

moros como vieron que se tornaua las batallas de los Christianos, y que los dela escaramuça se retrayan, salieron mas numero de caualleros moros de refresco, con grandes alaridos, y siguieron a los Christianos que yuan en la reça-ga de las batallas, matando y firiendo en ellos, fasta que por fuerza hizieron fuyr algunos, y juntarse con las batallas que yuan en la delantera.

¶ Visto por el adelantado de Murcia, que tenia cargo dela reguarda como los moros seguiã a los Christianos, boluio con su batalla, y recogio la gente de los Christianos que yuan huyendo: y acometio tan rezio contra los moros, que los hizo retraer. Y el adelantado con sus gentes de pie y de cauallo los siguió, firiendo y matando en ellos fasta que los metio en las huertas dela ciudad. Y otro dia siguiete el rey vino para la ciudad de Huesca: la qual se le entrego luego, y puso en ella por alcaide a don Rodrigo Manrique. Y alli mando despedir toda la gente, y fue a hazer oracion a la cruz de Carauaca: y de alli vino a la ciudad de Murcia, donde estaua la Reyna.

CAP. XCIX. DE LAS cosas que el Rey y la Reyna ordenarõ, despues que el Rey salio de tierra de moros.

Como



Como el Rey lleuó a la ciudad d Murcia, luego el rey y la reyna acordarō de dar el cargo dela capitania mayor de todas las vill s y castillos q en este año ganarō de tierra de morosa Luys Fernandéz Puertocarrero señor de Palma. E mandarō a los alcaydes que dexaron en las fortalezas y a todos los otros capitanes d gētes, que mandaron quedar en la tierra: que estouiesse en su gouernaciō para la guardar, y hazer guerra al Rey viejo q estaua cō gēte en las ciudades d Basta y Guadix. Otrosi pusieron oficiales para q por tierra embiasen recuas: y por mar embiasen nauios con prouisiones de pan y de otros qualesquier mantenimiētos necesarios a los alcaydes y gentes de armas que dexaron en los castillos y tierras que este año se ganaron en aquella comarca. Y ellos acordarō de venir para la villa de Valladolid a tener inuierno. Y porque la guerra que en aquella tierra se esperaua hazer, asi en el defēder, como para offender, era peligrosa algunos mancebos hijos dalgo, que andauan en seruicio cōtinuo del Rey y de la Reyna con desseo de ganar fama loable en los hechos delas armas, quedaron de su voluntad con este capitā mayor, para le ayudar en aquel cargo.

¶ Acaescio en estos dias, q estan dola Reyna en Murcia, le fue cer

tificado, que el alcalde mayor de la tierra del duque de Alua, y el alcayde de vna su fortaleza, auian injuriado y apaleado al recaudador que cogia los derechos reales del seruicio y montadgo de los ganados q passauan por aquella tierra d el duque, y a vn escriuano que andaua con el. E como fue informada de aqueste delicto, encubierto el setimiēto q dello ouo, mando secretamente a vn licēcia do Diego de Proano alcalde en su corte, q con diligencia hiziesse justicia de los q hallasse en aquel exceso culpantes.

¶ Este alcalde partio secretamente de la ciudad d Murcia, y fue disimulado fasta que lleuo cerca de la villa de Alua de Tormes: y tuuo tal astucia, que prēdio al alcayde dentro en la fortaleza do estaua: y assi mesmo al alcalde del duque, y ahorco luego al alcayde en aquel mesmo lugar donde hizo la injuria al recaudador: y tomo preso al alcalde mayor, y lleuolo delante los oydores delaudiēcia, q residē en la villa de Valladolid. Losquales conosciēdo el delicto, mandaronle cortar la mano, y desterrar por toda su vida d el reyno. Destas justicias hechas en personas tan señadas, peso a los malos, porque se refrenaron en sus malos desseos: y plugo a los buenos, porque gozauan de la paz que desseauan tener en sus personas y bienes.

*CAP. C. DE LAS CO
sas que el Rey y la Reyna hi
zieron en Valladolid.*



L Rey y la Reyna partieron de la ciudad de Murcia, y con ellos el principe y las infantas sus hijos y el Cardenal de España: y vinieron a la villa de Valladolid, por dar orden en la inquisición que se hazia contra los herejes, y proueer de letrados y presidente la chancilleria, y en otras cosas concernientes a la gouernacion de la justicia. E mandaron yr hombres letrados que hiziesse inquisición sobre los corregidores de las ciudades, y villas y lugares: a los quales embiaron a mandar, que acabado el tiempo de su corregimiento, estouiesse treynta dias sin tener cargo de justicia, haziendo su residencia, y dando razon de lo que auian lleuado de penas y de otras cosas: y como auian vsado de su officio. E si alguno hallauan culpado, lleuando algũ hecho. o auiendo hecho otro exceso en la justicia, luego era traydo a la corte, preso y penado, segun la medida de su hierro: y a este tal no se encargaua officio alguno de adelante. Visto la gran diligencia que en esto la Reyna ponía, todos trabajauan por se saluar, vsando limpiamente de su cargo. Otrosi mandaron juntar en aque

lla villa todos los inquisidores que auian seydo puestos en las ciudades y villas, y los fiscales y receptores y escriuanos, y otros officiales que auian entendido en aquella gouernacion. E despues de auidos largos consejos sobre esta materia: por quanto era ardua, y tocaba a muchas personas, dieron cierta forma que se guardasse en los procesos y prisiones, y otras cosas que en esta causa dende en adelante ocurriesse. Fallaronse muchos ludios honestos raezes que depusieron falsamente contra algunos conuersos por los traer a la muerte. Lo qual fallado por verdadera informacion fueron en Toledo apedreados por justicia algunos dellos.

Otrosi nombraron inquisidores que embiaron a algunos obispos, para que hecha la inquisición en forma juridica, fuesse castigados los que hallassen culpantes, y se apurasen del todo los ritos ludaycos que guardauan, y alimpiassen la tierra de aquella mala e iniqua affection que algunos tenian. Otrosi ordenaron la ley de la plata que dende en adelante se labrasse en sus reynos, que fuesse apurada, y de la ley que se labraua en la ciudad de Paris. E pusieron grandes penas a qualquier que aquella ordenança quebrantasse.

CAP. CI. DE LA GUERRA que hazian los moros a los logares que estauan por el Rey y por la Reyna.

Estando



Estado el Rey y la Reyna en la villa de Valladolid, ouierō nueva, que por la mala guarda que auia en el castillo de Nixar donde era alcayde Bernal Frances: los moros ouieron lugar de la combatir y recobrar: y que auian muerto a cuchillo setenta escuderos, y todos los peones que la guardauan. Así mismo que tornaron a recobrar otra fortaleza q̄ se llamaua Competa. Y que el Rey viejo que estaua en Guadix hazia cruda guerra a toda a quella tierra que se auia dado al Rey y a la Reyna: donde auian sido muertos y desbaratados, y feridos y presos en escaramuças algunos Christianos. Especialmente fue muerto vn mancebo comendador de la orden de Santiago, que se llamaua Ruy Díaz Maldonado hijo del doctor Rodrigo Maldonado señor de Bautila Fuente: el qual elegio antes la muerte peleando, que sufrir la vida con verguença huyendo. Otros si supieron como aquel Rey viejo q̄ estaua en Guadix vino con gente de moros a pie y a cauallo, con muchos pertrechos a combatir la villa y fortaleza de Cullar: en la qual no estaua a la hora Carlos de Biedma a quien el Rey y la Reyna auian puesto en ella por alcayde: por q̄ se dezia que con recelo se salio de ella. Y como quier que por la disposicion natural y obra artificial q̄ esta villa tiene parece inexpu-

gnable, por las grandes peñas y cuestras altas y grandes edificios que por todas partes esta fortificada: pero la multitud de los moros y el osado atreuimiento que ofreciendose a la muerte tuuieron para combatir, fue tan grande, y por tantas partes, que por fuerza entraron la villa: y la robaron, y mataron los Christianos que dentro pudieron auer. Otros algunos que se dispusieron a pelear por las calles, no pudiendo resistir al poderio y fuerza de los moros, se retraxeron a la fortaleza con vn alcayde (que por entonces estaua en ella) que se llamaua Iuan de Aualos.

Este alcayde fue tan constante en la virtud de la verdadera fortaleza, que ni la multitud de los moros le turbo, ni sus combates enflaquecieron su animo, para morir defendiendo aquellas torres q̄ le fueron encomendadas. Los moros (a quien la victoria q̄ ouieron en la entrada de la villa auia fecho crescer su orgullo para combatir la fortaleza) pudieron llegar con algunos pertrechos al muro, y pusieron en cuenta vna torre con gran parte del lienço de la cerca: y entraron por fuerza la barreira. Aquel alcayde Iuan de Aualos peleaua con gran esfuerço, remediando a los lugares mas flacos, y poniendo esfuerço a los que con el estaua. Los quales visto el esfuerço del alcayde, se dispusieron a le ayudar. E como quier que los moros auian ya ganado la barrera: pe-

ro el alcayde con aquellos que le ayudaron, con muchas piedras y esquinaz echadas de alto, lançarō fuera los moros de la barrera que auian ganado. Este combate fue muy riguroso, y duro cinco dias: porque los moros eran en tanto numero, que quando los vnos se apartauan del combate, otros llegauan a combatir. De manera q̄ los Christianos no touieron vna hora de espacio para se reparar, pero conosciendo que segū el daño que auia fecho en los moros seria todos muertos si fuesen tomados: el miedo que concibierō les hizo auiar las fuerças y cōtinuar los trabajos, hasta que los moros visto que perdian su gente, y no ganauan del muro: acordaron de quemar la villa: y se retraer y dexar la fortaleza. Otrofi dos capitanes moros el vno se llamaua Ali Altar, que estaua apoderado de la villa y fortaleza de Alhendin, y otro que se llamaua Yza Altar, q̄ estaua con gente de moros en la villa de Sobreña: guerreauan desde aquellas fortalezas a los moros de Granada, que estauan por el Rey moço, y a todos los Christianos y moros que estauan en las villas y logares que auia ganado los años passados: y trayā caualgadas y tomauan continuamente captiuos, y hazian tan cruda guerra, q̄ el capitā mayor, y los otros capitanes y alcaydes de las ciudades y villas que estauan por el Rey y por la Reyna, no lo podian resistir.

Otrofi los moros de la ciudad de Almeria y de Tauernas, y los que morauan en el valle de Purgena, y de todas aquellas partes: entrauan en la tierra de los Christianos que son a las partes de Lorca y de Murcia: y tomauan hombres captiuos, y lleuauan ganados, y fazian cruda guerra a todos los que morauan en aquellas comarcas. E para proueer a estos daños, el Rey y la Reyna embiaron mādara Iuan de Benauides, y a Garcilaso de la Vega, que fuesen cō gente de cauallō, para resistir a los moros por aquellas partes, y fazerles guerra. Otrofi embiaron a Frāncisco Ramírez secretario, que tenia cargo de la artilleria, con sus cartas para todos los caualleros, y ciudades y villas del Andaluzia, que sō en aquellas partes, mandandoles que se juntassen y resistiesse aquellos daños que los moros hazian. Los quales cumpliendo el mādado del Rey, se juntaron y resistieron las guerras y caualgadas que aquellos moros hazian: y ouierō con ellos algunas batallas y encuentros donde murieron algunos de los Christianos y moros. Pero porque aquellos capitanes moros estauan en castillos roqueros, do no auia saluo gente de guerra, nunca cessaron de hazer guerra por todas las partes que podian a los Christianos.

*CAP. CII. DE LA EM
baxada que el Rey de los Ro
manos embio al Rey y a la
Reyna.*



Stando el Rey y la Reyna en la villa d Valladolid, entendiendo y proueyendo en las cosas que fuso auemos recordado: supieron como venian a ellos embaxadas del Rey de los Romanos hijo del emperador de Alemania el bastardo de Borgoña, hijo del duque Charles, y otro capitán que se llamaua Iuan de Salazar. Los quales auian venido por mar, y del puerto descendieron y vinieron a la ciudad de Burgos. Y como la Reyna supo q auian llegado aquella ciudad, y q del trabajo largo de la mar y fatiga q auian padescido en los caminos, que no estauan bien proueydos de caualgaduras, ni d los otros arreos que les eran necesarios: embio a ellos vn thesorero, para que les proueyesse delas bestias y ropas, y todas las cosas que ouiessem necesario.

Estos embaxadores llegaron a la villa de Valladolid: por mandado del Rey y dela Reyna les fue fecho honorable recibimiento, por los duques y condes y caualleros y prelados que estauan en su corte. E como reposaron algunos dias, propusieron en su embaxada ante el Rey y la Reyna, presen-

tes el Cardenal de España y algunos duques y cōdes y prelados de su consejo, las recomendaciones y graciosos offrescimientos q con toda beniuolencia el Rey de los Romanos les embiaua. E dixerō de su parte, Que por el amor grande que auia a sus personas reales, y se consolidasse con mayor deudo y afinidad y consanguinidad, auia acordado de embiar delāte su real Magestad, a les rogar: que les pluguiesse de otorgar la infanta doña Ysabel su hija en matrimonio para el. Otro si que les pluguiesse prometer en matrimonio a la infanta doña Iuana, quando fuesse de edad, para Philippo duque de Borgoña conde de Flādes su hijo, cuyas edades asy d l padre como del hijo, conuenian bien cō las infantas que pedian. E cerca destos matrimonios (que por la gracia de Dios se mouian, y con su voluntad se esperaua cōcluyr) recontaron algunas vtilidades que a ambas partes se seguian de presente: y mediante la gracia diuina esperauan que se seguirian de futuro.

Y acabada de proponer la materia destos dos casamiētos de las infantas que pidieron: fizieron al Rey y a la Reyna saber los agravios e injurias que el Rey de Francia auia hecho a su hijo el duque d Borgoña, en le tener ocupado por fuerza su ducado que le pertenecia, y otras algunas tierras que auia heredado y posseydo legiti-

mamente

manete por fin dela duquesa su madre. Otrosi tenia tomadas algunas villas y logares y puertos d mar d la duquesa de Bretaña que era sobrina del Rey hija de su hermana, y que pugnaua por desheredar totalmente tambien a ella del ducado de Borgoña. Otrosi recontaron la injusticia que al Rey y a la Reyna hazia, en les tener por fuerça los condados de Rossellõ y Cerdania que les tenia ocupados. E parescia contraria a la razõ siendo Reyes tan poderosos, consentir en su patrimonio fuerça tã notoria: para la qual ningũa otra ofadia tenia el Rey de Francia: saluo la poca diligencia que vey a en se la resistir. E que mirasse bien q su codicia tanto mas crescía para auer lo ageno: quanto menos resistencia hallaua en ellos, para conseruar lo proprio. E sobre esta materia dixerõ otras razones para indignar al Rey y a la Reyna contra el Rey de Francia. Y en cõclusion, offrescieron el amistad y cõfederacion del Rey su seõor, para ayudar al Rey y a la Reyna, para recobrar a Rossellon, haziendo guerra al Rey de Frãcia por aquellas partes de Flandes y Brauante, fasta que restituyessen a ellos, y a el, y a su hijo, y a la duquesa d Bretaña todo lo que forçosamete les auia tomado. Para lo qual affirmaron tener cierta el ayuda del emperador su padre, y de muchos principales de Alemania, y la del Rey de Inglaterra: el qual embia,

ria luego de sus capitanes y gẽtes para entrar en Francia por la parte de Bretaña y Flandes. E que haziendolẽ guerra dentro en su reyno por todas partes, faria por fuerça lo que la codicia no le cõsentia hazer por justicia.

Oydas por el Rey y por la Reyna estas otras razones que en este caso propusieron: mandaron responder a aquellos embaxadores. Como a ellos plazía mucho de su venida: y que erã alegres en saber del estado y buena disposiciõ del Rey de los Romanos, e su primo el duque de Borgoña su hijo. E cerca de las materias que auian propuesto (porque eran arduas) les dixerõ, que mandarian praticar sobre ellas en su consejo, y responderles aquello que fuesse seruicio de Dios, y bien y honor suyo e del Rey de los Romanos, e su primo el duque su hijo. Estos embaxadores estuuieron en la villa de Valladolid por espacio de quarẽta dias en los quales el Rey e la reyna mãdaron hazer justas e torneos, e otras muchas fiestas de grandes e sumptuosos gastos e arreos. Y al fin les mandaron responder, Que ellos eran alegres en saber la buena voluntad e amor q el Rey de los Romanos su primo mostraua a sus cosas, y el desseo que tenia d lo refirmar con mayor deudo de sanguinidad. E que cerca del matrimonio que demandaua de la infãta doña Ysabel su hija, les pluuiera mucho de lo otorgar luego

go, salvo por la pendencia que tenia d su matrimonio cō otro principe, por quien primero les fue de mandada. E que hasta ver el fin de aquella pendencia, no seria honesto praticar cerca de su matrimonio con otro principe. E cerca de lo que tocava a la infanta doña Iuana, que pedia para Phelippe su hijo: les fue respondido, Que su edad no era perfecta pa celebrar aquel acto de matrimonio: pero el desseo que tenian de refirmar por nuevo deudo el amor que cō el tenian, les plazia prometer que ternian manera con la infanta su hija quādo fuesse de edad, q otorgasse aql matrimonio, y celebrasse en faz de la sancta madre yglesia los actos q para ello se requieren. E cerca de lo que auian recontado tocante a las fuerças q el Rey de Francia auia fecho e fazia, les mandaron responder, Que no les venia de nuevo todo lo por ellos recontado: lo qual sentian como se deuia sentir: e lo tenian en el animo, para proueer segun que seria proueydo, e a su honrra cumplia: salvo porque auian estado, y estauan ocupados en la conquista q hazian en las ciudades e villas e tierras del reyno de Granada: la qual era tanto grande e de tantos discri mines e dificultades que requerian grandes fuerças e trabajos para la proseguir. E que durāte aquella no podian començar otra guerra: porque ellos auia embiado vna flota armada cō sus ca-

pitanes e gentes a la duquesa de Bretaña. E allende de aquello entendian embiar cada que necessario fuesse mas para le ayudar, e hazer guerra al Rey de Francia, a fin que recobren las villas e tierras q le tiene tomadas de su patrimonio: lo qual asì mesmo seria ayuda al Rey de los Romanos, para ser restituydo el duque su hijo en lo que le esta tomado e ocupado. Y cerca de su amistad e confederacion que demandauan cō el Rey de los Romanos: respondieron, q les plazia de la hazer, e de le tener por su amigo, e confederado, para le ayudar contra el Rey de Frācia, para recobrar lo que tenia ocupado al duque su hijo.

¶ Otrosi estos embaxadores por virtud del poder que trayan del Rey de los Romanos, juraron e prometieron de ayudar al Rey e a la Reyna, e a sus gentes e capitanes contra el Rey de Francia cada que fuesse necessario para recobrar los condados de Rossellon e Cerdania. E como estas cosas fueron assentadas: el Rey e la Reyna los despidieron, dandoles grādes dones de oro, e plata, e brocados, e caualllos.

*CAP. CIII. DE COMO
el Rey y la Reyna restituyeron
la ciudad de Plasencia a
su corona real.*



L Rey don Iuan padre desta doña Ysabel, fue cōstreñido en tiempo de algunas disensiones acaescidas en el tiempo que reyno, de dar la ciudad de Plasencia al duque don Pedro de Stuñiga q̄ era su justicia mayor: la qual dad̄ua reuocó luego por ser excessiua, y contra su voluntad. El efecto desta reuocaciō no ouo lugar, por algunos impedimētos que as̄i a el como al Rey don Enrique su hijo succedierō en aquellos tiempos que reynaron: e por esta causa ouo lugar de heredar el señorio de aquella ciudad el duque don Aluaro hijo de aquel cōde don Pedro de Stuñiga. E despues de el duque don Aluaro, su nieto hijo de su hijo mayor, q̄ agora la possēya.

¶ La Reyna, que fue informada como la merced de aquella ciudad fue hecha por importunidad, y reuocada con justa razon: trato con algunos caualleros y ciudadanos principales de la ciudad: q̄ dexado el señorio d̄ aquel duque don Aluaro, se tornassen a su señorio real. Los quales conosciendo que aquella ciudad por ser vna d̄ las principales del Reyno, y cabeça de obispado, no deuia ser apartada de la corona real, y que ellos sentian ser oppressos, viuiēdo fuera del señorio real: poniendo en obra lo que tenian en voluntad, se juntaron, y tomaron armas, y

ocharon fuera de la ciudad a la justicia y oficiales, que el duque dō Aluaro tenia puestos en ella: e cercaron la fortaleza, y pusieron sus estāças, para que ninguno pudiese salir ni entrar en ella. Esto hecho: embiaron a dezir al Rey y a la Reyna el estado en que auian puesto la ciudad: poren de q̄ fuese el rey a la recebir: y as̄i mismo a hazer la fuerça necessaria al alcayde de la fortaleza, si se pudiese en resistencia, para se la tomar. ¶ Como esta nueva vino al Rey y a la Reyna, escriuieron luego sus cartas, para los caualleros y ciudadanos de Plasencia, regredesciendoles lo que auian fecho. Y otro si el Rey partió para aquella ciudad y escriuió para todos los caualleros y gentes de armas de las ciudades de Salamanca y çamora, e Toro, y ciudad Rodrigo, y Trugillo, y Caceres, y Badajoz, y para todas las comarcas: que con sus caualleros viniesen para la ciudad d̄ Plasencia. E como el Rey con todas aquellas gentes lleuó a la ciudad: el duque don Aluaro que supo el levantamiento fecho contra el en ella: y como el Rey era ydo a la tomar: recelando que si se pudiese en alguna resistencia perderia todo el otro su patrimonio: ouo su acuerdo de obedescer los mandamientos del Rey y de la Reyna, y fue luego, y entregola con su fortaleza al Rey, y el Rey la recibió: y puso en ella por alcayde y justicia a Antonio de Fonseca.

¶ En

En este año ouo en muchas partes de los reynos de Castilla y de Aragon grandes aguas mucho mayores que las ouo el año passado: e hizierō grandes destruyçiones de molinos y edificios, y murieron muchos ganados: especialmente en la ciudad de Murcia y en su comarca, llouio vn agua tan rezia, que las gentes pensaron ser anegados: y algunos pastores, y otros que andauan en los campos peligraron: saluo los que buscarō torres e lugares altos donde escapar. Así mesmo en sancta Maria del puerto en el mes de Março de este año, llouio tanto, que las gentes creyerō ser otro diluuiō. E los vezinos d'aquella villa vierō vna nuue mucho negra, e vna gran multitud de tordos bolando en medio della: y con arrebatado viēto (que vino con aquella nuue) todas las tejas y ladrillos de las casas cayeron y se quebraron: de tal manera que parecian molidas. Cayeron así mesmo todas las casas de aquella villa, e murieron algunos hōbres, e todos los ganados. Perdiéronse todos los mas de los bienes que tenían en las casas. Así mesmo quebrāto todas las fustas e varcos que estauan en tierra ribera dela mar, que ninguna dexo sana. Y vna carauela que estauan adereçando ciertos maestros, el gran viento la mudo de su lugar veynte passos, y la quebranto toda: y arrebatō algunos varcos que estauan en la mar, y los sacō a tier

ra todos hechos pedaços en el ayre. Otro si temblaron las torres de la fortaleza: y aql terremoto por donde passaua aquella nuue hizo otras cosas tan espantosas, que pareció a las gentes ser contra todo curso natural.

*CAP. CIII. EN QUE
se siguen las cosas que passarō
en el año de M. cccclxxxix.
años. Y primeramente como
fue a continuar la guerra en
tierra de los moros.*



Porque el tiempo del verano para proseguir la guerra comenzada contra el reyno de Granada se acercaua: acordaron el Rey e la Reyna de partir de la villa de Valladolid, e fueron a la ciudad de Ien: e con ellos fueron el príncipe e las infantas sus hijos, y el Cardenal de España, y otros caualleros y oficiales que acostūbrauan andar en su corte. Y embiaron luego sus cartas de llamamientos para todos los caualleros y escuderos e gentes de armas de cauallo y de pie, a quien auian apercebido, para que se juntassen: y las villas de Vbeda e Baęa: por que en aquellas frōteras que son de Bařa y Guadix, acordaron de hazer la guerra este año. Especialmente determinaron de poner si
tio

Chronica de los

rio sobre la ciudad de Basta: por q̄ fue praticado en su consejo: que si aq̄lla ciudad se ganasse, seria menos trabajosa la conquista de las ciudades de Guadix y Almeria, y de las otras ciudades y castillos q̄ en aquellas partes quedauan por conquistar. E como las gentes llamadas se juntaron: la Reyna acordo de quedar en la ciudad de Iaē, y con ella el principe y las infātas sus hijos, y el Cardenal de España. Y el Rey se partio de aquella ciudad a veynte y siete dias del mes de Mayo: y mando poner su real en vn lugar que se llama Soto gordo, dōde acordo esperar todas las gentes de cauallo y d̄ pie, para los ordenar en batallas. Impidiose el juntamiento de aquellas gentes ocho dias, por las grandes aguas q̄ recrecieron: las quales dañaron los caminos, e hizieron crescer los rios: y trabajaron las gentes de tal manera, que no pudieron juntar con el Rey al tiempo que les fue mandado.

¶ Despues que con grandes trabajos del tiempo se juntaron: el Rey mando hazer alarde: y hallaronse en su hueste treze mil hombres de cauallo, e quarēta mil hōbres a pie: los quales mando que fuesen ordenados en esta manera. En la delantera mando q̄ fuesen ciento e cinquenta hombres a cauallo con el alcayde de los donzeles: que segun la orden antigua de España, deue yr con los mariscales, para aposentar las huestes.

E mando que fuesen en el auangarda el maestre de Sanctiago, con mil y ochocientas lanças: con el qual yua la gente de Ezija, con ciento y cinquenta lanças y setecientos peones, y ciento e cinquēta espingarderos de la ciudad de Toledo. En la vna ala desta batalla mando yr al clauero de Calatraua con quatrocientas lanças y mil peones. Y en la ala de la otra parte yua Pero Lopez de Padilla con doziētas lanças de los escuderos que tentā tierras y acostamiētos del Rey e de la Reyna, que le fueron dadas en capitania. En la tercera batalla yuan mil hombres de armas y ginetes, y mil hōbres a pie del Cardenal de España: de los quales yuan por capitanes dō Rodrigo de Mendoça señor del Cid, e don Hurtado de Mendoça adelantado de Caçorla. En la quarta batalla yuan las gentes a pie y a cauallo de las hermandades, cada quadrilla con su capitā. En la quinta batalla yua don Diego de Cordoua conde de Cabra, con dozieutas y cinquenta lanças y treziētos peones. La sexta batalla lleuaua don Enrrique de Guzman cō trezientas y cinquenta lanças, que le fueron dadas en capitania. En la septima batalla yua el marques de Aguilar con ciento y cinquenta lanças, y doziētos peones: y Hernan Duque con dozientas y setenta lanças, que le fueron dadas en capitania. En la oçtaua batalla yua don Francisço de Velasco capitan de

de ciento y cinquenta lanças del duque del Infantadgo, y ciento y ochenta peones: y ciento e cinquēta lanças del conde de Feria. En la nouena batalla yua trezientas lāças del duque d Medina Sidonia, y ciento y cinquenta lāças del duque de Medina Celi, con sus capitanes q̄ ellos embiaron. En la decima batalla yua don Alonso de Aguilar con treziētas lanças y trezientos peones. Delante la batalla real yua el conde de Tendilla cō quatrocientas y sesenta lanças suyas y del arçobispo de Seuilla su hermano, y del conde de Benaue: y don Martin de Acuña con ciēto y veynte y cinco lanças q̄ le fueron dadas en capitania. En la batalla real yua el marques de Cadiz con quatrocientas lanças y treziētos peones, y con ciento y cinquēta lanças del adelantado del Andaluzia: y Gonçalo Hernandez de Cordoua con setenta lanças: y Alonso Ossorio cō cien lāças: y Martin de Alarcon cō cinquēta lāças: y Bernal Frances con ciē lanças, y Pedro de Ribera cō setenta lāças, don Sancho de Castilla con ciēto y cinquenta lanças, y Garcilasso de Villosa con doziētas y veynte lāças, y Villa fuerte con ciēto e diez lanças, y Hernando de Ribera cō cien lanças: y el comēdador d Mōsō cō ciēto y ocho lāças, y el alcaide de Morō Diego de Figueredo cō ciē lāças, y mil y ciēto y setēta peones de las Asturias de Ouiedo y quatrociētos peones d Vizcaya,

y doziētos y cinquēta peones de Alaua y de Victoria, y doziētos y treynta peones dela prouincia de Guipuzcoa, y quiniētos peones d Castilla vieja, y Trasmiera, e Asturias de Sātillana. A las alas dela batalla real a la mano derecha yua el conde de Cifuētes cō quiniētas lanças de Seuilla y cinco mil peones. Y a la mano yzquierda yua seyscientas lanças y quatro mil hōbres a pie de la ciudad d Cordoua. Y delante del fardaje, porque no se mezclasse cō la batalla real yua don Pero Sarmiento cō setēta lāças y trezientos peones de la villa de Carmona, y cinquenta lanças y dozientos peones de Andujar. E para en la guarda d l fardaje yua Alonso Enrriquez corregidor de Iaē cō doziētas e cinquēta lāças y mil peones de Iaē, y Iuā d Robres cō doziētas lanças y ochocientos peones de Xerez, y Pedro d Angulo cō treziētas lāças y mil peones d Vbeda e Baęa. Yuā en la guarda en vna batalla Luys Fernādez Puertocarrero señor de Palma capitā de ciē lāças, y dō Rodrigo de Leō capitā de doziētas e cinquēta lāças, e Pedro Ossorio capitā de cinquenta lāças, y Miguel Dauſa capitā de treynta lāças, y Hurtado de Luna capitā de cien lanças, y dō Diego de Cordoua capitā de cien lāças, y doziētas lāças y mil peones de el adelantado de Murcia, y Hernan Aluarez alcaide de Colomera capitā d cinquēta lanças. Otroli yua en guarda

Nn de la

Chronica de los

¶ la persona del Rey quatrociētos caualleros hijos dalgo d los sus cōtinuos, y de la casa de la Reyna: en los quales yua don Enrrique Enrriquez su mayordomo mayor, y don Gutierre de Cardenas comēdador mayor de Leō señor d Maqueda, y Rodrigo de Villosa su cōtador mayor, y otros caualleros e hijos de grādes señores de los reynos de Castilla y Aragon, y Valencia y Sicilia.

CAP. CV. DE LAS guardas que assento el Rey en los caminos: y de como cerco y tomo la villa de Cujar.



Omo la gēte fue ordenada en las batallas q̄ auemos dicho el Rey con toda su hueste fue a sitiar la ciudad de Basta, segū q̄ fue acordado en el cōsejo, presente la Reyna. Parecio difficile poner aquel sitio, por q̄ los moros de Guadix y de las otras villas e castillos que son en la comarca, podrian impedir las recuas de los mantenimientos, y otras cosas q̄ auia de venir para el bastimento d el real. E para remediar este incōueniēte, el Rey mando a Alonso Enrriquez corregidor d las ciudades Vbeda y Baeça, q̄ cō las gētes de cauallo y de pie de aq̄llas ciudades, se pusiesen en aq̄l lugar Soto gordo q̄ auemos dicho: el qual es

dos leguas de Quesada. E mādō a Diego de Aguayo corregidor d la ciudad de laē y Andujar, q̄ cō las gētes de aq̄llas ciudades se pusiesse mas adelante otras dos leguas, en cāpo q̄ se dize cāpo Cuenca. Y mādō a Luys Mēdez de Figueroa, q̄ con la gente de su capitania estouiesse cerca del castillo de Bēgalenia: y a estos capitanes cō sus gentes mādō q̄ estouiesesen continuamente en aq̄llos lugares q̄ les señalo, segurādo las recuas d los mantenimientos q̄ veniā al real. E allē de destas guardas mādō repartir otras gētes de cauallo y de pie, q̄ andouiesesen cōtinuamēte las noches por las sierras q̄ son a las partes de Guadix: y defendiesesen los saltos y presas q̄ los moros saliesse a hazer. E como quier q̄ estas gentes con gran diligencia guardauā los caminos y las sierras asperas que son en aquella parte: pero los moros que sabian la tierra, siempre salia por logares encubiertos a hazer saltos, y matauan hombres y bestias, y tomauan algunos de los mantenimientos q̄ venian al real. Acordo asī mesmo el Rey de cercar la villa de Cujar, q̄ es a dos leguas de Basta: por q̄ si primero aq̄lla villa no se tomasse, fuera trabajo peligroso sostener cerco sobre la ciudad de Basta. El Rey moro q̄ estaua en Guadix informado q̄ el Rey queria cercar la ciudad d Basta: y conosciēdo q̄ desde aq̄lla villa de Cujar (segū el lugar do es assētada) podria guerreādo impedir

impedir los mätenimientos y gētes que viniessen al real, embiola a fornescer de gente de cauallo y de pie, que por la mejor defēder echarō los viejos y niños, y todos los que eran inútiles para pelear.

¶ El Rey mouio con toda su hueste: y mando que fuesen delante mil peones, quebrantando las peñas, y allanando los malos passos, faziendo puentes en los ríos, que con las muchas aguas auian crescido. Otrofi abriendo los caminos, que por causa de la guerra continuada de largos tiempos en aquellas frontereras estauan cercados.

Despues que con grandes trabajos la hueste pudo passar adelante: el Rey mando poner real sobre aquella villa de Cujar, y cerco la por todas partes: y mando poner guardas y escuchas y atalayas por las torres y sierras que son del de aquella villa, fasta vna legua de las ciudades de Basta y Guadix, para ser auisado de qualquier gente que de aquellas ciudades se mouiesse a venir en el socorro de la villa. Y mando hablar con los moros, requiriendoles que entregassen la villa, y que les offresciesen de su parte libertad de sus personas, y seguridad de sus bienes: y les certificassen, que si luego no la entregauan, que si escapassen de la muerte, no serian libres del captiuero.

¶ Los moros confiando en la fortaleza de la villa, que por natura y artificio esta fortificada con mu-

chas torres y muros, no quisieron dar oreja a ningún partido, q̄ por parte del Rey les fue offrecido: y salieron de la villa a pelear con las gentes del Rey. El maestre de Santiago q̄ lleuaua el auanguardia, mando a algunos escuderos que se apeassen y peleassen cō los moros, y peleassen por algunos lugares cercanos a la entrada de la villa, donde la gente de cauallo por las rambras y concauidades grandes que allí auia no podiā pelear. Otrofi don Diego Lopez de Haro por mandado del Rey con algunos Gallegos, pelearon cō los moros por otras partes, hasta que los retraxeron a la villa. En esta pelea murieron algunos moros y Christianos. Pero los Christianos sufriendo tiros de espingardas y vallestas, fueron tanto adelante peleando, que pudieron ganar el arrabal. En el qual mando el Rey apossentar la gente del reyno de Galizia, y poner estanças de otras gentes contra la villa, por todas partes. Otrofi mando assentar algunos tiros de poluora, que tiraron a vna parte del muro, do estauan fundadas vna torre grande, y otras torres menores: porque si aquella parte del adarue se pudiera con las lombardas derribar, fuera el combate de la villa menos peligroso. Y mando hazer manderetes y vancos pinjados, para llegar al muro. Y los Gallegos hizieron vna mina, que llego hasta la torre mayor la qual

N n ij fue

Chronica de los

fue puesta en cuentos. Los moros desde lo alto defendian con esquinas y por baxo salian a pelear con los Christianos: y cōtinuose la pelea e los combates con tanta osadía, de los vnos acometiēdo, y de los otros defendiendo: fasta q̄ los moros cāsados y muy trabajados guardando de noche las minas, y peleando de día en los combates, que al fin no pudiendo sufrir los combates q̄ recibian, demãdaron habla para entregar al Rey la villa, con seguridad de sus personas y bienes. El Rey indignado, porq̄ al principio no quisieron recibir lo q̄ agora al fin demandauã: enojado anſi meſmo por las muertes que los moros auian hecho de algunos Christianos, mando q̄ no se recibieſſe ſu habla, y que se continuassen las minas e los cōbates que hazian con el artilleria. Los moros viſto q̄ al Rey no plazia otorgarles la seguridad q̄ demãdauan, deliberaron morir peleando ſino pudieſſe viuir defendiēdo. E trabajarō mucho mas en la deſeſa haziendo contraminas: y cō vnas calderas aſidas con cadenas vna a otra, echaron fuego, y quemarō los vãcos pinjados, y algunos mãderes que estauan juntos con el muro: y con daño que recibieron los Christianos se retraxeron del combate. Los moros como hombres offrecidos a la muerte, dando e recibiendo feridas, peleauan con indiscreta osadia.

Viſto por los caualleros y capita

nes que con el Rey estauã, como la tardança ſobre aquella villa era impedimento para el fin acordado para çercar la ciudad de Baſta, y por eſcuſar el peligro que en los combates pudieran recibir los Christianos. Otroſi porq̄ los cōſejos de piedad auian mayor logar con el Rey, que aquellos que ſe endereçauan a crueldad, mando que los recibieſſen a partido, otorgando les la vida y libertad, con tanto que dexaſſen la villa con todas las armas que en ella auia. Los moros recibida eſta ſeguridad, dexaron la villa libre, y ſe fueron para la ciudad de Baſta. Y el Rey mando a ſus gentes que ſe apoderaſſen della: y puſo por alcaide a

Otroſi mando al conde de Tenedilla, que fueſſe a dos fortalezas q̄ ſon cercanas a la ciudad de Baſta: la vna ſe llama Froyla, la otra Bacos, y las cōbatieſſe. El conde con la gente de ſu capitania fue a eſtas fortalezas: y comoquier q̄ ni por fuerça, ni por partido las pudo auer la primera vez q̄ fue ſobre ellas: pero dexolas d̄ tal manera diſpuestas, q̄ la ſegũda vez q̄ fue a ellas mas fornecido d̄ gēte, cōſtriñio a los alcaides q̄ las teniã de tal manera, q̄ ſe las entregarō: en las quales mãdo el Rey poner gentes que las guardaſſen. Otroſi embio el Rey a requerir al alcaide moro q̄ tenia la fortaleza de Bençalema, q̄ la entregaffe luego: el qual recebiendo la indignaciō del Rey, reſpōdior:

dio que le plazia entregarsela, veniendo el a la recibir en persona. E como el Rey fue con su hueste, luego le fue entregada; y puso en ella por alcayde a vn cauallero, q se llamaua Iuan de Aualos.

¶ Visto por los moros que estauā en Cauillas, como la villa d Cujar y las otras fortalezas que estauan cercanas a Basta se entregaron al Rey: y que el conde de Tendilla yua sobre Canillas, se entrego al dicho conde, comoquier q aquel lugar es fuerte y cercano a la ciudad de Basta, por espacio de vna legua: pero los moros q en el estauan, recelando q no lo podriā defender al poderio del Rey, la desampararon luego: y el Rey la mād tomar al dicho conde, y forneecer de gentes y mantenimiētos, y poner alcayde en ella.

CAP. CVI. DEL AS-
fiento de la ciudad de Basta, y como fue proueyda de gente y mantenimientos.



Abido por el Rey moro q estaua en Guadix, como el Rey auia tomado la villa de Cujar, y q deliberaua cercar la ciudad de Basta: mād q todos los moros de pie y de cauallomas dispuestos para la guerra de las ciudades de Guadix y Almería, y de Tauernas e Purchenas, y

de otros lugares d aqlla comarca, y todas las serranias de aqllas partes, y algunos moros de Granada (q de su volūdad escōdidamente veniā a los ayudar) entrassen en la ciudad de Basta: q seriā en numero de diez mil hōbres a pie y a cauallo, hōbres esforçados por el cōtinuo exercicio que tenian en las guerras, y marauillosamente gobernados en la pelea, a sola vna voz de su capitā. E como estas gētes entratō en la ciudad de Basta, metieron todo el pan que auia en las comarcas, y las otras vituallas que pudieron auer, para su niātenimiento, y todas las armas y pertrechos que hallaron para su defēsa. E los de la ciudad comoquier q sus panes segū el tiempo era no estauan aun maduros: pero acordaron de los segar e los meter en la ciudad, a fin que la hueste del Rey no se aprouecharse dellos.

¶ Conuiene pues que escriuamos primeramente el sitio de la ciudad de Basta. Esta ciudad, segun nos parecio, es assentada casi al medio dia, desuiada de la entrada de la mar de leuante, por espacio de diez leguas. Y en aquella parte do es fundada, podra auer ocho leguas de tierra llana en largo, y tres en ancho, cercada por todas partes de vna sierra que se llama Ianalcohol, do descienden las aguas a lo llano. Y a esta llanura, que se dize la Hoya de Baça riegan la dos rios, al vno llaman Guadalquiron,

Nn iij y al

y al otro. La ciudad esta asentada en vn llano, y al vn cabo desta sierra bien cercano a ella por espacio de quatro tiros de vallesta entre la ciudad y la sierra, esta vna cuesta do salen dos grandes fuentes: y los moros llamã Albohacen a la cumbre de aquella cuesta. Los arrabales desta ciudad son grandes, e pueſtos en circuyto della: pero no tienẽ tal cerca q̃ los pudiesse amparar, porq̃ es fecha de tapia baxa y casamuro. La ciudad tiene el muro muy fuerte, y las torres del muchas y grãdes, cercanas vnas de otras: especialmente a la vna parte tiene quatro torres albarranas altas, y tãto anchas, q̃ cada vna sale d̃l muro por espacio de quatro passos. El cabo de la ciudad a la parte d̃ la sierra, esta fundado vn alcaçar artificioſamẽte fortaleſcido cõ muchas torres y altos muros. E luego a la salida de la ciudad por la parte d̃ lo llano esta plãtada vna huerta espessa cõ muchos y grãdes arboles y frutales q̃ occupã casi vna legua de tierra en circuytu. Y en esta huerta auia mas de mil torres pequeñas: porque cada vezino d̃ aquella ciudad que tenia en ella alguna parte, fazia vna torre cercana a sus arboles: y aquello que le pertenescia regaua con azequias de las muchas águas de las fuentes que descienden de aquella parte de la sierra. Y en cada pertenencia particular auia tantos y tales edificios, que fortifica-

uan toda la huerta. Así que la ciudad esta fortaleſcida dela vna parte con la sierra y grandes ramblas y cuesta: de la otra con la huerta grande y espessa de arboles. Y de la parte de la vega la fortificauan los muros, azequias y barrancos altos y baxos, artificioſamente hechos, donde corren las aguas en la ciudad. Estauan por capitanes, el caudillo que se llamaua Mahomadhacen, y por alcayde otro moro que llamauan Hamete Abahali: y estauan otros ocho capitanes que se llamauan Yaya Alnayal, y Alcaymalfor, y Aliabocar Adalgan, y Mahomad Alatar, y Hamete Alatar, e Reduan çafarja y Aliçahadon.

CAP. CVII. DEL SITIO que el Rey mando poner sobre la ciudad de Baza: y de la batalla que en la huerta de la ciudad se ouo.



L Rey (segun auia acordado) mouio con toda su hueste, para sitiar aquella ciudad. Y como llego cerca della con sus batallas ordenadas: mando poner su real desiado de la huerta, que esta plantada cerca de los arrabales: pero en tal lugar, que no impedía la entrada y salida de la ciudad a los

a los moros. Algunos caualleros y otros adalides que sabian las entradas y salidas de aquella ciudad visto el poco daño que los moros recebían de la gente que estava en el real, por estar asentado en lugar tan apartado: dixerón al Rey, Que deuía mandar que se asentasse dentro en la huerta cerca de los arrabales. E mando poner algunas de sus gentes al rostro de los moros, para les resistir la salida de los arrabales, entretanto que el real se asentaua, y se hazían y fortificauan las estanças que se auían de poner contra la ciudad. Mando así mismo al maestro de Sanctiago, que entrasse con sus batallas ordenadas a pie y a cauallo por medio de la huerta en derecho del alcaçaua. Y al marques de Cadiz, y a Luys Fernandez Puertocarrero señor de Palma, mando que entrassen con sus gentes por la parte de la sierra: y que fuesen con ellos la gente de Castilla vieja, y de las Asturias. Y mando a don Rodrigo de Mendoza, y a don Hurtado de Mendoza adelantado de Caçorla, que eran capitanes cada vno de quinientos hombres a cauallo de la gente del Cardenal de España. E a don Sancho de Castilla, y al clauero de Calatrava, que entrassen por otra parte: y que fuesen con ellos la gente de cauallo y de pie de la ciudad de Eziya, y del adelantamiento de Caçorla. E por otra parte man-

do que entrasse la gente de cauallo, e doze mil peones a pie de las Hermandades, cada quadrilla con su capitan. E mando a don Iuan de Silua conde de Cifuentes, que con la gente de cauallo e de a pie de la ciudad de Seuilla, entrassen por otra parte. E mando a don Gutierre de Cardenas comendador mayor de León, e a don Diego Lopez de Haro, que con cierta gente de las guardas y peonaje del reyno de Galizia entrassen por la parte de la sierra, que es encima de la ciudad. Y mando a los condes de Cabra, e Tendedilla, y de Vruena, y al marques de Aguilar, y a los otros caualleros y capitanes de su hueste, que con sus gentes a pie y a cauallo estouiesesen repartidos por otros lugares contra la ciudad. Como el maestro de Sanctiago y los otros capitanes y gentes entrarón en la huerta con sus batallas ordenadas, certificauán a sus gentes, que Dios mediante alcagarián la victoria que desseaun, si acometiesen con osadia, y durassen en el esfuerzo. Los moros recelando que si el real se ponía en la huerta, perderían la libertad que tenían para la entrada e salida que tenían para la ciudad, y que los Chrianos aurían lugar de assentar el artillería bien cerca de sus muros, como estauán a los suyos, que saliesse fuera, y peleasse por el sostenimiento de su ley, por la defensa de su tierra, por la guarda de sus parietes, y por la guarda y libertad de sus personas. Los quales dezian no tener otro remedio, salvo

aquel que Dios les embiasse, y el q
sus manos les diessen, cō el esfuer
ço de sus coraçones. Los moros ef
forçados con las amonestaciones
de sus capitanes, se dispusieron a
echar fuera de la huerta a los Chri
stianos. Y hecho el signo de las trō
petas de la vna parte y de la otra:
juntaronse por todas partes de la
huerta las armas enemigas vnas
contra otras: e hirieronse luego cō
los tiros de las lanças y espingar
das y de faetas: y por vnas partes
se comēço la pelea a cauallo, y por
otras a pie. Pero las muchas tor
res, los edificios de las casas, la es
pessura d los arboles, las azequias
y angosturas de los lugares, daua
mayor vñtaja en la pelea a los mo
ros que estauan a pie, q a los Chri
stianos que estauan a cauallo: es
pecialmente porque conosciā las
entradas y salidas de las azequias
e de los lugares angostos, donde
auia de entrar para salir sin daño.
Visto por algunos de los caualle
ros y capitanes Christianos este in
conueniente: mandaron que se a
peassen muchos de los escuderos
y se juntassen con los peones. Estō
ce la gente del peonaje (fauoresci
da con los escuderos que se apea
ron) ouieron mayor esfuerço pa
ra pelear. E los Christianos come
tiendo con osadia: e los moros re
sistiendo con esfuerço, encendio
se entre ellos la pelea tan cruel, q
cada vno parecia disponerse con
voluntad a la muerte, por dar la
al enemigo. E si los Christianos pē

fauan ser vencidos por la disposi
cion de los lugares do peleauan: y
así los vnos y los otros dādo e suf
riendo feridas, duraron en la pe
lea por espacio de doze horas: en
las quales ni los vnos ni los otros
podia auer espacio para recobrar
las fuerças: porque tambiē por las
espaldas, como por delante y por
todas partes ocurrían cada hora
enemigos q salia a herir y a guer
rear. En este tiēpo el vñcimiēto en
tre los vnos y los otros fue varia
ble: por q muchas vezes los Chri
stianos como vencedores retrayā
a los moros en algunos lugares: y
por otras partes cansados y venci
dos de estar tanto tiempo pelean
do, se retrayan, y erā vencidos de
los moros: e no podia guardar vñ
dera, ni estar a gouernaciō de ca
pitan: porque la disposiciō de los
lugares: les constrenia pelear der
ramados, y por diuersos lugares,
sin tener orden de batalla. E así
los moros como los Christianos
andando sueltos aca y alla, turba
dos de miedo, y algunas vezes oc
upados con los arboles, huyā de
los suyos mesmos: no conosciēdo
si eran amigos o enemigos. Y el
presuroso sonido de los tiros de
vallestas, e de los ribadoquines y
espingardas, y el alarido de los vñ
cedores, y el gemido de los venci
dos, y la confusiō de las voces di
uersas en lēgua, y mezcladas vnas
con otras, turbauan y ponian tal
espanto a todos, que ni sabian, ni
podian ver quales eran los vence
dores

dores, ni en que partes, ni quales eran los vécidos para los ayudar, por la turbacion de la batalla, y la gran espesura de los arboles y edificios que les impedian. En espacio de tiempo los Christianos ganaron algunas de las torres q̄ esta uan en aquella huerta: otras auia que guardauan los moros: y los Christianos por ganar las que tenían los moros, y los moros por recobrar las ganadas por los Christianos, offresciendose a gran peligro, les ponian fuego. E oyanse los clamores miserables de los q̄ suffrian las llamas: y sonauan las voces crueles de los que ponía el fuego: y ni los vnos ni los otros podian en aquel peligro socorrer a los suyos, por el impedimento de los arboles y barrãcos, que por todas partes auia. Algunos caualleros e capitanes Christianos, vista la desordẽ de aquella batalla, quisieran retraerse dela huerta cõ sus gentes: saluo porque perdido el tino de la salida, eran constreñidos a durar en la pelea. La qual fue tã cruel, que en todo el tiempo q̄ duró: ni los moros se retrayan, mostrando miedo: ni los Christianos dexauan la pelea, cõ desseo de vencer. El Rey estouo con todas las otras sus gentes a vna parte de la huerta, ayudando e proueyendo de gentes de pie y de cauallo, y esforçando a los suyos do era menester. Pero estaua en grã pena: porque con el impedimento de los arboles y torres, no podian proueer

ni ver a todas partes. Al fin plogo a Dios eneste tan peligroso del crimen de batalla, dar tan buen esfuerzo a los Christianos, que durando en el trabajo que suffrieron peleando, cansaron a los moros, y los hizieron retraer a vn lugar q̄ tenían fortalecido de palizadas, entre la huerta y los arrabales: el qual impedía a los Christianos, q̄ no los pudiesen mas adelante seguir.

¶ Como los moros fuerõ retraydos, los Christianos por mãdado del Rey, hizierõ muy presto estãças fortalecidas con grandes palizadas, bien cercanas a las defensas que los moros tenían fechas: en las quales mãdo el Rey poner gentes que las guardassen: y mando luego alli en la huerta assentar su real. ¶ Murieron y fueron feridos en aquella batalla algunos de los Christianos y de los moros: especialmente fue alli muerto vn capitan de los moros hombre esforçado que se llamaua Reduã ça farja, por cuya muerte los q̄ la ciudad mostraron gran sentimiẽto. Fallaronse muertos muchos caualleros. Derribaron los moros el brazo con vn buzano al alferez de vna batalla de las del Cardenal, q̄ se llamaua Iuan de Perea, sobrino del adelantado Rodrigo d̄ Perea. E don Rodrigo de Mendoça hijo del Cardenal, q̄ despues fue marques de Zenete capitan de su gente, vista la vadera en perdicion, comoquiera que moço, y aun no

experimentado en el hecho de las armas tan peligroso: pero su inclinacion (que en aquella hora parecio ser de hombre esforçado) le hizo auuiar. E suffriendo los tiros de vallestas y espíngardas, q̄ por todas partes le tirauan, recobro su vanderate: e hizo tener quedo su gente, e yr adelante peleando contra los moros. El maestre de Sanctiaggo suffrio grandes peligros y trabajos peleando por su persona, y esforçando su gente: especialmente por la guardar que no recibiese el daño grande que el y ellos recibieran de los moros, por causa de la gran espesura de los arboles. Otro si el marques de Cadiz, y todos los otros caualleros e capitanes, trabajaron peleando en aquella hazienda tanto, que pudieron alcançar la victoria que en aquel dia plugo a Dios de les dar.

Otras particularidades e casos grandes acaescidos en esta batalla dexamos de recotar: porque ninguna razon de palabras podria ygualar con la grandeza de los hechos que en ella passaron. Pero puede se bien creer por los q̄ este hecho leyeren de armas, y cōsideraren el lugar do acaescio, y el animo que los Christianos touieron para offender, y el esfuerço q̄ los moros cobraron para defender: que pocas o ningunas batallas se leen auer acaescido de tanta gente, y en semejante lugar cōcurriesse, y que tan cruel y peligrosa fuesse, y tanto durasse, como la q̄ en

este ouo este Rey don Fernando: especialmente porque segū el lugar do acaescio, ni los Christianos pudieron auer entera gloria del vencimiento: ni los moros gran cayda por ser vencidos.

¶ Despues que los moros fuerō retraydos, dexada la tristeza que deuiā tener por sus amigos muertos: y encendidos de ira contra los enemigos viuos, tornauan a salir de sus estanças a pelear cō los christianos: saluo que la escuridad, y la gente que el Rey mando estar toda la noche armada y junta con sus arrabales, les refreno la osadia que mostrauan tener.

CAP. CVIII. DE COMO se leuāto el real de la huerta de Basta, y se assento donde primero estaua.



L a asiēto del real q̄ segun auemos dicho se puso en la huerta, fue trabajo so: porque la espesura de los arboles y los barrancos grandes, impedía el asiēto de las tiendas, de tal manera, que a grā pena se hallaua lugar donde buenamēte se pudiesen armar. E porque estauā cercanas a las estanças de los enemigos dōde se podria recrescer peligro a los del real: mando el Rey q̄ las guardas de aquella noche fuesen fornescidas de mas gentes, y que se

se repartiessen en tres logares. E allende delos caualleros y peones que estouierō en las guardas, fue necesario que otra gēte de la hueste estuuiesse armada: porque los moros no cessaron la noche toda de salir a acometer a los Christianos, vezes por vnas partes, vezes por otras, tirando saetas y espingardas, y acometiēdo cō ellos escaramuças. Otro día por la mañana visto el Rey el trabajo y prligro q̄ cō sus gētes aq̄lla noche en la guarda del real ouieron: y el que den- de en adelante se esperaua, si alli estouiesse: ouo consejo con los caualleros y capitanes de su hueste, sobre el remedio que cerca deste inconuiniente se deuia poner. E todos los mas acordaron, que el real se deuia quitar de la huerta: porque la gente de armas no podria sufrir el trabajo que se requeria, así en las guardas, como en las peleas, que los moros cōtinuamente mouian.

¶ El Rey visto aq̄l acuerdo: mād- do que se alçasse, y se asentasse en el lugar donde primero estaua. E por escusar la pelea peligrosa que entre los arboles e barrācos se podia mouer por los moros, si vies- sen alçar el real: mando que nin- guna tienda se desarmasse, hasta que todo el fardaje fuesse sacado de la huerta: y entretanto mando fornecir de gentes las estanças q̄ estauan contra las palizadas y albarradas de los moros. Y el Rey con toda la otra gēte de su hueste

se puso al rostro de la ciudad, ha- sta que todo el fardaje y las tiēdas fue leuantado del lugar do estaua y asentado donde auia de estar.

Como el real fue puesto, luego se retraxo el Rey con todas sus gen- tes. E así mesmo desampararon las estanças aquellos que las teniā cercanas a los arrabales.

¶ Visto por los moros q̄ los chri- stianos desamparauan las estanças que tenian, salierō cōtra ellos por muchas partes a pie y a cauallo cō tiros de saetas y espingardas: y ar- remetiendo y tirandoles lanças. Pero los christianos (que en seme- jantes casos conosciā la manera del pelear de los moros) recelādo el inconuiniente por venir, y pro- ueyendose antes que viniessen, sa- lieron de las estanças ordenada- mente: faziendo algunas vezes ro- stro a los moros: otras vezes si- guiéndolos hasta los meter en sus albarradas: y así pudieron salir de la huerta, y dexar las estanças que tenian sin daño. Despues que el real se asento fuera de la huer- ta: el Rey considerādo como esta- ua tanto apartado de la ciudad, q̄ los moros podian salir y entrar li- bremente, quiso saber de los cau- lleros y capitanes que con el eran lo que se deuia hazer, para q̄ esto- uiesse cercada: de manera que los moros estouiessen oprimidos, y no tuuiessen aquella libertad q̄ te- nian. Sobre lo qual ouo diuersos votos en su consejo: porque algu- nos dixeron, que no solamente auia

auia hecho buen acuerdo en mudar el real: mas que lo haria mejor si mudasse el consejo que ouo de tomar aquella ciudad, considerando el lugar do es asentada y la huerta y edificios y torres, y azequias, y cuestas, y barrancos, y albarradas, y otras fortalezas de que por natura y por artificio esta fortalecida por todas partes, e la mucha gente de los moros q̄ la guardaua. E que seria difficile con la gente que alli estaua, aunque passaua de cinquenta mil combatientes, cercarla como deuia ser cercada: para que ninguno saliesse de ella, ni entrasse, saluo cō mayor copia de gente. Allende desto dezian, que segū la informaciō que el Rey tenia de los mantenimientos y gente de guerra que estaua dentro, era menester mucho tiempo y gran summa de dinero para durar en aquel cerco. E que en los muchos dias podrian nacer tales necesidades, que constriñesse alçar el real. E por tanto que era mejor alçarlo agora sin daño, q̄ despues con algunos inconuenientes: y que les parecia que se deniā fornescer de gentes de cauallo y de pie las fortalezas de Canillas, y Bēgalema, y Benamaurel, e Cujar, y Froyla, y Bacos, e Cular, que el rey tenia en circuytu de aquella ciudad, para que la guerreassen por todas partes: y que en aquella manera se podria dezir q̄ estaua cercada la ciudad de Basta, mejor q̄ estando alli el Rey con sus gentes,

donde consumido el tiempo, y el dinero, e trabajada la gente, auia poca esperança de se ganar. Y que deuia de yr a conquistar las villas de Tauernas e Purchenas, y otras algunas que son en la comarca: las quales se podian auer con mayor certinidad y menor trabajo: y auidas, se pornian en tal aprieto las ciudades de Almeria y Guadix, q̄ seyendo otro año taladas y guerradas por todas partes, vernian mas con fuerça de hambre, que con fuerça de armas ala subjeciō del Rey e de la Reyna, segū que otros logares auian hecho.

¶ Despues que el voto destos fue oydo y praticado: el Rey mouido a piedad de sus gentes, por los trabajos y peligros que auia pasado y creya que soffriria en aquel cerco si alli durasse, y la dificultad grande q̄ auia en los caminos por donde se auian de traer las prouisiones a su real: determino de lo mandar alçar. y poner guarniciones en las fortalezas que estauā en circuytu de la ciudad.

¶ Esta humanidad conosciada en el Rey, inflammo el afficion a las gentes de la hueste, para se disponer mas por su seruicio a los trabajos y peligros que en el cerco podrian auer. E porque los moros pensarian auer alcançado victoria, si el real se alçasse, estauan descontentos: y començaron a murmurar por todo el real diziendo, Que tan gran hueste y con tanto trabajo llegada, no se deuia derra
mar

mar ni mouer de aquel lugar, ha-
sta lo tomar: y reprehendian a a-
quellos que cõsejauan al Rey q̃ al-
çasse el real. Algunos otros de su
consejo que eran de voto contra-
rio, dixerõ al Rey, que el cerco no
se deuia alçar, pues ya era puesto:
porque los moros de aquella ciu-
dad, y los de las ciudades de Gua-
dix y Almeria, y de todas aquellas
comarcas, y tambien los de la ciu-
dad de Granada, pensando q̃ por
la flaqueza que auia, o por algun
peligro que se recelaua, el Rey mã-
daua alçar el real: cobrarían orgu-
llo, creyendo ser victoriosos: y q̃
vista la ausencia del Rey, se junta-
rian segun otras vezes han hecho
y cercarian alguna villa o castillo
de las que son en aquella comar-
ca: a la qual seria necesario focor-
rer. E que para los semejantes so-
corros, no todas vezes se hallã las
gentes y los otros aparejos neces-
sarios, estando el Rey ausente: co-
mo estàdo sobre aquella ciudad,
donde toda la mas y mejor gente
de guerra que auia en todo el rey-
no de Granada estaua junta. Allẽ
de desto dezian, que a todos era
notorio, como los moros de la ciu-
dad d̃ Granada dẽsseauã victoria
a los de Basta, y que les ayudarian
con todas sus fuerças: saluo por el
defendimiento que el Rey moço
que estaua en el Alhambra les po-
nia. Pero que su resistencia no ter-
nia en este caso tanta fuerza con
ellos, para que si viesse victorio-
sos a los de Basta, no les ayudassẽ

publicamente con grã multitud
de moros, como agora les ayudã
de secreto con alguna poca gẽte,
y con todos los auisos que puedẽ.
E que esforçandose en este pensa-
miento, tomariã armas, y mostra-
rian clara la amistad que tenian a
sus moros, y la enemistad encu-
bierta q̃ tenian a los Christianos.
Lo qual seria causa, que la conqui-
sta comẽçada se dilataste por mas
tiempo. Porende dezian, que cõ-
siderados bien estos inconuinen-
tes, el cerco començado sobre aq̃-
lla ciudad se deuia continuar: y q̃
ante todas las cosas se deuia talar
la huerta que tiene en circuytu:
porque escombrando el campo a
los moros, se quitaria la defensa q̃
tenian con la espessura de los mu-
chos arboles: y los Christianos ter-
nian libertad de ver las entradas
y salidas. E que talada la huerta, y
puestas estanças en los logares cõ-
uenientes, se podria quitar la sali-
da y entrada a los moros. Y q̃ co-
moquier que para esto se requie-
ria mucho trabajo, y algun tiẽpo,
y grandes costas, y mas gente de
la que alli estaua: pero que se nota-
ria a mengua si vn Rey tan pode-
roso, por escusar trabajo, y por fal-
ta de dinero dexasse de cõtinar
la empresa que auia començado.
Y dezian, que en muy poco se de-
uiã estimar los trabajos auidos,
por respecto d̃ virtud: mayormẽ-
te teniendo esperanza que mediã
te aquello se puede auer el fin des-
seado. E sobre todo esto dezian, q̃
deuia

Chronica de los

de consultarlo a la Reyna, q̄ tenía cargo de dar orden en el proueymiento de la guerra, para auer su parescer cerca de las cosas que en la comunicacion de aquel cerco eran necessarias.

¶ El Rey vista la voluntad q̄ la gente de su hueste tenían, y las razones que dezian aquellos de su consejo, porque el real no se deuia alçar: embio a dezir a la reyna los votos que para lo vno y para lo otro auia en su consejo: que en diez horas por las paradas que tenían puestas, era informada de todas las cosas que en el real passauan. La qual embio a dezir al Rey, y a los grandes y caualleros que estauan en su cōsejo: que cerca del cōtinuar, o alçar el cerco de sobre la ciudad de Baça, no entendia dar determinacion alguna: y que lo remitia a lo que el Rey y su consejo acordasse con los capitanes e caualleros que estauan en su hueste. Pero que si acordauā de cōtinuar el real sobre aquella ciudad (segū que al principio todos cōformes lo auian acordado) ella con el ayuda de Dios daria orden, para que fuesen bien proueydos de gētes, dineros y prouisiones, y de todas las otras cosas que fuesen necessarias hasta que aquella ciudad se tomasse.

CAP. CIX. DE CO-
mo el Rey m̃do talar la huer-
ta de Baça.



Ista la respuesta q̄ la reyna embio, luego el Rey acordo d̃ cōtinuar el cerco q̄ tenía puesto sobre la ciudad de Baça: porque asì el, como los de su consejo, consideraron q̄ aquellas cosas que la Reyna offrescia, son las principales que sostienen la guerra.

¶ Sabido por las gentes del real el acuerdo que el Rey ouo d̃ permanecer en aquel sitio: cosa fue por cierto marauillosa de ver como la tristeza que todos teniā por que se alçaua el real, se conuertio luego en alegria tan grande, que parescia cada vno tener la victoria delante, y loauan de leales y esforçados a los que auian dado el consejo para que el real durasse. Y dezian auer sido mal consejo sacar lo de la huerta: porque estando en ella como al principio se puso, los moros estauan cercados, y tan oprimidos, que no tenían lugar de salir ni entrar en la ciudad. Y dezian, que se deuiā disponer a todo trabajo, para lo tornar a poner a donde primero estaua.

¶ El Rey considerando el gran peligro que auia si el real se tornasse a poner en la huerta: dexados todos los votos que sobre esto se dauan en su consejo, mando luego assentar dos reales sobre aquella ciudad, en el vno m̃do que estouiesse el artilleria y todos los pertrechos que se trayan en la hueste para

para combatir: y en este mando q̄ se aposentassen el marq̄ de Cadiz y el marq̄ de Aguilar, y el conde de Vruena, y don Alōso de Aguilar señor d̄ la casa d̄ Aguilar y Mōtilla, e Luys Fernandez Puer tocarrero señor de Palma, y los comendadores de Alcantara y Calatraua, y Francisco de Bouadilla, y Iuan de Almaraz con las gētes de sus capitánias, y otras gētes de las montañas, y de las prouincias de Vizcaya y Guipuzcoa, y del reyno de Galizia. Enel otro real estaua el Rey con todos los otros caualleros y gentes de su hueste: y en medio destos dos reales estaua la ciudad, y d̄ la otra parte estaua la sierra alta: y de la otra parte de lo llano estaua la huerta: y podia auer del vn real al otro espacio de media legua, si fuessen por medio de la ciudad do era el camino derecho. Pero porque conuenia yr rodeado apartados de la ciudad en circuyto de la huerta que podria auer hasta vna legua, de manera que cō gran dificultad se podria socorrer la gente del vn real al otro: por esta causa m̄do el Rey hazer grandes cauas y palizadas y otras defensas en ambos reales, por que la gente estuuiesse mas segura. Asientados estos dos reales: el Rey mando talar la huerta: y comoquier que parecio cosa trabajosa por ser grande, y por los muchos y gruessos arboles que en ella auia: pero luego se puso por obra, y dio el cargo principal a don Gu

tierra de Cardenas comendador mayor de Leō, para que se hiziesse aquella tala.

¶ Sabido por la Reyna como el Rey deliberaua de continuar el real: y que mandaua hazer la tala de la huerta, mando yr luego las gentes de las Hermandades que fue necesaria para la hazer: y la forma como se hazia era esta. El Rey mandaua estar al rostro de los moros dos mil hombres de cauallo y cinco mil peones, allende de la otra gente q̄ estaua por guarda en lo alto dela sierra que descubria toda la ciudad. En las espaldas de la guarda, andauā quatro mil peones, talando con destrales por el pie todos los arboles. Y en tretāto que se hazia la tala, los moros salian cō vna guarda de la sierra, y con la otra que estaua puesta al rostro de sus estancias, y talando y peleando, duro esta tala quarenta dias, porque la grossura y espesura de los arboles hazian tan grā impedimēto a quatro mil taladores, que con gran trabajo podian escombrar diez passos cada dia. En este tiempo ningun dia fallecio que los moros no saliesse dos vezes a escaramuçar con los Christianos, vezes por dos y tres y quatro partes. Y en estas escaramuças cayan muertos y heridos tambien de los vnos como de los otros. Y comoquiera que los moros recibian los mas dias el mayor daño, pero no parecia fallecerles el esfuerço para salir a las peleas. Y acabada

Chronica de los

bada en estos días la mayor parte dela huerta de talar, pareficio mas clara la ciudad: pero el circuyto era tan grande y donde auia tantas concauidades y cuestras de todas partes, que ni los dos reales, ni las guardas que de día y de noche estauã apie y acuallo podian biẽ impedir la salida a los moros.

Visto en la ciudad que con el grã trabajo que las gentes sufrian, y q̃ con las guardas los moros no estauan cercados segun deuian: el rey mando hazer vna grã caua y palizada, que llegaua del vn real hasta el real do mãdo estar la artilleria: y en esta caua se hizo vna grã palizada cõ los arboles que fuerõ talados de la huerta: y por mas la fortificar, mando el Rey traer las aguas que descendian dela sierra, para que corriessen por medio de ella. Y allende desto, porque tomaua circuytu de vna legua, y era necesario copia d̃ gente para la guardar, mando edificar en ella quinze castillos de tapias con sus almenas y torres, donde estuuieffẽ las gentes que la guardassen. Estos castillos estauan derramados por la caua, y podia auer de castillo a castillo trezientos passos. Enel vn castillo mando estar a Bonifacio capitán de la gente de Burgos, y otro mando guardar a Iuã Carrillo cõ gente de Castilla la vieja, otro a Antonio de Areualo capitã de la gente de Guadalajara, otro a Pedro d̃ Ayala capitán de la prouincia de Castilla, q̃ es la orden de Sãctiago

otro a Alonso de Barahona con la gente del arçobispado de Toledo, otro a Alonso Aluarez de Auila con la gente de la ciudad de Toro, otro a Iuan de Villa cortes con gente de la ciudad de Leon, otro a Pedro de Gomarra capitán dela gente de Murcia, otro a Antonio de Morales, con la gente de la ciudad de çamora, otro a Frãcisco de Bouadilla con gente de la ciudad de Cordoua, otro a Iuã de Calatayud cõ gente de la ciudad de Cuẽca, otro a Iuan de Robles cõ gente de la ciudad de Xerez, otro a Antonio de Peña con gente de la ciudad de Trugillo, otro a Hernando de Barradas con algunos escuderos de las montañas, otro mando guardar a Bernardino de Lerma con la gente de la ciudad de Soria. E cõ esta caua y palizada, q̃ llegaua del vn real al otro, enla qual estauã fabricados estos quinze castillos, la ciudad estaua cercada toda por la parte de lo llano, q̃ ninguno podia entrar en ella ni salir. E por la parte de la sierra, mando el Rey hazer otro castillo: enel qual mando estar a Bernal Frãces con la gente de cauallo y de pie q̃ estaua en su capitania. Y enel campo que auia entre la ciudad y la caua dõde estauã estos castillos, ordeno el Rey que estuuieffẽ vna guarda de gente de cauallo y de pie: y por la parte dela sierra cerca del castillo q̃ guardaua Bernal Frãces, mando hazer otro castillo. Y con estas guardas q̃ se mudauã de dia

dia y de noche la ciudad estaua mejor cercada por aquellas partes. Pero los moros tenian libertad por la parte de la sierra, de yr a qualquier parte que quisiessen: y los mas dias por aquella parte salian de la ciudad, y tomauan bueyes y bestias, y captiuanan hombres, que salian del real por prouisiones: porque las guardas no podian guardar tanta distancia de tierra, que resistiessen a los moros la guerra que hazian.

¶ Visto por el Rey este inconueniente, mando que se hiziesse vna caua y palizada: y que se cōsiguiesse con ella otra que estaua hecha en lo llano, y subiesse la sierra arriba: y cercasse la ciudad tambien por aquella parte de lo alto, como estaua por la parte de lo llano: de manera que ni los moros pudiesen salir fuera de aquel circuyto, ni otros pudiesen entrar en la ciudad a los socorrer. Y dió el cargo de hazer esta caua al comendador mayor de Leon, que auia hecho la caua en lo llano: y mandole dar diez mil peones para la hazer. Este cauallero con esta gente, puso en obra el mandamiento del Rey, y duro en hazer aquella caua otros dos meses: porque los peones no podian hazer su obra todas horas, con el impedimento que los moros les dauan con las escaramuzas y peleas que mouian contra el comendador mayor, y los que con el estauan: a los quales conue-

nia sollicitar a los peones que hazian la caua. Ansi mesmo estar siẽ pre armados, y prestos para la pelea que los moros les mouian, por estoruar que no se hiziesse. Esta caua tomaua en circuyto de la tierra andadura de dos leguas: en la qual conuino hazer dos grandes y muy anchas paredes, fortificadas con piedras y tierra y maderá: y entre estas dos paredes auia vna calle de quatro passos en ancho, a fin que la gente que estuuiesse en esta calle, tuuiesse la vna pared por defensa contra los moros que quisiessen salir de la ciudad. Y la otra pared contra otros qualesquier que quisiessen venir defuera a los socorrer. Y en este edificio (que fue grande) aquellos diez mil peones continuamente trabajauan, vnos en traer piedras, otros traían maderá, otros cauauan, otros tapiauan.

¶ Este comendador mayor puso tal diligencia, que comoquier que fue gran obra, se acabo en pocos dias: de manera que la ciudad estaua cercada por todas partes, que ninguno podia salir, ni entrar en la ciudad por dedentro de aquel circuytu. Y los moros todos los dias salian a pelear, a vezes con las guardas, y otras salian a combatir, y guerrear a los que estauan en los castillos. E porque algunos dias peleauan por tres o quatro partes: conuenia q̃ toda la gente del real estuuiesse armada

para socorrer a las guardas y a los que guardauan los castillos, y a las gentes que hazian las paredes por encima de la tierra.

CAP. CX. DE Como el Rey acordo en el real de Baça de tomar la fuente que estaua baxo del Albohacen, y lo que los moros hizieron.



Vrante el tiempo q las cauas y palizadas y castillos se hazian en todo el circuytu de Baça, ansi por lo alto de la sierra, como por lo baxo do estaua la huerta; algunos deziã que auia diuision entre ellos, porque algunos amonestauan al caudillo y a los capitanes, que hiziessen partido con el Rey: y que auiendo seguridad para los bienes, y libertad para las personas, le entregassen la ciudad. Dezian ansi mesmo, que los mantenimientos se les diminuyan: y que no tenian ya carne, ni sal, ni azeyte: y que el pan que tenian no les podia durar veynte dias. Otros dezian, que tenian bastimento para dos meses: y cerca de la prouisiõ que tenian en la ciudad no se pudo saber por el Rey la verdad, por las variedades que los moros que cada dia se passauan al real dezian. Pero todos concordauan, que si

la fuente que estaua abaxo de la cuesta de Albohacen se tomasse, la ciudad padesceria gran falta de agua. Y allende de la mengua, los moros estarian tan apremiados, que no podrian defender la ciudad. El Rey auido consejo sobre los auisos que dauã los moros, de libero tomar por combate aquella cuesta de Albohacen: porque aquella tomada, se defenderia la fuente a los moros, que no se pudiesen aprouechar della. E para dar este combate, mando hazer vn castillo de madera: el qual se auia de llevar en pieças, y armar se bien cerca de aquella cuesta de Albohacen: y poner en el gente que defendiessse a los moros la salida, entretanto que en aquella cuesta se fundasse otro castillo de tapias.

Otro si fue necessario talar algunos arboles, que impedian el passo de la gente, y de los pertrechos que se auian de llevar para el combate. Y mando el Rey al comendador mayor de Leon don Gutierre de Cardenas, que con cierta gente de a cauallo y de a pie estuuiessse en la guarda de los peones, que auian de talar aquellos arboles.

Como la tala se començo, y los moros lo sintieron, luego salierõ cõ sus batallas ordenadas, para la defeder. E los Chřianos por amparar a los taladores: y los moros por defeder q no se hiziessse la tala, comẽçose la pelea entre los arboles y ram-

y ramblas que auia en aquel lugar.

El comendador mayor vista la ventaja grande que el lugar daua a los moros para pelear, acordó de retraer la gente, y dexar de hazer la tala. Y porque retrayendose los que estauan a cauallo, podrían recibir mayor daño de los moros, apeose: y mando a todos los que estauan a cauallo que se apeassen, y peleando, y retrayendose passo a passo: vezes hiriendo en los moros, vezes suffriendo sus fuerças y tiros, desuio la gente de aquel lugar al menor daño que pudo. E así como auia moros q̄ de la ciudad se passauan al real, así bien auia algunos malos Christianos, que dexauan el real, y se passauan a los moros, y los auisauan que en el real auia mengua de gente, y que no pagauan sueldo, y les contauan otras faltas del real: y les dauan esfuerço, y les hazian estar constantes en la defensa de la ciudad. Especialmente los auisaron del consejo que el Rey ouo de tomar aquella cuesta de Albohacen, por impedir a los moros el agua que cogian de la fuente q̄ estaua cerca: y que para lo poner en obra, auia mandado armar vn castillo de madera. Y como los moros ouieron este auiso, conocieron, que si aquella cuesta fuesse tomada, ellos estarian oprimidos, y no podrían salir de la ciudad, ni guardarla dentro como deuia, acordarõ de fabricar en ella

vn castillo de tapia. Y luego la primera noche que lo supieron, puesta gente de armas en la delantera, començaron a tapiar, sin que se pudiesse ver por los del real la obra que hazian. Eluego por la mañana se vido hecho vn circuyto de tapias, donde pusieron vn capitan con ciertos moros para las defender: las quales estauan en tal lugar que no se podian combatir, salvo a gran daño de los Christianos: y luego la noche siguiente continuaron su edificio. Así edificando en las noches hizieron vn castillo de tapias en aquella cuesta de Albohacen, de donde defendian su fuente.

*CAP. CXI. DEL DES
barato que algunos caualleros
que salieron del real de Baça
hizieron a los moros de Guadix,
y de las cosas que passarõ
en Granada.*



Stando el real asentado sobre la ciudad de Baça: los moros que auemos dicho q̄ estauan en las fortalezas del Padul y Alhendin, y algunos otros de las ciudades de Guadix y Almeria, salian a hazer guerra en los lugares que estauan en la obediencia del Rey y de la Reyna, y lleuauan caualgadas

Chronica de los

y prisioneros. Anſi meſmo algunos caualleros de los Chriſtianos ſalian del real, e yuan a guerrear a los moros de los lugares do eran auſados que ponian perſonas.

¶ Acaſció en aquellos días, que algunos mancebos haſta trezientos de cauallo, y dozientos de a pie de los que eſtauan en el real, con animo de ganar honrra, y auer prouecho, ſe juntaron con dō Antonio de la Cueva hijo del duque de Alburquerque, y otro cauallero que ſe llamaua Francisco de Baçan: informados de algunos açalides, que podrian hazer preſa en ciertas aldeas cercanas a la ciudad de Guadix, y fueron a aquellas partes, y tomaron algunos ganados y prisioneros. Y como venian con la preſa, ſalieron contra ellos por mandado del rey moro (que eſtaua en Guadix) haſta ſeyſcientos moros a cauallo y a pie para les defender la preſa. Algunos de los Chriſtianos que vieron a los moros ſer de mayor numero que ellos: dezian, Que deuián dexar la caualgada y ſaluar ſus perſonas, pues lo podian hazer buenamente: y que no deuián pelear con los moros, porque eſtauan en tal lugar, que la pelea ſería a ventaja de los moros: porque ellos y ſus caualllos eſtauan canſados de dos noches y dos días que auian andado trabajados por auer la preſa que lleuauan: y que ſe ponían en auentura de ſe perder ſi eſperaffen pe-

lea con los moros, que ſalian de refreſco. Los capitanes eſforçauan la gente, y amoneſtauanles que boluielſen, y peleaffen con los moros: porque mejor ſeguridad aurian moſtrando eſfuerço, y peleando, que retrayendole, para dar lugar a los enemigos que los ſiguielſen: eſpecialmente por que en el alcance todos los peones que lleuauan ſerian perdidos.

¶ Eſtas amoneſtaciones de los capitanes, no eſforçauan mucho a aquellas gentes, porque eran hombres llegados de vnas partes y de otras, y no eran ſus coſas propias, ni les dauan ſueldo que les obligaffe ſeruir. Y eſtos tales uſando de ſu libertad, no penſauan obedecer peleando, ſaluo ſaluar ſe huyendo. Otros algunos auia que doliendole de como los peones Chriſtianos ſe perderían, ſi los deſamparaſſen: dezian, Que deuián hazer roſtro a los moros, y pelear con ellos. Y anſi eſtos como los capitanes, amoneſtauan al alferéz que boluielſe la vanderá, y fueſſe con ella adelante contra los moros, que venían ya cerca. E porque auia entre ellos diuerſas voluntades, y el alferéz daua de entrar entre los moros con la vanderá, ſegun que lo mandauan los capitanes. Viſta eſta diuiſion por vn eſcudero, que era de las guardas del Rey y de la Reyna, alcayde de la fortaleza del Salar, que venía en

en aquella cōpañia que se llama-
ua Hernan Perez del Pulgar hom-
bre de buen esfuerço, tomo vna
toca de lienço, y atola en su lança
por vía de enseña: y dixo a aque-
llos caualleros. Señores para que
tomamos armas en nuestras ma-
nos, si pensamos escapar con los
pies desfarmados? Pocas vezes se
vee vencido el buen esforçado.
Oy veremos quien es el hombre
esforçado, y quien es el couar-
de. El que quisiere pelear con los
moros, no le falleſcera vanderá, si
quisiere seguir esta toca. E dizien-
do estas palabras, boluio su cau-
allo con aquella enseña contra los
moros. E todos los caualleros co-
mo vieron aquello, dellos moui-
dos de su voluntad, dellos venci-
dos de verguença, siguieron aque-
lla toca, mirandola por vanderá
y tornarō a los moros, y pelearon
cō ellos. Los moros visto que los
Christianos mostrauan esfuerço
para pelear, a los primeros encuē-
tros se pusieron en huyda. Y los
Christianos los siguieron matādo
y captiuando dellos, hasta biē cer-
ca de la ciudad de Guadix. E fue-
ron muertos aquel día hasta qua-
trocientos moros, que fueron des-
pojados en el campo por los Chri-
stianos. Auída esta victoria, bol-
uieronſe para el real con la caual-
gada que tomaron. El Rey infor-
mado como auía paſſado aquel fe-
cho, armo luego cauallero a aquel
alcayde de Salar: y por memoria
de su buen esfuerço, le dio licen-

cia para traer por armas vna lança
con vna toca atada en el cabo de-
lla, que fue la vanderá de aquel
vencimiento, con vn leon y on-
ze castillos, por memoria de el
buē esfuerço q̄ touo aq̄l día. Y los
moros d̄ Guadix, viēdo q̄ su gēte
por todas partes se disminuía, y
q̄ si la ciudad d̄ Baça se tomaua, la
tierra toda se perderia, acordārō
de embiar gente de a cavallo, y
de a pie, y muy gran recua de ha-
rina, y otras cosas necessarias, pen-
sando que podrian entrar de no-
che con todo ello en la ciudad pa-
ra bastecerla. E como el Rey lo su-
po por las guardas y escuchas que
estauan puestas por su manda-
do en los caminos: luego mādō al
conde de Tendilla, y al conde de
Vrueña, que salieſſen al encuētro
a los moros, para que les defen-
dieſſen la entrada en la ciudad.
Los moros que sintieron la gente
de los Christianos q̄ venian cōtra
ellos, acordaron de boluer a la ciu-
dad de Guadix con la recua q̄ tra-
yan: pero los Christianos no pu-
dieron tanto guardar el campo, q̄
algunos moros no entraſſen en la
ciudad, andādo por los caminos
y veredas asperos, q̄ salia de aque-
lla sierra. Otroſi algunos moros d̄
la ciudad d̄ Granada visto q̄ el cer-
co de la ciudad de Baça se cōtinua-
ua, y las escaramuças y batallas q̄
auian en aquel sitio, donde mu-
chos de los moros, y algunos d̄ los
principales que estauan en defen-
sa della eran muertos, dolien-

dose de sus daños passados, y del seando remediar los por venir, acusauan la negligencia de los principales de la ciudad: diziendoles en secreto, que veyan a sus enemigos matar a los amigos de su ley y de su sangre, y que mirauan como se perdía su tierra, y que tenian paciencia para lo sufrir. Otrosi les dezian: que Dios estaua ayrado contra ellos por sus diuisiones, que les auian hecho perder la tierra y su libertad que tenian. E amonestauanles, que despertassen y no callassen sus males como hasta aqui auian hecho: y con el ayuda del poderoso se remediaßẽ, y fuesßen a ayudar a su sangre, pues se derramaua por saluar a todos ellos: porque si la ciudad de Baça se perdía, ninguna esperança auia de remedio. Estas y otras cosas andauan diziendo en la ciudad, por alborotar el pueblo contra el Rey moro que estaua en el Alhambra, para lo matar, y para yr gran multitud de moros a Guadix, y dende a socorrer a Baça. ¶ El Rey moro q̄ estaua en Granada sabido este alboroto, hizo pesquisa, por saber quiẽ erã los que lo auian dicho: y sabida la verdad, prendio a los principales que predicauan por el pueblo estas cosas, e hizoles cortar las cabeças: y con aquella justicia pusoles fosięgo en toda la ciudad que estaua alborotada. A este Rey moro proueyó la Reyna cada mes de dineros, para el man-

tenimiento suyo y de los que con el estauã: y por su respecto el Rey y ella diẽron seguridad a todos los de Granada, para que saliesßen libremente a hazer sus labores por el campo: e yuañ cõ sus mercadurias seguramente por todo el reyno de Castilla.

CAP. CXII. DE LA embaxada que el gran Soldã embio al Papa, sobre esta conquista de Granada, q̄ el Rey y la Reyna hazian.



Os moros de Granada visto que la guerra cõtra ellos se continuaua, y las tierras que los años passados auian perdido, pẽsãdo ser reparados en los por venir, embiarõ su embaxada al gran Soldã, haziẽdole saber de la guerra q̄ el Rey y la Reyna auia mouido cõtra ellos: y querellandose a el grauemẽte delas opresiones y captiuerios e guerra cruel q̄ sus gẽtes por su mandado cõtĩnuamẽte les haziã, y de las fortalezas, villas y castillos y ciudades q̄ les auia tomado, y cada dia pugnauã por tomar: y como los auia lãgado fuera de sus casas e tierras, q̄ ellos e sus antepassados largos tiẽpos auia posseydo. Porende que le supplicauã, que les diesse ayuda para recobrar lo perdido, y para no perder lo q̄ les quedaua. Y que si aquella por ahora no les pudiesse dar, le escriuiessẽ q̄

los dexasse estar en sus ciudades, y villas y tierras libremente, segun que estouieron ellos y sus antepassados de largos tiempos a esta parte.

¶ El gran Soldan oyda esta embaxada, mando a dos frayles del sepulchro sancto de Ierusalem y de la orden de sant Francisco, que viniessen a Roma al sancto Padre con sus cartas: por las quales le embiaua a dezir, Como auia sabido que el Rey e la Reyna de España (que es en la parte de Europa) auian mouido guerra contra los moros del reyno de Granada, que confinan con su señorio: y que auian recebido dellos grandes agrauios y sin razones, tomãdoles sus villas y ciudades, y apremiãdoles que saliesse de sus casas, y captiuandolos, y tomãdoles sus bienes, y haziendo contra ellos otras grandes crueldades: y que aquello era contra toda humanidad natural: porque bien sabia el padre Sancto, como en sus tierras y señorios auia gran copia de Christianos, que viuiã so su imperio: los quales eran cõseruados en su ley, y guardados sus bienes en su libertad. Porende que le exhortaua, que escriuiesse al Rey y a la Reyna de Castilla, que cessassen aquella guerra, y tornassen a los moros todas las ciudades, y villas, y castillos, e fortalezas que les auian tomado, y lo reduxessen en toda libertad, segun y en la manera q̃ el en sus tierras e se

ñorios mandaua tratar a los Christianos. E que si esto hiziesse el haria bien en se lo mãdar: y ellos harian aquello que notables principes son obligados a la piedad natural. E que lino lo hiziesse, a el le seria forçado de tratar a los christianos de su señorio, d̃ la manera que el Rey e la Reyna de Castilla tratauan a los moros que eran de su ley, y estauan so su amparo. El Papa vistas estas cartas, y oydo lo q̃ aquellos dos frayles embaxadores del Soldan le dixerõ, acordero de lo remitir al Rey y a la Reyna. Y embioles con ellos vn breue: cõ el qual les hazia saber lo q̃ el gran Soldan le auia escripto. Porende, que diessẽ la respuesta q̃ cerca dello auian de dar: e se lo embiassen con aquellos dos frayles.

¶ El Rey y la Reyna visto el breue del Papa y la carta y embaxada que el gran Soldan le auia embiado: respondieron al Papa. Que bien sabia su Sanctidad, y era notorio por todo el mundo, q̃ las Españas los tiẽpos antiguos fuerõ poseydas por los Reyes sus progenitores: y que si los moros poseyan agora en España aquella tierra del reyno de Granada, aquella possessiõ era tyrãnica y no juridica. E q̃ por escusar esta tyrãnica los Reyes sus progenitores de Castilla y de Leõ, cõ quiẽ cõfina aquel reyno, siẽpre pugnãrõ por lo restituyr a su reyno, segun q̃ antes auia sido. ¶ Otrosi le escriuieron, que allẽ de d̃ tener los moros tyrãnica

Oo iij m̃ete

mente esta tierra de Granada auian hecho y hazian guerra continua a los Christianos sus subditos y naturales, que moran en las ciudades y villas y tierras que cōfinan con aquel reyno de Granada: y auian pugnado por tomar, y tomauan quando podiã las ciudades, y villas, y castillos, y fortalezas que son en su señorio, y robauan ganados, y tomauan de ellas captiuos, y haziã guerra cruel a todas las partes de los Christianos, que son en sus comarcas. Lo qual via biẽ su sanctidad q̃ no era de sufrir, y q̃ les era necesario cobrar lo suyo, guerreando, y defendiendo a los suyos y resistiẽdo: y que si el Soldan trataua bien a los Christianos que morauan en las tierras de sus señorios, ellos ansi mesmo tratauan bien a otros muchos moros que estauanderramados en sus reynos y tierras y prouincias, que viuen so su imperio, y conseruan sus personas en toda su libertad, y poseen sus bienes libremente, y los consienten viuir en su ley con toda essempcion, y sin les hazer premia. E que esta cōseruacion y libertad auian guardado a los moros de algunas ciudades y villas de aquel reyno de Granada, que auia querido estar debaxo de su imperio, y gozar de ello: y ansi lo harian con todos los q̃ lo quisiessẽ estar: pero que a los otros rebeldes, y aq̃llos q̃ tyrannicamente presumian de poseer la tierra que no es suya, y hazer guer

ra a los Christianos sus subditos, y pugnan por tomar los ciudades y villas de su señorio, que su Sanctidad vee bien que es razon de resistir su tyrannia, y hazerles guerra, hasta que dexassen la tierra: saluo si quisiessen viuir en ella debaxo de su imperio, como los otros moros que morauan y viuen en otras partes de sus reynos.

¶ Esta respuesta dieron el Rey y la Reyna por sus letras al sãcto padre: y hablaron largamente con aquellos frayles del sepulchro sãcto de Ierusalem, que traxeron esta embaxada del Soldan. Dada esta respuesta y despedidos aquellos frayles e los embaxadores: la Reyna les dio mil ducados cada año situados en sus rentas: los quales dio orden que se lleuassen a Ierusalem por cambios cada vn año, para que las cosas necesarias del culto diuino se hiziessen en el sãcto sepulchro mas honrradamente. Otrosi les dio vn velo, que ella mouida con deuociõ auia hecho con sus manos, para lo poner en el sãcto sepulchro de Ierusalẽ.

CAP. CXIII. DE LA gente que la reyna embio a llamar de nuevo, para estar en el cerco de Baça.



El cerco de la ciudad de Baça se dilato: por que los moros como quier que auia quatro meses que estauã cercados

cerçados, pero no no mostrauã tener mengua de lo necesario, y siẽpre parescia estar viuos en sus fuerças: porque todos los días salian a pelear, y escaramuçauan cõ los Christianos. E algunos de los moros que salian, informauan al Rey que el caudillo de Baça los esforçaua: diziendoles, Que el real no podia alli durar muchos días, porque la primera lluuia que viniẽsse los constriñeria que lo alcassien. Otro si le dezian que algunos Christianos de los que se passauan del real a la ciudad, auisauã al caudillo dela poca gente que el Rey tenia, porque mucha dela q̃ auia traydo era consumida, de los muertos, y de los heridos, y otros dolientes. Otro si, que le deziã de la dificultad que auia enel traer de los mantenimiẽtos, y de la grã carestia con que se vendian, y de la falta del dinero, y otras mēguas que cada día recrescian enel real: las quales cosas, tambien la fortuna del inuierno q̃ esperauan, constriñia a que lo alcassien el campo: y ellos se repararian de los males passados, y cobrarian la tierra que auian perdido, y como victoriosos gozarian de aquella honrra q̃ es otorgada a los vencedores. E q̃ con estas razones que oyã los moros, estauan tan constantes con la defensa de la ciudad, que no querian partido ninguno de los que les era offrescido.

¶ Sabido esto por el Rey, y considerando que el cerco se prolõga

ua, y que en las peleas y escaramugas passadas, las gentes de su hueste se auian algo diminuydo, embiolo a dezir a la Reyna. La qual embio luego sus cartas mensageras a algunos grãdes y caualleros de sus reynos: mandandoles que viniessen por sus personas, o embiassen sus gentes, para cõtinuar el cerco que el Rey tenia puesto sobre la ciudad de Baça.

¶ Recebidas estas cartas, luego vinieron por el llamamiento de la Reyna, don Fadrique de Toledo duque de Alua, e don Fadrique Enrriquez almirante mayor de Castilla, y don Pedro Manrique duque de Nagera, e dõ Pedro Aluarez Ossorio marques de Astorga, y don Gabriel manrique conde de Ossorno, y otros caualleros con gente de cauallo y de pie: y algunos grandes que no pudieron venir, embiarõ sus gentes cõ sus capitanes, segun les fue mãdado. Otro si algunas ciudades y villas (a quien la Reyna mando que embiassen peones espingarderos y lanceros y vallesteros) embiarõ luego el numero de la gente que les embio a mandar. Y con estos caualleros y gente que vinieron, se fornescio ei real de mas gente: y la hueste pudo cõportar los trabajos de las guardas y peleas continuas que se auian cõ los moros. E porque ambos a dos reales estuuiessen mejor fornescidos de gentes: mando el Rey al duque de Nagera que se aposentasse enel real

Chronica de los

que estaua el artilleria, y con el otros hombres, caualleros e gentes de pie de los que vinieron por el llamamiento de la Reyna al real donde el Rey estaua, y se apossentaron el duque de Alua, y el almirante, y el marques de Astorga, y el conde de Ossorno, con toda la otra gente de armas que traxeron. Y comoquier que los moros veyan las gentes que de nuevo venian a continuar en aquel sitio: pero entendiendo que aquella ciudad auia por los Christianos, auia poca resistencia en la ciudad de Guadix, y Almeria, y todas las otras villas y tierras que estauan a la obediencia del Rey moro que estaua en Guadix: acordaron de mostrar esfuerço y auuiar mas las fuerzas, para se defender y pelear con las guardas de aquella ciudad. Y considerando ansi mesmo la Reyna, quanto disfauor se imputaria a la conquista por el Rey y por ella comenzada contra aquel reyno de Granada, si se alçasse el real, y no se ganasse la ciudad, trabajauan en baltecer la hueste de dineros e gentes, y de todas las cosas necessarias a este real, todo el tiempo que estaua puesto sobre aquella ciudad. Cosa es digna de memoria la abundancia que en el ouo de todas las cosas: y no solamente de pan y vino y carne: pero otrosi de armeros, filleros, freneros, y de todos los otros officios necessarios en los reales: y mas y allende desto concurren alli mercaderes de Ca-

stilla, y de Aragon, y del Reyno de Valencia, y del principado de Cataluña, y del reyno de Sicilia. Los quales traxeron brocados, sedas, paños, lienços, tapicerias, y algunas otras cosas que noblescien la gente de guerra, y dañauan, y no aprovechauan en las huestes.

CAP. CXIIII. DE las escaramuças que se auian con los moros en la ciudad de Baça.



Odos los dias salian a pelear con los Christianos, a vezes con aquellos que guardauan las estancias que tenian puestas los del real del artilleria: y otras vezes con las guardas de la sierra, y muchos dias con aquellos que guardauan los castillos. Y en estas peleas siempre hazian daño y lo recebían: y algunos dias que hazian rebatos dos o tres vezes: en los quales conuenia que todo el real tomasse armas, para socorrer a las partes donde combatian. Y Acaescio vn dia en la tarde, despues de las escaramuças que ouieron en la mañana por dos o tres partes: sintiendo los moros muy graue la caua y palizada que auemos dicho que se hazia en la sierra alta, acordaron de herir en el comendador mayor don Gutierre de Cardenas, que tenia cargo de lo hazer.

zer. Y pusierōse en celada en vna rambla hasta quatro mil peones y doziētos hombres de cauallo: y como la noche vino, los Christianos que trabajauan y guardauā en aquella otra se retraxeron. Y como los moros vieron q̄ la guarda del día se yua antes que la de la noche llegasse, arremetieron vna esquadra dellos con gran impetu y alarido contra el comendador mayor de Leon y contra don Rodrigo de Mendoça capitā de la gente del Cardenal (que le vino a socorrer) y estos dos capitanes hizieron rostro a los moros en el primero acometimiento, y pelearon con ellos: pero porque ouieron conocimiento de la celada que trayā armada, retruxerōse cō su hueste a vn cerro, hasta que vinierō don Sancho de Castilla y el comendador Pedro de Ribera capitanes con sus gentes a los ayudar. Y como los vieron venir, tornaron cōtra los moros, y pelearō con ellos por lo alto y por las faldas de la sierra: y algunas vezes retrayendo los moros a los Christianos, y otras vezes los Christianos a los moros, y cayan hombres y cauallōs d̄ la vna parte y de la otra. Y el Rey visto que la pelea se encendia, mādō a algunos capitanes que acometiesen a los moros por otras partes: y el con la gente de su guarda fue por la sierra alta por esforçar sus gentes que peleauan. Los moros visto que cargauan gētes de los Christianos cōtra ellos por

todas partes, se retraxeron a sus estancias.

¶ En esta batalla (que duraria por espacio de dos horas) recibieron algun daño los Christianos, porq̄ fueron heridos peleando don Sācho de Castilla capitā, y don Carlos de Gueuara, y don Aluaro de Mendoça hijo de Ruy Diaz d̄ Mēdoça maestresala de la Reyna, y Pedro de Tejada capitā de la gente del duque de Alua: y fue muerto Phelippe Ordoñez otro capitā de las muchas heridas que rescibio: y fueron heridos y muertos otros muchos de pie y de cauallo.

¶ Acaescio en esta escaramuça, quando ya los vnos y los otros se retrayan, que vn cauallero que se llamaua Martin Galindo, de la compañía del marques de Cadiz llamo a batalla singular de vno por vno a vn moro que estaua a cauallo. El moro visto que aquel cauallero Christiano lo llamaua, vino para el: y encontraronse de las lanças, y en el primero encuentro el Christiano derribo al moro del cauallo. Y luego como el moro se vido en tierra (aunque herido en la cara) se leuanto presto, y cobro su lança, antes que el cauallero Christiano le pudiesse tirar golpe, fue contra el: y peleo con el a pie con toda fuerça y ofadia: y le hirio de dos heridas, vna en la mano, y otra en el brazo: e hirierale mas, salvo que fue socorrido.

¶ Otros algunos mancebos de la hueste, embidiosos de la destreza que

que este moro tuuo, aunque en lugares assaz peligrosos, se offresciã a hazer semejantes armas con algunos de los moros. Pero el Rey, que no menos cuydado tenia de la guarda de sus gentes, que de la victoria que esperaua, defendia los osados atreuimientos, donde se mostraua el peligro manifestó. Otro si defendia, que no se mouiesse escaramuças: porque allende de ser los moros mas mostrados, que otras gentes en semejante arte de pelear, los lugares de los moros via les eran tan fauorables que mas vezes hazian daño en los Christianos, que lo recibían. Despues que esta pelea acaescio, sospechando el Rey que los moros que se passauan al real, lo hazian para auisar a los de la ciudad, quier ymaginando de hazer algun mal en la hueste, de donde se podría seguir algun inconuiniencia: mando apregonar, que dende en adelante ningun moro de los que auian salido de la ciudad estuuiesse en el real, y que fuesse libre a qualquier lugar que quisiessede aquellos que estauan por el Rey e por la Reyna. E que si dende en adelante algunos otros saliesse de la ciudad para se passar al real, q fuesse captiuos. E no embargante este pregon, algunos moros q sentian los pocos mantenimiẽtos que auia en la ciudad, se venian al real, offresciendose de voluntad por sus esclauos d los Christianos antes que padescer la hãbre que

dezian padescer. Pero esta menagua de mantenimientos no se sentia defuera: porque vian el Rey y los d la hueste todos los dmas días salir caualleros y peones bien dispuestos, y que peleauan como hõbres esforçados, y no menguados de mantenimientos.

CAP. CXV. DE LA celada que el Rey mando poner a los moros de Baça.



Os moros de la ciudad de Baça (segũ auemos dicho) todos los días salian a pelear, y acometian a los Christianos que estauan puestos por todas partes, y en las estancias y castillos que estauan hechos en circuyto de la ciudad, por la parte baja de lo llano. Y allende desto, todas las vezes que los Christianos acometian a los moros, siẽpre los hallauan prestos, y salian a pelear por qualesquier partes q les era mouida la escaramuça. E porque en algunos de los rencuentros y peleas auidas en los días passados los moros se sentian vencedores, cobrauan tan gran orgullo algunas vezes, teniẽdo en poco la fuerza de los enemigos, q arremetiã a las estancias de los Christianos, y de salto arremetian y matauã hõbres, y herian y tomauan armas y ropas y otras cosas d los que ende hallauan.

hallauan. El Rey que desde su menor edad fue criado en las guerras que el Rey su padre tuuo en la tierra de Cataluña y en aquellas partes (era biẽ mostrado en todos los actos que se requerian para la disciplina militar: y tenia buena industria en las cosas del campo) vista la soltura de los moros, y q̃ su orgullo les ponía la vida en auentura: ordeno vna celada, y mando al comendador mayor de Calatrava, y a Antonio del Aguila, y a Diego Hernández de Cordoua, q̃ fueran sin guardar orden de batalla corriesen con las gentes de sus capitánias contra las estancias de los moros. E mando a Francisco d̃ Boadilla que era capitán, que estuuiessse en vna celada, y el marques de Aguilar, y Luys Hernandez Puertocarrero señor de Palma, y a Gonçalo Hernandez de Cordoua capitán y alcayde de Alora, que con sus gentes estuuiesssen en otra celada: y el Rey se puso en otra encubierta con sus gentes. E mando a los de las celadas, que al toque d̃ las trompetas saliesse: y q̃ la vna celada saliesse a atajar los moros, si le saliesse por vna parte, y la otra celada atajasse por otra, y la otra gente arremetiesse contra los moros que saliesse.

¶ Dada por el Rey esta orden, y puestos los capitanes en los lugares de las celadas: como vieron los moros las gentes de las tres capitánias primeras sueltas y desordenadas: y imaginando que yuan perdi-

dos, salieron contra ellos: y siguierolos hasta el lugar do estaua vna de las celadas. E como alli fueron el marques de Aguilar y Puertocarrero y los otros capitanes, oydo el sonido de las trompetas q̃ el Rey mando hazer, salieron de sus celadas: y no fueron derechos contra los moros, mas fueron por la orden que el Rey auia dado, a los lugares do se podian atajar. Y como los capitanes moros vieron así sus gentes atajadas de la vna parte, y que los d̃ la otra celada venían contra ellos: conosciendo su peligro boluieron las espaldas huyendo, a se meter en sus albarradas: y los Christianos empos dellos. Pero antes que pudiesse llegar a sus defensas, los Christianos hiriendo en ellos mataron hasta quatrociẽtos moros, y mas de cien cauallos, sin que los moros boluiesse en riendas a se defender ni pelear. Los Christianos auido aquel vencimiento, se boluieron sin recebir daño. Ni por la cayda que los moros ouieron este día, se les amanso el animo para tornar a la pelea: antes el dolor q̃ sintieron, los despertó la ira, para luego otro día ponerse en vna celada, para tomar algunos Christianos q̃ andauan desmandados, y otros cogendo atocha. Y esperando que la guarda de la noche fuesse, antes que llegasse la que auia d̃ guardar el día en aquella parte: los moros salieron hasta setenta de cauallo y quiniẽtos peones del lugar do estauan encubiertos: y fueron

Chronica de los

ron contra los Christianos, y mataron algunos y prendierō otros, y mataron algunas bestias, antes que los caualleros que venian a la guarda los pudiesen socorrer.

CAP. CXVI. DE Otro rencuentro que ouierō los Christianos cō los moros enel cerco de Baça.



El Rey algunos días yua desde su real a lo alto de la sierra, por ver la caua y castillos que auemos dicho q̄ en aquellas partes se haziã. E yuã en la guarda de su persona con sus gentes dō Diego Lopez Pacheco marques de Villena, y don Pedro Enrriquez adelantado mayor del Andaluzia, don Enrrique Enrriquez su mayordomo mayor. Y mando a don Rodrigo de Mendoza, y a don Hurtado de Mendoza adelantado de Caçorla capitanes de las gentes del Cardenal de España, y a don Sancho de Castilla, que auia tenido la guarda del cãpo en la sierra la noche antes: q̄ no dexassen la guarda que tenian, hasta que viniessen los cōdes de Cãbra y de Vruena, y el marques de Astorga, y los otros caualleros, q̄ auia de tener la guarda del dia en aquel lugar: por q̄ el pudiesse bien ver de lo alto d̄ la ciudad los lugares a donde se podian acercar las estancias contra los arrabales.

¶ Los moros, que tenian proposito de poner sus fuerças para impedir la obra que sobre la sierra se haziã, salieron hasta quatrociẽtos de cauallo y tres mil peones, y fueron por la sierra arriba contra la batalla de don Rodrigo de Mendoza, y de la del adelantado su tio y de don Sancho, y pelearon con ellos. E porque de la ciudad salian mas moros en ayuda de los q̄ primero acometierō la pelea: el Rey mando al conde de Tendilla, que acometiesse a los moros por otro lugar, a fin que dexassen la pelea comenzada contra los capitanes e gente del Cardenal y don Sãcho de Castilla. Y acometió segũ le fue mādado. E por otra parte los moros que estauan cerca de la ciudad salieron contra los que guardauã aquella parte: y comenzaron a herir en su gente con acometimiento tan arrebatado, que algunos d̄ los caualleros y peones que con el yuan, no pudiẽdo soffrir el impeturo riguroso d̄ los moros, ni los muchos tiros de poluora y saetas y lãçadas que tirauan, boluieron las espaldas, y dexaron al conde. El qual pensando q̄ si se retraya del lugar dōde estaua, podria el y los suyos (que con el quedaron) recibir mayor peligro: con grã esfuerso sostuuvo aquel lugar, y fue herido peleando en aquel lugar, y sostuuvo las fuerças de los enemigos hasta que de la gente del real vinieron a le socorrer.

¶ Visto por el Rey que los moros durauan

durauan en la pelea por aquellas partes: embio a mādā al maestre de Sanctiago, que acometieſſe a los moros por vna parte, y al marques de Cadiz y al duque de Nagera, y a los comendadores de Calatraua, y a Frācisco de Bouadilla, que entraſſe a herir en los moros por la parte del artilleria, donde estauan las estancias.

¶ Los moros anſi meſmo ſalierō contra eſta tercera eſquadra dē gente, y pelearon con ellos: y algunas vezes los moros retrayā a los chriſtianos, y otras vezes los Chriſtianos a los moros. Oydo por loſ q̄ estauan en el real q̄ el Rey peleaua armaronſe todas las gentes de la hueſte, y fuerō a dōde el Rey estaua: y juntos con los que primero peleauan, fueron contra los moros. Los quales no pudiendo ſoſfrir las fuerças de los Chriſtianos, que por tantas partes les mouierō la pelea, huyērō por las cueſtas baxas: y los Chriſtianos los ſiguierō hiriendo y matādo en ellos, haſta q̄ los metierō por los arrabales de la ciudad: en los quales entraron muchos de los Chriſtianos, y ſacaron delas caſas de los moros ropa, y todo lo que hallauan. E pudierā los Chriſtianos aq̄l día ganar los arrabales, ſaluo por las grādes cauas y palizadas que los moros tenían hechas: las quales defendian la entrada de los de cauallo. Tambien impedian que no pudieſſen entrar muchos peones juntos la estrechura grande que auia en las

entradas. ¶ En la batalla deſte día (que duro por eſpacio de quatro horas) los vnos y los otros eran yguales en el eſfuerço. Pero a los Chriſtianos ayudaua el mayornūmero: y a los moros el mejor lugar. Y al fin los caualleros e capitanes Chriſtianos hiriendo y ſuffriēdo golpes dē muchas partes, tuuieron animo para ſer conſtantes, y auer el vencimiēto de aquella pelea. En la qual ſi por ventura alguno dē ſu natural era couarde: la verguença del compañero, y la preſencia del Rey, le conſtrñian a encubrir la flaqueza, y a moſtrar en aquella hora fuerça y eſfuerço para pelear. E por cierto la preſencia del principe mucho haze en las batallas, aſi para poner animo a los ſuyos, como para q̄ el eſforçado no quede ſin ſer galardonado: y el ſlaco no quede ſin ſer conoſcido.

¶ Hallarōſe muertos de los Chriſtianos trezientos honibres caualleros y peones: pero ningūo principal, ſaluo vn mancebo que ſe llamaua don Iuan de Luna heredero de la caſa de Luna en Aragon: y algunos heridos. De los moros hallaron muertos mas de quinientos, y muchos cauалlos.

CAP. CXVII. DE LAS
coſas que hizieron en el real de Baça: y como la Reyna mādoadobar los caminos.

Paſſados



Passados cinco meses del tiempo que el Rey tuuo sitiada la ciudad de Baça, la gente de la hueste q̄ estauan trabajados, porque era necessario salir dos guardas cada dia, y otras dos de noche: vna por la parte do estaua el Rey, y otra del real do estaua el artilleria. Y allende destas guardas: porque no era aun acabada la caua y los muros que se hazian en el circuyto de la ciudad por lo alto della: y porque se recelaua que algunas gētes de la ciudad d̄ Granada yniessen a Guadix, para de allí venir a entrar en Baça: el Rey mandaua poner en aquellas partes gēte de cauallo, que anduuiessen por sobreguardas en las montañas y lugares altos: y otras guardas: escufadas, y escuchas en lugares ciertos, fasta llegar bien cerca de la ciudad de Guadix. Allende desto las gentes demas estauā trabajadas de las escaramuças y peleas que continuamente auian cō los moros, donde todos los mas dias auia heridos y muertos hombres y caualllos: y la esperança de la victoria les hazia soffrir la pena de los trabajos: especialmēte por que los mas dias salian los moros que se dauan a los Christianos, eligendo mas el captiuerio q̄ la mengua de los mantenimientos q̄ dezian auer en la ciudad. Y estos dauan esperança cierta al Rey, que prestamente la auria: especialmē-

te por la mengua del pan y de la sal, y de otras cosas necessarias a la vida. Ansi mesmo dezian, que el caudillo de la ciudad d̄ los moros auia demandado partido de entregar la ciudad, salvo por algunos Christianos que se passauan a ellos, y les dauan confianza cierta que el Rey no se podia sostener, por los grādes trabajos que las gētes padescian, y los muchos días q̄ allí auian estado, y por las menguas y carestias de viandas q̄ auia en la hueste, y por el tiempo del inuierno q̄ venia presto: en el qual seriā imposible (segun la calidad dela tierra) estar gente en el cāpo. Y estas informaciones que se dauan aca y alla, hazian a los vnos y a los otros soffrir los trabajos que padescian: los vnos pensando ser descercados: y los otros esperando auer la ciudad. Y la Reyna q̄ estaua en laen siempre proueyea dineros para el sueldo: y mandaua yr las recuas de los bastecimientos que continuamente yuan al real: porque no ouiesse en el falta de lo necessario. Y ansi mesmo el Rey mando hazer casas en el real, para defensa del frio y delas aguas, que con el tiempo del inuierno esparauan. Y luego los grandes y caualleros y capitanes q̄ estauā en el real, hizieron casas de tapias y cubiertas de madera y teja: d̄ tal manera, que era defensa para la fortuna del inuierno, y del frio y d̄l sol. En hazer estas casas ouo tanta diligencia, que en espacio de quatro dias

días hizieron mas de mil casas puestas en orden por sus calles. E allende de las casas, las gentes de pie hizieron choças, cubiertas de tal manera, que defendian el frio y las aguas. Pero despues q̄ estas casas se hizieron, sobreuino vna lluuia tan grande, que derribo muchas dellas: y la gente del real padescia mucha pena, y murieron algunos hombres y muchos cauallos y otras bestias. E allende de los trabajos que suffrieron cō aquella lluuia, se dañaron los caminos de tal manera, que las recuas que andauan con los mätenimientos no los podian passar por el crecimiento de los rios, y por las grandes hoyas y barrãcos que la fortuna de las aguas hizo. E por que solo vn dia por esta causa cesaron de andar las recuas, ouo tan grande falta en el real de pan y ceuada, que las gentes quitada toda esperança de poder alli durar, se querian yr por miedo de la hambre que recelauan.

¶ La Reyna sabido aquel inconuiniente, luego embio muchos oficiales, y hasta seys mil peones, para reparar los caminos. Y estos maestros y peones hizieron calzadas y puentes, tanto que duraron siete leguas de tierra, por donde pudieron passar las recuas de los mantenimientos. E las gentes de armas que el Rey mando estar derramadas por los cerros y por otros lugares para guarda de los caminos, hizieron dos sendas,

vna para las recuas que yuã cō los mantenimientos: y otra para los q̄ venian: porque yendo y veniẽdo los vnos, no impidiessẽ a los otros los caminos.

CAP. C XVIII. DE LA forma que la Reyna tuuo para bastecer de dineros y mätenimientos a las huestes que el Rey tenia sobre Baça.



Ecõtado auemos en esta chronica, como en ningunacõquista ñ tierras ni ñ reynos se lee dõde requiries sen tantas cosas, y ouiesse tãtos peligros para llevar mätenimientos necesarios a las huestes, como en estas cõquistas del reyno ñ Granada, q̄ el Rey don Fernãdo y la Reyna doña Ysabel su muger cõquistarõ: porq̄ si algunos reyes y emperadores guerrearon reynos y prouincias, aq̄llos auia los mätenimientos para su hueste, traydos por mar e por riberas o en carros, o auianlos en las mismas tierras q̄ conquistauan, que abundauã en vituallas, contrario de lo que fue en esta guerra: porq̄ no solamẽte cõuenia traer mätenimientos para la gẽte dela hueste: mas allẽ de desto era necesario traerlos para las gẽtes q̄ morauã en la tierra q̄ se ganaua, y para las gentes de armas q̄ quedauan para guardar: y ni auia mar por do se truxessẽ, ni rios q̄ se pudiesen nauegar, porq̄ la tierra

Chronica de los

era de tan altas sierras y tan fragosos caminos: que ni por los rios, ni con los carros se podia traer. Allende desto era necessario gente de armas, que continuo anduuiessse con las recuas que yuan a los reales, para los assegurar de los enemigos. Y porque ningun mercader se mouia para llevar mantenimientos para les vender por su interesse proprio, por las dificultades y perdidas que auia en los llevar: la Reyna a fin de tener bastecida su hueste, mando alquilar a su costa catorze mil bestias. Otro si mando comprar el trigo y ceuada que se pudo auer en todas las ciudades y villas y lugares del Andaluzia, y en la tierra de los maestrazgos de Sanctiago y Calatraua, y el priorazgo de sant Iuan, hasta ciudad Real. Y dio cargo a vnos que lo recibiesen, y a otros que lo lleuassen a los molinos, y a otros que estuuiessen en ellos presentes, solicitando las moliendas, y entregando la harina a las recuas, que continuo andauan acarreandolo al real. Otros tenian cargo de recibir la ceuada y embiarla. Con cada dozientas bestias andaua vn hombre que tenia cargo de solicitar las recuas, y los administrar por los caminos, y proueer de lo necessario: porque solo vn dia las recuas no cessauan de andar. Y en esta prouision de los mantenimientos, y las cosas que para ello se requerian, la Reyna esta-

ua continuamente entendiendo: y todos los de su Consejo y oficiales por su mandado, estauan sollicitos, porque era necessario embiar cada dia cartas y mensajeros a todas partes, porque no cessassen las catorze mil bestias que tenian alquiladas para llevar la harina y ceuada que era menester en el real: lo qual recibia los puestos por la Reyna, y lo ponian en el lugar que se llamaua el alhondiga. Y aquellos que lo recibian, tenian cargo de lo vender a los de la hueste en precio tassado, que ni baxaua ni subia.

¶ En esta negociacion, contado el precio que costaua el trigo y la ceuada, y el precio a como se vendia, y las costas que sobre ello se hazian, se hallo de perdida en tiempo de seys meses mas de quarenta cuentos de marauedis. Pero allende de los otros gastos conuenia a la Reyna hazer este gasto, a fin que las gentes de el real estuuiessen bien proueydos, y no ouiessem razon de se quejar por la carestia de los mantenimientos. Otro si, porque el cerco que se puso sobre esta ciudad se dilataua y el tiempo auia consumido gran suma de dineros, que la Reyna al principio tenia, ansi de la Cruzada, como de subsidio y de sus rentas para esta guerra: acordo de echar emprestido en todos sus reynos. Y luego embio sus cartas para todas las ciudades e villas para q̄ le emprestasse cierta suma de

de marauedis, segun el reparti-
miento que a cada vno cupo.
Allende desto escriuio a perlados
y caualleros, y dueñas, y mercade-
res, y otras personas singulares,
que le prestassen lo que le pudie-
sen prestar. E todos conosciendo
que la Reyna tenia cuydado de pa-
gar bien estos prestidos, la presta-
ua cada vno lo q̄ podia, segun la fa-
cultad. E algunos caualleros e due-
ñas, y otras personas, conosciendo
la necesidad en que estaua, y viē-
do en que lo gastaua, se mouiā de
su voluntad, a le prestar algunas
sumas de oro y plata, sin selo de-
mādar. E porque estos prestidos
(que podian ser numero de cien
cuentos) no bastauan a los gastos
continuos que se recrescian en la
guerra, acordo de vender alguna
cantidad de marauedis de sus rē-
tas, para que los ouiessem por juro
de heredad qualesquier personas
que los querian comprar, dando
diez mil marauedis por vn mil-
lar. E destos marauedis q̄ a este
precio compraron muchas per-
sonas de sus reynos, les mandaua
dar sus preuilegios, para que les
fuessem situados en qualesquier
rentas d̄ las villas y lugares de sus
reynos, para que los ouiessem, y
lleuassen todos los años, hasta que
les mandassen boluer las quātias
de marauedis que por ellos die-
ron. E deste empenamiento de rē-
tas, se ouieron quantias de mara-
uedis. Pero porque todo este di-
nero se consumio, y no bastaua a

los grandes gastos del sueldo con-
tinuo, y otras cosas concernientes
a la guerra: la Reyna embio to-
das sus joyas de oro y plata y joye-
les, y perlas, a las ciudades de Va-
lencia y Barcelona, a las empenar
y las empenaron por grāde suma
de marauedis.

**CAP. CXIX. DE LOS
baluartes que el Rey mādō ha-
zer, y de las peleas q̄ ouiero cō
los moros en el real de Baça.**



L real dōde estaua
la gēte que guarda-
ua el artilleria, era
mas cerca a la ciu-
dad q̄ el otro real
do estaua el Rey. E
comoquier que segun auemos di-
cho d̄l vn real al otro auia espacio
de vna legua: pero todos los mas
dias el Rey yua a visitar aquel real
y lo mādaua proueer de gentes, y
de lo que era necessario. E porque
considerādo q̄ los moros de la ciu-
dad estariā mas apremiados, estā-
do las estancias de los suyos mas
cercanas: mando que vn baluarte
que estaua hecho cōtra vna estan-
cia de los moros, se acercasse mas
adelante. E dió el cargo para lo ha-
zer al marques de Cadiz, y al du-
que de Nagera, y a los otros cau-
alleros que estauan con ellos en el
real del artilleria. E vna noche
que tuuieron la guarda por la
parte de el artilleria el maestre

de Sanctiago: y por la parte de lo llano el duque de Alua, y el Almirante de Castilla, y el marques de Astorga, y el conde de Ossorno. E comengaron los Christianos con dos mil peones a hazer el baluarte q̄ el Rey mando, y los caualleros peleando, y los peones cauãdo, se acabo de hazer tanto cerca de las estancias de los moros, que se tirauan piedras de manos los vnos a los otros. Los moros que otro dia vieron el baluarte hecho tã cerca de sus estancias, tiraronles cõ sus buzanos: y mouian peleas contra la gente que lo guardaua. Y estas eran tantas q̄ conuenia a los Christianos mudar cada hora la gente q̄ guardaua aquel baluarte: porq̄ los vnos descansassen en tãto que los otros peleauan. Passados quatro dias despues que aquel baluarte se hizo, salieron hasta ciento de cauallo moros dela ciudad, por tomar algunos Christianos que vierõ andar desordenados por el circuyto do auia estado la hueste. Y como los vio don Aluaro Baçan, q̄ a caso se acaescio en aquella parte, fue con su gente cõtra aquellos moros: y reboluiose la pelea entre ellos, que duro por espacio de vna hora. En este comedio Bernal Frãces, y Sancho del Aguila capitanes, salieron por otra parte, y dieron en vna estancia de los moros con proposito de la quemar. E como llegaron con sus gentes cerca a le poner fuego, salieron contra estos dos capitanes hasta quinien

tos moros a pie y a cauallo. Y estos por vna parte, y dõ Aluaro de Baçan por la otra, pelearon con los moros, dõde la victoria fue varia, porq̄ los moros retrayã a los Christianos, y otras vezes los Chřianos vencian a los moros. El Rey venia en este tiempo a ver el baluarte, y la caua q̄ mãdo hazer en el artilleria: y en la guarda de su persona venian cõ sus gētes dõ Diego Lopez Pacheco marques de Villena, y don Enrrique Enrriquez su mayordomo mayor, y dõ Pedro Enrriquez adelãtado mayor del Andaluzia: y como vido aq̄lla pelea, mãdo aquellos caualleros que venian cõ el, q̄ fuessen a ayudar a dõ Aluaro. E como los moros vierõ venir contra ellos mas gentes, retruxeronse a la ciudad con daño q̄ recibierõ en los suyos, e hizierõ en los Christianos, dõde murierõ y fuerõ heridos algunos hõbres y caualleros: especialmēte fue herido aquel capitan don Aluaro Baçan, despues que le mataron el cauallo peleando.

CAP. CXX. DE ALGUNAS ESCARAMUÇAS Y OTRAS COSAS QUE PASSARON EN EL REAL.



L cerco sobre la ciudad de Baça se dilatua, y las gentes recibian grandes trabajos, anſi en continuas escaramuças e peleas (que auian con los moros) como

como en las guardas de noche y de día, que conuenia tener fornecidas con muchas gentes de pie y de cauallo en diuersas partes.

¶ Considerado esto por el Rey: y recelando no recreciesse en el real lluias, o otras cosas que le constriñessen a lo alçar: y porque ouo verdadera informacion, que en la ciudad auia mantenimientos para tres o quatro meses, bien quisiera hazer algun partido al caudillo y a los moros, y algunas vezes les embio a offrescer libertad de las personas, y seguridad de los bienes: y allende desto hazia otras mercedes al caudillo por que se la entregasse. Pero no lo quiso aceptar por estos offrescimientosos, creyendo proceder de alguna mengua que auia, o se esperaba a uer en el real: y daua mayor esfuerço a los moros para ser constantes en la guarda de la ciudad: especialmente, que tenian por ciertas las lluias y las fortunas del inuierno, y que de necesidad harian alçar el real. Con esta confianza, otrosi por mostrar que no les fallestia esfuerço en sus personas, ni mantenimientos en su ciudad, salian todos los dias por la parte que entendian, a dar en los Christianos que estauan en las guardas, y en los que hazian las cauas.

¶ Acaescio vn dia, que salieron de la ciudad hasta trezientos hombres a cauallo, y dos mil peones, y subieron por la sierra a lo alto, a

fin de tomar algunos Christianos y estoruar la cerca que en aquella parte se continuaua: y mataron algunos escuderos del conde de Vruena, que estauan cerca de las echas puestas en aquella parte, y fueron contra otros escuderos de gente de a cauallo que estauan en vn cerro por guarda, e hizieron los retraer. Y siguiendo tras ellos, sobreuino el conde de Tendilla, y Gonçalo Hernandez de Cordoua con sus gentes, e hizieron rostro a los moros. E los moros se vinieron para ellos, e hirieronse de las lanças: y con muchos tiros de espingardas que auia de la vna parte y de la otra, se rebolió entre ellos la pelea: de tal manera, que los Christianos recebían daño de los moros, por causa del lugar do peleauā, hasta que acudieron el conde de Vruena, y don Alonso de Aguilar con sus gentes que guardauan en aquella parte.

Estos caualleros aunque a grã peligro, acometieron tan rezió a los moros peones que estauan en vn cerro, que los hizieron perder el lugar que tenian, y retraer a sus al barradas y defensas que teniā en aquellas partes. En este rencuentro murieron y fueron heridos algunos Christianos: y los moros recibieron mayor daño: porque retrayendose los peones que dexaron en el real: el conde de Vruena y don Alonso de Aguilar, los siguieron hasta la albarrada, y murieron gran parte dellos, antes

que llegassen a las defensas. Y comoquier que ansi el rencuentro auido este día, como en los que se ouieron en los otros passados, la gente de los moros menguauan: pero no les menguaua el esfuerço para salir todos los días a pelear por todas partes: y a vezes tentauan de noche algunos caualleros de los que estauan en lo llano. Otras vezes salian por lo alto de la sierra, a los logares donde entendían: y algunas vezes prēdían hombres, y matauan bestias y trayan a la ciudad ganados de los que hallauan cerca de sus albarradas, y hazían otros daños, que no se les podian resistir, por que tenían gran espacio de tierra, por donde pudiesen salir a su salvo, por los grandes barrancos y cuestras que auia en el circuyto de la ciudad, dende la parte de la sierra: y salian todas vezes que les era mandado por sus capitanes: los quales tenían sus gentes tambien acaudilladas, que poniendose a la muerte, osauan hazer todo lo que les mandauan. Y porque fallestio dinero para pagar sueldo a los moros que peleauan: el caudillo y los ciudadanos tomaron las manillas y cerillos de las mugeres, y todas las joyas de oro y plata que tenían en la ciudad. Lo qual offrescian de su voluntad, e hizieron dello moneda, para pagar el sueldo que deuian auer la gente de armas q̄ vino a defender.

¶ Como el Rey fue auisado de estas cosas que en la ciudad passauan, considerando, que ni por las muertes ni heridas que todos los días los moros padescian, les menguaua el esfuerço para pelear: ni por las menguas de las cosas necessarias (que se dezia auer en la ciudad) mostrauan flaqueza, para recebir ningun partido de los que les offrescian: acordo de lo notificar a la Reyna. Y embíole a rogar, que viniessse al real que era como vna villa, donde auia mas de mil casas hechas: por que mejor fuesse informada de las cosas que allí passauan. Los grandes y caualleros que cerca del Rey estauan en su Consejo, la embiaron a supplicar lo mismo: dando la a entender, que visto por los moros que ella venia a estar allí, y creyendo que el Rey con ella estaria de asiento hasta tomar la ciudad: vernian en partido de la entrega. E sobre esto embiaron alla diuerfas vezes, suplicándola y aun requiriendola, que le pluguiesse de lo hazer. Pero por lo que se dezia, la verdad era, que mouia a estos que procurauan la venida de la Reyna: y era, que enojados de los trabajos passados, y temerosos de los peligros por venir: y vista la pertinacia de los moros: y sabido que tenían mantenimientos para todo el invierno, estauan sin esperança, que la ciudad se pudiesse tomar.

Y por

y por la vna parte daua su voto, y consejauan de secreto al Rey q̄ al-
gasse el real, y mandasse poner las
guarniciones en circuytu dela ciu-
dad, q̄ al principio acordaua d̄ po-
ner. E de la otra parte consideran-
do los trabajos cōtinuos q̄ la Rey-
na auia passado en fornescer de gē-
te, de dineros, de mantenimiētos
al real: y al fin de todo el tiēpo no
conseguirse el fructo que espera-
uan, recelauan de consejar en pu-
blico, lo que ala Reyna conseja-
uan en secreto. Y porque la Rey-
na viesse las peleas continuas, y
las muertes y heridas que todos
los días auia en el real, y las auen-
turas y grandes peligros y traba-
jos que soffrian, y esperauan sof-
frir las gentes de su hueste, y el
poco fructo que de todo aquello
se conseguia, insistian supplican-
dola, que toda via viniesse al
real: porque veyendo en perso-
na lo que oya por informacio-
nes, que le pluguiesse que el real
se algasse, dexando guarniciones
de gētes en circuyto de la ciudad.

*CAP. CX XI. DE CO-
mo la Reyna vino al real de
Baça.*



A Reyna mouida
por los ruegos del
Rey, y por las mu-
chas supplicacio-
nes y amonestacio-
nes de los grādes y

caualleros q̄ con el estaua, platica-
da su yda con el Cardenal de Espa-
ña, y con los otros de su consejo,
acordo de yr al real q̄ el Rey tenia
sobre la ciudad de Baça: y partio
de la ciudad de Iaen, y con ella el
principe y las infātas sus hijos, y el
Cardenal de España, y don Diego
Hurtado de Mendoza arçobispo
d̄ Seuilla, que despues fue Patriar-
cha de Alexandria y Cardenal de
España, y el obispo de Auila, y el d̄
Coria, y los otros doctores que re-
sidian en su cōsejo, para la ciudad
de Vbeda. E mando quedar en a-
quella ciudad al principe dō Iuā,
y a las infantas, y con ellas el arçob-
ispo de Seuilla, y los otros prela-
dos y doctores de su cōsejo. Y ella
figuio su camino para el real de so-
bre Baça, y con ella la infanta do-
ña Ysabel su hija, y el Cardenal de
España: y fueron ansi mesmo con
ella doña Beatriz de Bouadilla
marquesa de Moya, y doña Maria
de Luna muger de don Enrrique
Enrriquez mayordomo mayor d̄
el Rey, e doña Teresa Enrriquez
muger del comendador mayor
de Leon dō Gutierre d̄ Cardenas,
y otras damas y dōzellas hijas dal-
go, que estauan en el continuo ser-
uicio de su camara. Y salio el Rey
al camino a la recebir, y con el el
maestre de Sanctiago, y el duque
de Alua, y el Almirāte d̄ Castilla,
y los marqueses de Cadiz y Astor-
ga, y los cōdes de Vruena, y d̄ Of-
forno, y todos los otros caualleros
que estauan en el real: saluo los
P p iij que

que quedaron en las guardas de la sierra y de lo llano, y en las estancias que estauan puestas contra la ciudad. La venida de la Reyna al real fue con plazer comun de todos: especialmente, que como las gentes desseaua ver cosas nuevas, creyan, que en su venida aurian tal novedad que el cerco que auia durado feys meses con grandes trabajos y peligros ouiesse algun fin.

Otro si los moros sabida la venida de la reyna y del Cardenal de España, no podemos pensar, si creyendo que venia para hazer asierto hasta tomar la ciudad: o movidos por alguna otra ymaginacion: pero de qualquier cosa que dello procediesse, fue por cierto passo digno de admiracion ver la subita mutacion que en su proposito se vido. E porque fuymos presentes e lo vimos, testificamos verdad ante Dios que la sabe, y delante de los honibres que lo vieron: que despues del dia que esta Reyna entro en el real, parecio que todos los rigores de las peleas, todos los spiritus crueles, todas intenciones enemigas y contrarias cansaron y cessaron, y parecio que amansaron: de tal manera, que los tiros de espingardas y vallestas y de todo genero de artilleria, que sola vna hora no cessaua de fetirar de vna parte a la otra: desde en adelante ni se vido ni se oyo, ni se tomaron armas para salir a las peleas, que todos los dias ante pasados hasta aquel dia se acostumbrauan tomar, salvo la gente del

real que continuauan, y tenian las guardas del campo en los lugares que solian estar. E luego el caudillo comenzo a hablar a los Christianos: diziendo, que queria oyr lo que el Rey y la Reyna demandauan.

CAP. CXXII. COMO el Rey y la Reyna dieron cargo al comendador mayor de Leon que hablasse con el caudillo de Baça.



Como el rey y la reyna supieron que el caudillo de Baça queria venir a hablar cerca de la entrega de aquella ciudad: por que la Reyna desseaua, que quito el rigor de las armas, se ouiesse por partido, dieron cargo de aquella contratacion a don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon: y mandaronle que fuesse a hablar con el caudillo de la ciudad. El qual informado de la voluntad final del Rey y de la Reyna, asentado el lugar y la hora donde hablasse: y dadas las seguridades que conuenia de se dar por la vna parte e por la otra: el comendador mayor acompañado de gente de armas, y el caudillo acompañado de ciertos caualleros moros, se juntaron en el lugar acordado a vista del real y de la ciudad. El comendador mayor dixo al caudillo estas razones. Si vos honrrado caudillo pensays que hecho lo
ultimo

ultimo d vuestro poder, podreys al fin defender la ciudad de Baça al poderio del Rey e de la Reyna mis soberanos señores: digo os, q aunque seays conosci dos por caualleros esforçados, fereys auidos por hombres mal aconsejados. Y porque segun vos conosceys, ley comu es a todos los humanos de obedescer al mas poderoso, y qual quier q esta ley quiere repugnar, mas se puede dezir codiciolo de mala muerte, q amator de verdadera libertad. Por q pienso q lo entiende bien vuestra prudencia, vengo a os lo declarar: que la voluntad del Rey y de la Reyna de España es auer en su señorio esta ciudad que tiene cercada. E por q conosciẽ ser mas seguro el reynar voluntario que el imperio forçoso, querrian q esto se hiziesse con voluntad vuestra y de los ciudadanos della, a fin de vsar con vosotros de piedad, y no del rigor que en la furia del vencimiento no tiene templança. E por tanto honrrado cauallero (que sin duda desseo mas el bien que la perdicion vuestra) vos amonesto, que el pensamiento que hasta aqui aueys tenido de guerrear, lo conuirtays en auer paz: y el proposito q aueys sostenido d defender, lo mudeys en obedescer: y la crueldad que tiene ocupado vuestro animo para dar e recibir muertes, la reduzgay en dar vida y seguridad a vos y a vuestros ciudadanos. E si entẽdeys q a Dios y a vuestra ciudad aueys

dado buena cuenta hasta aqui, resistiendo: de aqui adelante se la dareys mejor obedesciendo, pues no podeys resistir. Porque notorio es a vos buen caudillo, quanto es vana y peligrosa la presumpcion del cercado que se detiene, sino es para ser socorrido: y sino Dios sabia y los hõbres, y era manifesto al caudillo y capitanes y otras gentes que en aquella ciudad entraron que auian hecho hasta aquel tiempo su poder, por las muchas peleas que las noches y los dias auian auido con los Christianos: las quales ya no podian continuar, por la falta de los muertos y flaqueza de los que quedauan viuos. Porende si pensaua de los socorrer con tanta copia d moros que pudiesse pelear con el poder del Rey dõ Fernando, todos los trabajos auidos hasta aquel tiempo, les serian alegres: si de los mayores y mas peligrosos que cada hora recelauan los pudiesen saluar. Y si este socorro no podia hazer, le pluguiesse dar tal consejo de saluacion a la gente de los moros, para q en lugar del galardón que por sus loables trabajos auian merecido, no ouiesse la muerte y captiuerio q recelauan. Allende desto le dixo, Que deuia considerar quantas ciudades y villas de aquel reyno erã perdidas, e quantos de sus moradores vencidos y captiuos; los caños destruydos, la caualleria toda destrozada las riquezas del reyno perdidas y enagenadas: y que en todas las co

las passadas auian experimētado la ventura que siempre auian hallado contraria. El caudillo respōdio, que lo cōmunicaria con el alcayde de Baça y los otros caualleros y ciudadanos.

CAP. CXIII. D E C O m o acordaron el caudillo y el alcalde de Baça y los demas de aquella ciudad, que el alcayde fuesse a hazer relacion al Rey moro del estado delas cosas: y a supplificarle por socorro.



El alcayde cō este parecer fue a la ciudad de Guadix, donde estaua el Rey moro: y le dio cuenta de todo, y le supplico por el socorro. El Rey moro oydo lo q̄ el alcayde d̄ Baça le dixo, quiso auer deliberacion cō los alfaquies y viejos de la ciudad de Guadix, sobre lo que se deuia hazer. Y algunos ouo cuyo voto era, que deuian requerir al pueblo de Granada q̄ era grāde: porq̄ vista la extrema necesidad en que estauan los de Baça, se disponian a tomar armas, y se jutarian con los de aquella ciudad de Guadix: y los vnos cō los otros serian tan gran numero, que los podrian socorrer. Y para hazer este socorro se deuian disponer a todo peligro: porque si la ciudad de Baça se entregasse a los Christianos

todo el Reyno de Granada aurian en su poder: y los moros lo perderian juntamente con la esperāça que tenian de los recobrar. Otros del pueblo los mas principales dezian. Que muchas vezes auian requerido a los de Granada, para se juntar con ellos a socorrer a los de Baça: y comoquier que algunos se disponian a lo hazer, pero q̄ la mayor parte de la ciudad por gozar de la seguridad q̄ los Christianos les guardauan, eran negligentes: y ni se disponian a hazer guerra, ni a se juntar con ellos a hazer aquel socorro. E que los d̄ Guadix no eran tātos ni tales, para que solos lo pudiesen hazer. Porende dixerō, que deuian los de Baça ganar seguridad del Rey don Fernādo y de la Reyna doña Ysabel para sus personas y bienes: y q̄ les deuian entregar las fuerças de la ciudad. ¶ El Rey moro oydas aquellas razones, y considerando que quanto era grande su desseo, tā flaco era su poder para hazer aquel socorro: respōdio al alcayde de Baça, Que su voluntad no era q̄ sufriessen mas trabajos, ni esperassē mas peligros de aquellos que con hazañas dignas de memoria auian sufrido tanto tiempo. E porende que hiziesse aquello q̄ a la guarda de sus personas y bienes entēdiesse que deuia ser mas cūplidero. La ciudad de Guadix era grande y populosa, y tenia noticia de la cōmunidad: y vino el voto de algunos de los principales, para q̄ la ciudad

ciudad de Baça se entregasse. E como al Rey moro fallascieron las fuerças d'l animo para sostener el señorio que pertenesçia al titulo real que auia tomado, y para recobrar lo que auia perdido. E considerando que puesta la ciudad de Baça en poder de los Christianos, ala ciudad de Guadix quedarian flacas fuerças para se defender: y q̃ le sería forçoso venir en poder del Rey e dela Reyna, mostro grã tristeza y desconfiança. E luego la gēte se altero, y la seguridad q̃ de largos tiempos auia gozado, se cōuertio en tristeza, considerãdo como auian de mudar la seruidumbre q̃ tenian antigua, y venir nueuamente a subjecion del Rey, age no de su ley y de su lengua. Y como quiera que algunos dezian, q̃ por la defensa de su ley y de su libertad, deuian tomar armas, y ponerse en defensa. Pero otros conosciendo su flaqueza y la del Rey: dezian, Que deuia ponerse en la subjecion del imperio del Rey e dela Reyna. Y con esta diuersidad de votos, ouo entre ellos grandes escandalos: porque priuados del entendimiento con la subita mudança, no pensauan tener lugar seguro, ni animo cierto que los amparasse, ni sabian procurar paz, ni seguir guerra, ni los consejos de sus mayores tenian autoridad, ni con la turbacion sabian discurrir por lo que les sería mas seguro. E todos vagando aca y alla, llenos de miedo, y priuados de toda buena

razon, preguntauan: si podia auer seguridad de la vida. Conosciendo por los principales de la ciudad aquella confusion, cō palabras de seguridad y de paz, prometieron les auer toda libertad de sus personas, y pacificaciō de sus bienes: y que permanescerian en la ley de sus padres. E con estas promessas el pueblo que ligeramēte se mueue a todas partes, cesso de aquella alteracion en que estauan.

*CAP. CXXIII. DE LA
respuesta q̃ el caudillo de Baça
dio al comendador mayor de
Leō, sobre la entrega de Baça.*



Vando el caudillo y capitanes d Baça fuerō informados por el alcayde dela respuesta q̃ el Rey moro q̃ estaua en Guadix le dio: la qual ninguna esperança les ponía de socorro: embio a dezir al comēdador mayor de Leon, Que le pluguiesse venir a aquel lugar donde le auia mouido la primera habla: y que le daría la final respuesta. El comēdador mayor, consultando lo primero con el Rey y con la Reyna, y auida su licencia, y assentadas las seguridades de la vna parte a la otra, se juntaron con el caudillo. El qual le dixo. Noble cauallero, ni la mēgua de nuestros muros, ni menos la de los moros q̃ los guardamos,

Chronica de los

nos conſtriñen a entregar al Rey don Hernando y a la Reyna doña Yſabel la ciudad de Baça : pero mueue nos la gran virtud y nobleza de ſu real condición, que pone voluntad a eſtos capitanes y a mí para ſela entregar, que ſolamente la aura de mis manos. Pero mouído con ſeruiente amor que tengo a ſu ſeruicio, prometo a vos noble cauallero tener tal manera, como ſin trabajo ni coſta las ciudades d̄ Guadix y Almeria ſean entregadas en ſu poder: con tal pacto que los moradores dellas (viuiendo ſo el imperio de ſu real ſeñorio) puedan mantener la ley d̄ ſus padres, y morar en ſus caſas, y poſſeer ſus bienes. Otroſi auiendo ſu real poderio para la deſenſa y ſeguridad que todo buē rey es obligado hazer a ſus leales ſieruos, ſegū q̄ vos de parte de ſus grandezas lo offreciſtes.

Eſta reſpueſta dada por el caudillo, y cōmunicada por el comēdador mayor con el Rey e con la Reyna, agradecieron al caudillo ſu buena volūtað y offreſcimiēto y prometieron de le hazer mercedes, y recibir a el y a ſus parientes en ſu ſeruicio. E luego mandaron pregonar por los reales ſeguridad de la vna parte a la otra. Y el pacto de la ciudad ſe aſſento entre ellos en eſta manera. Primeramente, q̄ todos los caualleros y peones que auian venido de fuera d̄ la ciudad a la deſender, ſalieſſen luego, y la dexaſſen libre : y que pudiēſſe yr

ſeguros cō ſus armas y caualllos a ſus caſas, o a otros lugares donde quiſieſſen. Otroſi que todos los q̄ morauan dentro de la ciudad de Baça ſalieſſen a morar en los arrabales y ſi en ellos no quiſieſſen morar, pudiēſſen yr ſeguramente cō ſus bienes a otras partes dōde les pluguiēſſe. Iten, que los q̄ quedafſen a morar en los arrabales, hizieſſen juramento de ſer buenos e leales ſieruos del Rey e de la Reyna, y q̄ guardariā ſu ſeruicio en todas eſtas coſas, y obedecerian ſus cartas y mādamiētos, y lo q̄ de ſu parte les mādafſen ſus capitanes y alcaydes, y aquellos q̄ tuuiēſſen ſu poder. Iten, que acudirian al Rey y a la reyna y a ſus recaudadores y receptores cō todos los pechos e tributos que acostumbrauan continuamente a dar a los Reyes moros. El Rey y la Reyna prometieron q̄ guardando ellos lo q̄ jurauan, les cōſeruariā en la ley d̄ Mahomad que mantuuierō ſus padres, y los dexarian en el vſo deſtas leyes y y fueros, por donde (ſegū la coſtūbre de los moros) ſuelen ſer juzgados y gouernados. Otroſi, de no les hazer, ni conſentir que les ſea hecha fuerça, ni robo, ni injuria: y ſi alguno intentafſe de lo hazer, le mandarian punir por juſticia. Otroſi que la ciudad de Baça con ſu alcaçaua, ſe entregafſe al Rey y a la Reyna, o a quiē mandafſe, dentro de ſeys dias. En los quales los moros ouieſſen lugar d̄ deſembarcarla d̄ todos ſus bienes y coſas que

que en ella tenían. E para seguridad que dentro deste termino el caudillo y capitan les cumplirian este assiento, entregaron al comẽdador mayor quinze moços hijos del caudillo, y de los principales ciudadanos de la ciudad. Otrofi el caudillo y el alcayde que vinieron a entregar los rehenes hizierõ reuerencia al Rey y a la Reyna, y se offrescieron de los servir en todo lo que les mandassen. Y el Rey y la Reyna los recibieron por suyos, y les mandaron hazer mercedes de dineros y ropas y caualllos.

¶ Sabido por los moros que esta uã en las comarcas de Baça, como el caudillo y el alcayde d la ciudad auian hecho partido con el Rey y con la Reyna de sela entregar, y auian recebido, y esperauan recibir mercedes por la entrega que hazian: luego los alcaydes de Almuñecar, y Tauernas, y de todos los que tenían cargo de fortalezas en las montañas q llaman Alpujarras, y en todas aquellas sierras les embiaron a dezir, q ellos ansi mesmo se las entregarian con sus fuerças, haziendoles satisfaciõ de los gastos y costas q en la guarda dellas auian hecho: y dandoles, segun q dauan a los moradores que quedauan en los arrabales d Baça para q uiuiesse en su ley y en sus haciendas, quedando en la tierra por Mudejares. El Rey e la Reyna auido su consejo, acceptarõ aquel offrescimiento: y respondieron, Que les plazia de recibir las forta-

lezas, y hazer mercedes a los alcaydes, y dar el seguro q pedian para todos los que morauã en aquella sierra, segun le auian dado a los q de su grado se offrescieron por sus seruos. E luego vinieron los alcaydes de las villas y fortalezas, y los alfaquies de todos los lugares que son en aqllas comarcas d Almeria hasta Granada, a les entregar las fuerças q teniã. El Rey e la Reyna les hizieron mercedes de dineros a cada vno, segun la calidad dela villa o fortaleza que entregaua: y pusierõ alcaydes en ellas. Y entre los alcaydes moros que vinierõ a hazer la entrega de los castillos q teniã, vino vn moro que se llama ua Ali Abenfahar alcayde de la villa y fortaleza de Paterna: y dixo al Rey e a la reyna. Yo señores soy moro, y de linage de moros, y soy alcayde de las villas y castillos de Purchena y Paterna, q me pusieron en ellas para las guardar: vengo aquí ante vuestra real Señoria no a vender lo q no es mío, mas a entregaros lo que la fortuna hizo vuestro. Y crea vuestra real Magestad, que sino me enflaqueciesse la flaqueza q hallo en los que me de uieran esforçar, q la muerte me seria el precio que recibiesse, defendiendo las fortalezas d Purchena y Paterna, y no el oro q me offreceys vendiẽdolas. Embiad muy poderosos Reyes a aquellas villas (que vuestro gran poder hizo ser vuestras) y lo que suplico a vño gran poderio es: que ayã en su encomienda

encomienda a los moros de aquellas villas, y a los q moran en su valle, y los mandassen cōseruar en su ley y en lo suyo: y a mi den seguridad, para que cō mis cauallos y cosas pueda yr seguro a las partes de Affrica. El Rey y la Reyna oyda la razon de aquel moro, creyeron q fuesse hombre leal, y notaron aquel su proposito en el grado d virtud que se deuia notar. E como quiera q le offrescieren mercedes de oro y cauallos como a los otros, no lo quiso recibir. Y embiaron luego a recebir aqllas villas a Diego Lopez de Ayala vno de los capitanes q andaua en su guarda, cō las seguridades que se entregarō todas las otras fortalezas. Otrosi passados los feys dias del termino aslētado con el caudillo de Baça, luego entregó el alcaçaua y la ciudad al rey y a la Reyna: e pusieron en ella por su capitan a don Enrrique Enrriquez mayordomo mayor d l Rey: el qual puso por alcayde a dō Enrrique de Guzman su primo hijo del cōde de Alua de Lisse.

¶ Entregose esta ciudad d Baça al Rey don Hernādo y a la Reyna doña Ysabel, a quatro dias d l mes de Deziembre año del nascimien to de nuestro saluador Iesu Chro de mil y quatrocientos y ochenta y nueue años: auiendo estado cada por este Rey don Fernando feys meses y veynte dias. Sacaron della el dia que se entregó quiniētos y diez hōbres y mugeres y niños Christianos que estaua capti-

uos y puestos en mazmorras. Otrosi el Cardenal de España q era arçobispo de Toledo, puso en aquella ciudad su vicario, porq se halló por bula del Papa que antiguamente era la ciudad de Baça diocesi de Toledo.

¶ Hecha la entrega de la ciudad de Baça y de la villa de Purchena y Tauernas y de las Alpuxarras, y de Almuñecar, y d todas las otras comarcas, el caudillo de Baça, que era ya subdito del Rey e de la Reyna, y le auia mādado assentar sueldo y acostamiēto cada año como a su vasallo, fue a la ciudad d Guadix: y dixo al rey moro, Que pues auia visto que la fortuna era cōtraria a los d aquel reyno: y de día en día conosciā mas como en todas las cosas hallaua a Dios ayrado de tal manera, q no les daua fuerças para recobrar lo perdido: que cōformandose con lo que via ser ordenado de arriba, hiziesse entregar al Rey y a la Reyna las ciudades de Guadix y Almeria, pues q via claro q ni tenian, ni esperauan tener fuerças para las defēder del poderio grāde de sus gentes: y cōsiderasse bien la gente y prouisiones que la ciudad d Baça tenia para se defender: y hecho lo vltimo de su poder, ni ellos, ni la ciudad de Malaga pudieron auer otra cosa, saluo trabajos y peligros: y que los vnos quedaron captiuos, e los otros muertos. Dixole así mismo, que la defēsa de la tierra se deuria soffrir, quādo auia alguna esperança

esperança para recobrar: pero quãdo esta no auia, gran crueldad le seria, si no los pudiẽdo remediar, los consintieffen destruir. E q̃ no pẽsasse que recibia injuria en perder lo que posseyra, pues lo tomaba vn Rey tan poderoso, a quien no podian resistir.

Oydas por el Rey estas razones, e informado como la ciudad d̃ Baça y todas las fortalezas y villas y lugares de la comarca se entregaron al Rey y a la Reyna: veyendo se puesto en aquella pena que siẽten los Reyes, que ni a si pueden proueer, ni a los suyos remediar, respondio al caudillo, Que determinaua poner su persona en las manos del Rey y de la Reyna: y de les entregar las ciudades de Guadix y Almeria, para que del y dellas dispusiesse lo que su real señoria tuuiesse por bien. El caudillo vino al Rey y a la Reyna, a les notificar, como la voluntad del Rey moro era, de ponerse a el y a toda su tierra en sus manos, y todo lo q̃ por el estaua debaxo del imperio de su real Señoria, para que del y dellas dispusiesse lo que su real Señoria tuuiesse por bien.

El Rey e la Reyna oyda la determinacion del Rey moro, dixerõ: que se lo agradescian, y lo mandarian tratar bien y honestamente, y con toda seguridad, segun a su persona pertenescia. E luego partio el Rey de la ciudad de Baça, y fue para la ciudad de Almeria. Y llegando bien cerca de la ciudad,

vino a el el Rey moro: y vista la persona del Rey e su presẽcia, descaualgo del cauallo, para le besar las manos. El Rey guardando la preheminiencia deuida al titulo real (que aquel Rey moro auia tomado) no consintio la cerimonia que le queria hazer: y rogo le que tornasse a caualgar. El Rey moro cūpliendo lo que el Rey quiso, y puesto en su cauallo, se lleugo a el, e le dixo. O Rey vencedor, aunq̃ he cometido cõtra tu seruicio cosas que no eran de perdonar: pero tu benignidad me dio aq̃lla esperanza de saluacion, que me quito la ignorancia de mis cõsejos. Verdad es Rey poderoso, q̃ quisiera y no pude defender la tierra de los moros de tan gran poder. Pero pues plugo al soberano Rey d̃ los Reyes escaparte con prosperidad de los peligros q̃ te rodearon en el cerco de Baça: biẽ parece q̃ su voluntad fue en el cielo, quitar esta tierra a mi, y darla a ti. E por tãto he deliberado que ayas ganado a mi por vassallo, como ganaste la tierra por subdita. E porque tu misericordia creo sera tan diuina para perdonar, como tu poder es grande para señorear: vengo ante tu real señoria por auer d̃lla, no lo que mis desseruicios merecẽ, mas lo que tu piedad acostūbra. El Rey prouocado a piedad, por las palabras humildes q̃ el rey moro dixo: y cõsiderando la confianza con que se ponía en sus manos: respondio, Que experimentado
ahora

ahora en su gracia, se hallaria vñcedor: y que la ganaua del para la cõseruaciõ de su vida y libertad: y mandole tratar bien y honestamente cõ toda la seguridad. Y luego el Rey moro conñado en la palabra que el Rey le dio, entrego todas las fuerças y puertas de la ciudad de Almeria al Rey e a la Reyna. Y encomendaron la guarda y capitania della al comẽdador mayor d'Leõ: el qual puso en su lugar por alcaide a dõ Pedro Sarmieño.

CAP. CXV. COMO el Rey y la Reyna fueron a la ciudad de Guadix, y la recibieron, y otros lugares de moros.



Recibida por el rey y por la reyna la ciudad de Almeria, y fornecida de gẽtes de armas y pertrechos y mätenimiẽtos, y de las otras cosas necessarias a la gente que en ella dexaron por guarda, dieron luego seguro a todos los moros de la ciudad, para q̃ pudiesen viuir en la ley de Mahomad: y prometieron q̃ no les seria hecha fuerza ni agrauio en sus personas, ni en la posesiõ de sus bienes: y q̃ consentirian que fuesen juzgados por sus alcaides, segun sus fueros y costũbres antiguas. E los moros de la ciudad, jurarõ por el criador alto, y por la virtud del Alcoran, que serian leales siervos

y subditos al Rey y a la Reyna, y q̃ cumplirian sus cartas y mādamiẽtos, y las de aquellos q̃ su poder ouiesse, y les acudiriã cada año cõ todos los derechos y tributos que son deuidos al Rey, segun lo acostumbrauã a pagar a los Reyes de Granada. E q̃ esto cumplirian cesante todo engaño y pensamiẽto que lo pudiesen reuocar.

¶ Dado este seguro, y recebido este juramento de los vezinos de Almeria: el Rey e la Reyna, y con ellos el Cardenal d'España, partieron de aquella ciudad, y fuerõ para la ciudad de Guadix, y fue con ellos para se la entregar el Rey moro. E como llegarõ a la ciudad cõ toda su hueste: fueron recibidos por los moradores della con buena voluntad. E no embargante la enemiga que auia entre ellos y los Christianos nascida de largos tiempos, por las guerras y muertes e captiuerios passados d'vnos a otros: pero visto que el Rey e la Reyna cõ gran diligẽcia mandauã guardar sus personas y casas y cãpos, y que los cercos, muertes y destruyçiones q̃ otros moros padescian y ellos recelauan, se les conuertia en paz y seguridad. E como gente libre de miedo, ouieron tan subito gozo, que loauan al Rey e a la Reyna, y ensalçauan sus personas, diciẽdo, tener entẽdimiẽto y fuerças diuinas: y q̃ sus cosas eran por mandamiento de Dios fechas. Y mostrauã plazer por ser puestos so el yugo de su seruidũbre. E luego

go el Rey moro entrego al Rey y a la Reyna el alcaçaua y todas las fuercas, torres y puertas de la ciudad de Guadix: y dieronle la tenēcia y fortaleza y capitania d̄ aque lla ciudad a don Hurtado de Mēdoça adelantado de Caçorla. Los caualleros y gente de la hueste, vi sfo como se tomaua la ciudad de Baça, y que se auian entregado al Rey y a la Reyna Almeria y Gua dix ciudades tan populosas y grā des, y las otras villas y castillos y tierras llanas, y las montañas que son desde Almeria a Granada, sin las muertes y trabajos y gastos y dilacion de tiempo que esperauā de sufrir, antes que se pudiesen ganar, fueron marauillados: y creyan proceder por voluntad di uina, pues pensamiento huma no no pudiera ymaginar que tan fuertes ciudades se pudieran en largos tiempos auer sin grandes trabajos e industria de hombres.

¶ Entregadas aquellas ciuda des y sus tierras, luego los alcay des moros que tenian las villas y fortalezas de los moros, que que dauan por ganar en el reyno de Granada, vinieron de su volun tad, y las entregaron al Rey y a la Reyna: los quales pusierō en ellas sus alcaydes e gentes que las guar dassen. Porque si echassen de las villas cercadas a los moros que las morauan, creyan que la tier ra se despoblaria, ouieron conse jo de dexarlos en ellas por Mude jares con sus mugeres e hijos y

bienes. Los quales hizierō al Rey y a la Reyna seguridad y juramē to, de guardar su ley, y de ser sus leales subditos y vassallos, y de no reuelar contra sus mandamien tos, ni dar fauor ni ayuda por nin guna via que fuesse al Rey e mo ros de Granada, ni a otros algu nos contra el seruicio del Rey e de la Reyna. Otro si hizieron merced al Rey viejo de ciertos lugares de tierra de moros en que pudiesse estar, y de toda la renta dellos, cō que se pudiesse sustentar. Y este Rey moro los recibio. E dende a pocos dias dexada la tierra que le auian dado, se passō allēde la mar en los reynos de los moros que sō en Affrica: con pensamiento que ouo, que pues no podia ser Rey del reyno, no queria estar en tier ra donde lo auia sido, y no tenia es perança de lo ser.

CAP. CX XVI. DE LAS cosas que passaron con el Rey moro que estaua en Granada, despues que fueron toma das las ciudades de Baça Gua dix y Almeria.



Egū auemos reco tado, el Rey q̄ esta ua en la ciudad de Granada: despues que mediante los fauores que ouo d̄ l Rey y d̄ la reyna fue recebido por

Rey, y en aquella ciudad siempre estuuó en ella a su seruicio. E porq̃ el y los moradores della gozauan del seguro que les auian dado, cō el qual tenia necesidad de salir fuera a hazer sus labranças en el campo, y andar libremente con sus negociaciones por todas las partes de Castilla: este Rey de Granada auia hecho partido con el Rey e con la Reyna, que tomadas las ciudades de Baça y Guadix e Almería, les entregaría dētro de cierto termino y tiempo la ciudad de Granada cō su Alhambra y alcaçaua, y cō todas las fuerças y torres y puertas, dandole para donde estuuiesse con sus mugeres e hijos ciertos lugares de tierras de moros. Despues que fuerō tomadas las ciudades de Baça y Guadix e Almería, e todas las tierras e castillos de aquel reyno: el Rey y la Reyna le embiaron a requerir que entregasse la ciudad d̃ Granada al conde de Tendilla cō otros sus capitanes y gentes, dentro del tiempo q̃ estaua obligado, y que ellos le mādarian dar las villas y tierras e rentas que le auian prometido. Este Rey moro respōdío que aquella ciudad era muy grande e populosa: y que allende de sus moradores naturales, se auian recogido a ella otras muchas gentes del reyno de Granada: entre los quales auia tal diuision de votos e intenciones diuerfas, q̃ no podia buenamēte cūplir lo que auia prometido dētro del

tiempo q̃ era obligado. E por esta causa el Rey y la Reyna acordarō hazer nuevo concierto e conuenēcia con el. Conuiene a saber, de le hazer merced de otros lugares, donde estuuiesse con la renta dellos para sus mantenimientos: y que dentro de cierto tiēpo les entregasse la ciudad de Granada cō sus fuerças. E porque la gente de aquella ciudad era mucha, y no se podia señorear con gran gēte de Christianos (aunq̃ fueessen apoderados delas fuerças y torres della) el Rey e la Reyna acordarō de pedir las armas offensiuas y defensiuas de los moros que estauan en la ciudad, ansi de los naturales, como d̃ los otros que de nuevo estauan en ella. Otro si demandaron, que dexassen libres ciertas casas que son en algunos lugares, q̃ son las mas fuertes d̃ la ciudad, para q̃ las morassen Christianos: porque los capitanes y gētes puestos por el Rey e por la Reyna en la ciudad la pudiesse mas señorear. Los moros de la ciudad vistas aquellas de mādadas: comoquier q̃ algunos hombres pacíficos, a fin d̃ viuir en paz y seguridad, quisierā otorgarlas: pero algunas otras gētes de guerra no consintieron que se otorgasse aquel partipo. Y el Rey moro q̃ estaua apoderado en Granada, así porque el Rey e la Reyna no le quisieron dar la tierra q̃ el demandaua, como porquē fue induzido y traydo a rebeliō por algunos ualleros moros que estauan cō el en la

en la ciudad, mostro desobediencia contra el Rey y la Reyna: y començo a hazer guerra a los Christianos, y como la fortaleza del Padul, y algunas otras torres y fuertes q̄ estauā en poder de los Christianos cercanos de la ciudad de Granada. E visto por el Rey e por la Reyna, como el rey y los moros de Granada auian tomado proposito nuevo, reuelādose cōtra ellos mandaron fornescer de gentes y de las otras cosas necessarias las fortalezas de Alhēdīn y Moclin, y Mōte frio, Colomera, e Yllora, y Alcalala real, y Alhama, e Loxa, y todas las otras que auian tomado, y estauan en circuyto de la ciudad de Granada: delas quales cōtinuamēte se hazia guerra por los Christianos a los moros de Granada: y por los moros a los Christianos.

CAP. CXVII. DE
las cosas que passarō en el año de mil y quatrocientos y nouēta años. Primeramente como el Rey y la Reyna mādārō en tender en la justicia del reyno.



EL Rey y la Reyna, que estauan en la ciudad de Cordoua, acordarō de yr a tener el inuierno deste año a la ciudad de Segouia. E como fueron en aquella ciudad, luego entēdie

ron en la justicia del reyno, segun lo hazian los otros años passados. Y embiaron a todas las ciudades pesquisidores con sus poderes bastantes, para tomar residēcia a los corregidores, y a los alcaldes y alguaziles y escrivanos, y a los otros oficiales que auian tenido cargo de administrar la justicia e inquirir si auia errado en algunas cosas de las q̄ auia jurado de guardar y administrar, al tiēpo q̄ recibierō el cargo del corregimiento. E si se hallauā auer incurrido en algūas dellas, eran traydos a la corte: y les era demandado por el Rey y por la Reyna en su consejo razon de sus negligencias e yerros. E penauan los que hallauan culpados, haziendolos restituyr con las setenas lo que indeuidamente auian lleuado. A otros desterrauan, y a otros inhabilitauan, para que desde en adelante no pudiesen vsar officios publicos: y a cada vno dauan la pena segun la calidad del yerro que auia cometido.

CAP. CXVIII. DE
los embaxadores q̄ vinierō de parte del Rey de Portugal, a demādar por esposa para su hijo a la infanta doña Ysabel.



EStando el rey y la reyna en la ciudad de Segouia: el rey dō luā de Portugal les embio sus embaxadores, a vn cauallero
Q̄ q̄ ij que

que se llamaua don Hernãdo de Silueyra, y a vn doçtor su chanciller mayor. A los quales el Rey y la Reyna mãdarõ recebir y tratar honorablemẽte. E despues d' algunos dias passados propusierõ en su cõsejo la embaxada q̃ trayã en cargo. El effeçto de la qual era: cõtarles los grandes y cercanos deudos de sangre que tenia el Rey de Portugal cõ el Rey e cõ la Reyna. Otrosi, la amistad que por la gracia d' Dios se auia celebrado entre ellos: y la paz que se auia guardado entre los subditos y naturales de la vna parte y de la otra. E dixeron, q̃ porque el deudo que entre ellos auia se renouasse, y el amor se acrecentasse: venian por mãdado del Rey su seõor, a le rogar que les pluguiesse de dar la infãta doña Ysabel su hĩa mayor por muger al principe don Alonso su hijo primogenito heredero d' su reyno: porque en este matrimonio entendian que Dios seria seruido, y las partes auriã aquella vtilidad que de tan bueno y loable ayuntamiento se suele seguir. Despues q̃ estos embaxadores ouierõ dicho su embaxada, ouieron su cõsejo cõ el Cardenal de España y prelados, y cõ los duques y cõdes y doctores que residian en su cõsejo. Los quales despues q̃ sobre esta materia platicarõ algunos dias, acordarõ: q̃ pues muchas vezes los Reyes y principes destos sus reynos se auia juntado en deudo matrimonial cõ los de sangre real de

aquel reyno de Portugal, por ser tã vezinos de Castilla: este matrimonio q̃ el Rey de Portugal embiaua a pedir, se ñuia otorgar por la paz, y otras vtilidades q̃ dello se podrian seguir. Hecha esta deliberacion, y auido el consentimiẽto para q̃ este matrimonio se concluyesse: aquel cauallero dõ Hernãdo Silueyra (a quien el Rey de Portugal embio cõ su poder para se poder desposar con la infanta, se desposó cõ ella. Y en aq̃llos dias q̃ este desposorio se celebrou: q̃ fue en el mes de Mayo deste año de mil y quatrociẽtos y nouẽta años, se hizieron en aquella ciudad de Segouia muy grandes fiestas y torneos y grandes alegrías. E porque esta infanta era hĩa mayor e la primera que el Rey y la Reyna casauan, a questeas fiestas se hizieron, y durarõ quinze dias, y fuerõ muy ricas y sumptuosas, y donde el Rey y la Reyna hizieron muy grãdes gastos. Otrosi los duques y condes y caualleros que fueron a ellas presentes, hizieron grandes arreos y vestiduras de brocados de sus personas, y tambien de los caualleros y pages de sus casas que los acompañauan. Ansi mismo vinieron a estas fiestas muchos caualleros e hĩos dalgo de los reynos de Aragon, y Valencia, e Cataluña, e del reyno de Sicilia, e de las otras Islas y seõorios del reyno del Rey y de la Reyna, arreos de vestiduras de paño y de oro, y cadenas y co-

y collares de gran precio. E los ca-
ualleros Castellanos que eran cō-
tinuos de la casa del Rey y de la
Reyna en numero de cien mance-
bos hijos dalgo, fuerō arreados y
broslados y chapados de oro y de
plata; y ningun cauallero hijo dal-
go ouo en aquella fiesta que pare-
ciēse vestido, saluo de oro e seda.
Otro si la Reyna salio a las justas y
otras fiestas que se hizieron en a-
quellos quinze dias vestida de pa-
ño de oro, salieron con ella y con
esta princesa de Portugal infanta
de Castilla hasta setenta damas hi-
jas de los mayores de España, ve-
stidas de paños brocados, y todas
con grandes arcos de cadenas, y
collares y joyeles de oro con mu-
chas piedras preciosas, y perlas de
gran valor. Y para las justas que
duraron estos quinze dias se hizo
campo grande fuera dela ciudad,
la tela de paño de seda, y fueron
hechos cien cadahallos, cinquē-
ta de la vna parte de la tela, y cin-
quenta de la otra: donde estuuiē
sen las damas, y todos los otros se-
ñores que vinieron a aquellas fie-
stas. Y todos estos cadahallos erā
cubiertos de rapiceria de paños
de oro y de seda. En estas fiestas
fueron hechos grandes gastos, as-
si por el Rey, como los duques y
condes y grandes señores y cau-
alleros que continuauan en la cor-
te, y otros muchos que vinieron
de otras partes. E anſi mesmo por
la Reyna, y las duquesas y cōdes-
sas, y otras señoras y dueñas que

alli vinieron ten lo qual todos mo-
straron grandes riquezas y grāde
animo para lo gastar.

*CAP. CX XIX. COMO
celebraron las bodas entre el
principe de Portugal y la prin-
cesa doña Ysabel infanta de
Castilla.*



Oncluydas estas fie-
stas, y asentadas las
cosas que se auia de
cūplir, asſi por par-
te del Principe de
Portugal, como
por parte de la princesa su esposa
acordarō q se celebrasē las bodas
entre ellos para el mes de Nouiē-
bre ſiguiēte. El qual asſiēto hecho
el Rey e la Reyna, mādaron expe-
dir a aq̃llos embaxadores, y remu-
nerarlos magnificamente con sus
dones de oro y d plata y brocados
y caualllos. Para celebrar aq̃llas bo-
das, el Rey y la reyna mādārō ade-
regar las cosas q se requeriā, en las
quales quisiēro mostrar la grāde-
za d sus animos, y abūdācia d sus
reynos e señorios: porq allē de de
la suma del oro q le dierō en dote:
segū lo q se acostūbra a dar en ca-
samiēto a los infātes d Castilla: el
Rey e la Reyna le mādārō dar qui-
niētos marcos d oro y mil marcos
d plata: quatro collares de oro cō
muchas piedras e perlas, y otras ca-
denas e joyeles d grā valor. Otro

si le dieron muchos paños de rapi-
 ceria de oro y seda, y veynte ropas
 de paño brocado de diuerfas co-
 lores, y otras quatro ropas de hilo
 de oro tirado, y otras seys ropas de
 sedas bordadas con perlas y cha-
 pas de oro: lo qual todo se estimo
 en cien mil florines de oro. Y allí
 de desto le dieron ropa blanca de
 lino y de tanto valor, que así en
 esta ropa do auia cinquenta cami-
 sas labradas de hilo de oro y de se-
 da, como en todas las otras cosas
 q se hizierō para el arreo de su per-
 sona, fue estimado en veynte mil
 florines de oro. E para el tiēpo q fue
 asentado el casamiēto, el Rey y la
 Reyna hablarō al Cardenal de Es-
 paña, q acōpañasse ala princesa, ha-
 sta la poner dētro en Cordoua fue
 acōpañada del Cardenal. Otro si
 fueron cō ella dō Alōso de Carde-
 nas maestre de Sãctiago, y dō Iuã
 de çuñiga maestre de Alcātara, y
 dō Rodrigo Alonso Pimentel cō-
 de de Benauēte, y dō Alōso Xuarez
 cōde de Feria, y don Luys Ossorio
 obispo de laen, e Rodrigo de Vil-
 loas contador mayor del Rey, y otros
 muchos caualleros e hijos dalgo
 cōtinuos de la casa del Rey e de la
 Reyna. en numero de mil y quiniē-
 tas caualgaduras. Los quales la a-
 cōpañaron hasta el rio de Caya, q
 parte termino entre Castilla e Por-
 tugal. E allí la vinierō a recebir de
 mano del Cardenal, y de los mac-
 stres y cōdes e caualleros q cō ella
 yuã, don Manuel duque de Viseo
 primo del Rey de Portugal, y los

obispos de Euora y Coymbra, y el
 cōde de Mōsante, y el cōde de Ma-
 ri Alua, y otros muchos caualle-
 ros hijos dalgo del reyno de Portu-
 gal, vestidos de vestiduras broca-
 dos cō grandes arreos. E despues
 de las saludes que allí en el campo
 el duque presento a la princesa
 de parte del Rey de Portugal,
 y de parte del principe su esposo,
 la tomo por la rienda. E acom-
 pañada de aquellos condes y o-
 bispos y otras muchas gentes del
 reyno de Portugal, y cō ella el cō-
 de de Feria, y el obispo de laen, y
 Rodrigo de Villosa, y otros muchos
 caualleros hijos dalgo de Castilla
 q la fueron a seruir en aqlla jorna-
 da, se fue para la ciudad de Euora,
 dōde el Rey de Portugal y el prin-
 cipe su hijo, la salierō a recebir con
 muy grãde e solenne recibimiēto
 y todos los prelados, condes y ca-
 ualleros e dueñas, y gualmēte to-
 dos los estados de Portugal. E cele-
 brarō en aqlla ciudad las bodas cō
 grã solennidad, e hizierō grandes
 fiestas de justas e torneos q durarō
 treynta dias: q pa lo q se requeria
 a estas fiestas, así el rey de Portu-
 gal, como los señores principales,
 y otras gētes de sus reynos, hizierō
 grandes e muy costosos aparejos
 en los edificios dōde hizierō las fie-
 stas: y en los recibimiētos grãdes
 e juegos q pa ello se adereçarō: y
 otro si en los muchos paños de bro-
 cados, sedas e guarniciones q hizie-
 rō para arreos de sus personas, y en
 las dadiuas que dieron. Lo qual
 fue

fue todo por extremo: que queriendo los Portugueses emparejar con la grandeza de los reynos y señorios del Rey y de la Reyna pareció tener mayor animo para gastar, q̄ bastaua la facultad para lo que gastauan.

CAP. CXXX. DE LA tala q̄ el Rey mando hazer en la vega de Granada.



Oncluydas las fiestas q̄ se hizierō en la ciudad de Segouia a los desposorios de la infāta doña Ysabel d̄ Castilla princesa de Portugal: y despedidos los embaxadores q̄ auian venido sobre esta materia: luego el Rey y la Reyna partieron de aquella ciudad, y vinierō a la ciudad d̄ Cordoua: donde fueron informados, como muchas quadrillas de moros salian de la ciudad de Granada, y andauan sueltos: y como Almogauares robauan en los caminos, y haziā saltos por diuersas partes, guerreando a los Christianos de las villas y tierras q̄ estauā por ellos. Acordaron acrecetar la gēte de guerra, para que estuuiessen en los lugares cercanos d̄ la ciudad de Granada: y encomendarō la capitania de toda la frōterra dō Yñigo Lopez de Medoça cōde d̄ Tendilla: el qual con la gente de todas las capitancias, fue a la ciu-

dad d̄ Alcala la real, y repartio los capitanes que estauā en su gouernacion, por todas las villas y castillos que estauan mas cercanos a la ciudad d̄ Granada, para resistir las guerras q̄ los moros d̄ la ciudad salian hazer. Cō los quales se ouierō rencuentros y peleas: donde algunas vezes fueron vencedores los chřianos: y otras vezes los moros. E como el tiēpovino, en el qual entendieron q̄ se deuia hazer la tala de los panes q̄ estauan sembrados en la vega, y en circuyto de la ciudad d̄ Granada: el Rey y la Reyna mādārō llamar los caualleros y la gente de guerra de toda el Andaluzia. Los quales cō gētes del Cardenal de España y de los duques y marqueses de Medina Sidonia y Cadiz, y del cōde de Vruēna, y del conde de Cabra, y don Alonso de Aguilar, y de los otros caualleros de las ciudades y villas y tierras d̄ aquellas comarcas, hasta numero de cinco mil hombres a cauallo, y veynte mil peones. El Rey acompañado destas gentes, entro en la vega de Granada, para talar los panes que estauan en circuyto de la ciudad. E lleuando su hueste por jornadas y lugares mas seguros, lleugo a la vega de Granada: y mādō hazer tala. E los moros visto q̄ los chřianos les talauā los panes y las otras frutas q̄ teniā, salierō d̄ la ciudad: y repartidos por quadrillas, teniēdo mayor cōfiāça en sus engaños, q̄ en la fuerça de su gēte, se pusierō en lugares mas seguros

para los resistir. E porque los christianos se llegauan a talar los panes y otras frutas mas cercanas a la ciudad: los moros trabajando por defender, y los Christianos por offender: en treynta dias que duro aquella tala, ouo grandes escaramuças, donde murieron muchos de los vnos y de los otros. En estas escaramuças cayã mas de los Christianos que no de los moros: porque les conuenia pelear tãto con la disposicion del lugar, como con la fuerza del enemigo, q̃ sabia y se ponía en lugares mas seguros.

¶ Considerado por el Rey, que en aquellas peleas, los christianos aurian menor prouecho seyendo vencedores, q̃ los moros podrian auer daño siẽdo vencidos, por la disposicion de los lugares do peleauan: mando retraer sus gētes. E fue les amonestado por el Rey y sus capitanes, que hiziesen la tala y estuuiesen quedos sin salir a las escaramuças, que los moros todas horas mouian, por el inconueniente que dellas se seguía. E murio en vna destas escaramuças vn cauallero hermano del marques de Villena, que se llamaua dō Alõso Pacheco, y otro su capitan, que se dezia Esteuã de Luzo: y el marques peleando fue herido de vna lançada, que le passó el braço derecho. Otros algunos de su capitania fueron heridos y niertos. Y ouiera mayor daño en los Christianos: saluo por la osadía y esfuergo

de algunos caualleros, que ofreciendose a la muerte por auer fama, entrauan a focorrer a los christianos en lugares peligrosos, do se auian metido. En este dia duro la tala, y se talaron los mas panes que los moros tenian sembrados en la vega de Granada los que se pudieron talar de los que estauã mas cercanos a la ciudad, mas que en los otros dias. Hecha esta tala: el Rey dexo gentes por frōteros en aquellas villas e castillos q̃ estauã en el circuyto de Granada. E mandoles que estuuiesen a la gouernacion del marques de Villena, a quien auia dado cargo de la capitania mayor de la fronterat: y boluio para la ciudad de Cordoua. E desta tala los moros quedaron menguados de lo necessario: pero como son gente que se sustētan con poco mantenimiẽto, y se proueen de las gentes que moran en las sierras que son de la otra parte de Granada: permanescian en su reuelacion, y no dauan oydo a trato ninguno, que fuesse para entregar la ciudad. A esta tala vino la Reyna doña Ysabel, y el principe don Iuan, y la princesa de Portugal sus hijos: y quedarō en Morclín la Reyna y la princesa. Y el principe don Iuan fue al real don de fue armado cauallero, junto a la azequia gorda: y fueron sus padrinos los duques de Medina y Cadiz, estando el principe y el Rey su padre, que lo armó cauallero, caualgando. Y el principe armado

mado cauallero, armo aquel día a hijos de señores. El primero fue don Fadrique Enríquez hijo del adelantado dō Pedro Enríquez que despues fue marques de Tarifa: y el segundo fue don Bernardíno de Rojas, que fue despues marques d Denia, y a otros. Duro esta tala doze dias. Vino a seruir al rey aquel caudillo de Baça con ciento y cinquenta de cauallo, y el alguazil de Baça, vassallos del Rey, y tomaron el mas peligroso lugar: y tomaron la torre de Roman, que esta dos leguas de Granada, y ciertos moros que en ella estauan, cō cierto engaño. Ansi mismo vino a seruir al Rey, el Rey que auia sido en Guadix con doziētos de cauallo, que ansi mesmo eran vassallos del Rey.

CAP. CXXXI. COMO
los moros tomaron el castillo de Alhendin, y lo derribarō, y tomaron otras dos fortalezas: y cercaron la villa de Salobreña.



Echa la tala q̄ este año hizo el Rey en la vega de Granada, y buuelto para la ciudad de Cordoua: el Rey de Granada, con ayuda y esfuerço que le dieron algunos de la ciudad, y los que morauan en la serrania, q̄ son

a la parte de la sierra Neuada: salio de la ciudad con mucha gente de moros a pie y a cauallo: y cercarō el castillo de Alhendin, dōde esta ua por alcayde vn cauallero que se llamaua Mendo de Quesada cō dozientos y cinquenta hōbres dispuestos y cursados en la guerra. Este castillo de Alhēdin por estar muy cercano de la ciudad de Granada, tenia a los moros rā encogidos, q̄ no osauā salir a hazer las labores del campo, ni tenían libertad de yr a otras partes, q̄ no fuesen presos y captiuos: saluo sino saliesen tantos en numero, que pudiesen resistir a los que estauā en aquel castillo d Alhēdin. Los quales por mādado del alcayde, y por sus proprios intereses siempre salian y se ponian en assechanças, y captiuauan y matauan bien cerca de la ciudad a los moros que salia della. E visto por los moros estos trabajos que todas horas padesciā de los que estauan en aquella fortaleza: y cōsiderādo como el Rey con toda su hueste era buelto a la ciudad de Cordoua, acordarō de cercar aq̄lla fortaleza: porq̄ creyerō que la tomarian, antes q̄ el Rey pudiesse boluer cō gēte a los socorrer. E puesto el real sobre aquella fortaleza, el alcayde y los Christianos que con el estauan, se pusieron en defensa, y pelearon con los moros el día que pusieron el sitio, y otros seys dias continuos, que no fallecian día ni noche, que cessasen entre ellos las peleas por dos o

tres partes. Pero los moros q̄ eran gran numero, y con los que todas horas salían de la ciudad de Granada: tenía gente para pelear los vnos entretanto que los otros descansaban: de manera que todas horas peleaban. Con estas peleas y combates que los moros daban tan continuos y presurosos: los Ch̄rianos cansados con el poco dormir, y no teniendo espacio para comer, ni lugar alguno para reposar, fueron costreñidos de se recoger a la barbacana de la fortaleza: la qual les fue dos vezes entrada por los moros, y fueron echados della con la fuerza y esfuergo de los Ch̄ristianos. Y al fin el alcayde viendo los muertos y heridos que tenia en su compañía, y que no podian defender la barrera, acordaron dexarla, y defender vna gran torre principal, y los otros lugares que les parecieron ser defensibles en la fortaleza. Los moros visto que los Ch̄ristianos se auian retraydo arrimaron a la torre principal las máquinas y vâcos pinjados y otros aparejos que trayan, y cauaron la torre, y pusieronla toda en cuentos. Venida la nueva deste cerco al Rey y a la Reyna que estauan en Cordoua, luego mandaron llamar gentes de pie y de caualllo del Andaluzia y de las comarcas. E como fueron juntos partio el Rey para socorrer los que guardauan la fortaleza: y luego boluio para la ciudad de Cordoua, porque supo vna jornada antes q̄ llegasse, como el alcay-

de auia entregado a los moros el castillo: porque vido que los que le ayudauan, dellos eran muertos y dellos estauan heridos: y todos los otros estauan ya tan cansados de los continuos combates, que les fallecian las fuerzas: y especialmente porque vido que toda la torre q̄ defendia estaua puesta en cuantos de madera, y los moros la querian poner fuego para la derribar. Y el Rey moro tomo por captiuo al alcayde y a todos los que hallo en la fortaleza, e hizola derribar, por el inconueniente q̄ se seguiria a los moros, si los Ch̄ristianos la tornassen a recobrar.

¶ Despues que los moros tomaron aquella fortaleza y la derribaron, cobraron mayor animo para guerrear. E salieron de la ciudad de Granada con mucha gente de pie y de caualllo, y fueron contra otras dos fortalezas que son entre la ciudad de Guadix y Almeria, y la vna se llama Marchena, y la otra Buladuy. E porque los alcaydes que las tenian no estauan bien proueydos de gente, ni de las cosas necesarias para la defēsa: los moros con los combates presurosos q̄ les dieron, ouieron lugar de las tomar, y lleuaron captiuos a los alcaydes y a los que con ellos estauan. Y como el Rey moro se vido victorioso por la toma de aquellas fortalezas, considerando q̄ no tenia puerto de mar por donde pudiesse auer mantenimientos de Affrica, acordaron de cercar la fortaleza de Salobreña

Salobreña, q̄es cercana dela mar, E poniendo en obra este acuerdo tornaron de la ciudad de Granada con mucha gente de pie y de cavallo, y cercaron aquella villa y su fortaleza.

¶ En este tiempo el conde de Tendilla (que tenia a cargo la frontera de Alcalá la real) ouo auiso que eran entrados ciertos caualleros moros y cien peones, a correr a Quesada. E salio al camino cō cierto e cinquenta lanças, y púsose en Barzina tres leguas de Granada: y espero allí vn día y vna noche en vna celada. Los caualleros q̄ estauan con el, querian que el cōde se fuesse: con el qual nunca lo pudieron acabar, hasta que sus guardas vinieron dos horas antes q̄ amaneciesse. E hizierō lumbr e los moros en Poriate. E vinieron a dezir al conde como veniā los moros. Y el conde hizo caualgar la gente. E los moros que venian con muchos captiuos hombres y mugeres e muchas azemilas e joyas que auian tomado de personas q̄ yuā seguras a Baça, no se cataron hasta que el conde dio sobre ellos, y los desbarato, y mato treynta e seys moros, e captiuo cinquenta e cinco: e tomaron quarenta y cinco cauallos en fillados: e los otros se saluaron por la noche, e por la aspereza de la tierra. Y así el dicho cōde torno a Alcalá la real cō los moros y captiuos: y los Christianos libres. Donde con toda la ciudad fue recebido con grande alegría,

y de su muger que le auia venido a ver este día, a cabo de dos años que no le auia visto: la qual era hija del maestre don Iuan Pacheco, y de doña María Puertocarrero marquesa de Villena su muger.

¶ Los moros que auia quedado por Mudejares en la villa de Salobreña, pospuesto el juramento de solennidad que hizieron al Rey y a la Reyna, dierō lugar al Rey moro para que entrasse en la villa, y ayudaron a los moros cō armas y viandas y otras cosas que ouieron menester para cercar la fortaleza. Y el alcayde q̄ en ella estaua (puesto por Francisco Ramirez de Madrid, que tenia el cargo principal de aquella fortaleza) con otros algunos Christianos que entrarō a le ayudar: se puso en defēsa, e partio las estancias en los lugares por donde los moros queriā cōbatir. Sabido esto por don Frācisco Enríquez tío del Rey, capitan de la ciudad de Velez Malaga, e por otros capitanes y alcaydes que estauan en la comarca: vinieron para entrar en la villa para la defēder: pero no lo pudieron hazer por la multitud de los moros, que por todas partes la tenian cercada. Visto por aquellos capitanes Chriianos que no podian entrar en la villa, y que erā pequeño numero para poder pelear con los moros: pusieronse en vna peña que estaua cerca a la mar, dōde ni los moros a ellos, ni los Christianos a los moros pudierou hazer daño: pero esforçauan

forçauā a los de la fortaleza, diziēdoles: que se detuuiessen, porque prestamēte vernia el Rey a los socorrer. Y en aquella manera los moros tuuieron cercada aquella fortaleza, combatiendola por espacio de quinze dias.

Sabido por el Rey como los moros tenian cercada aquella villa: y que el alcayde, y los que con el la guardauan estauan en muy grande aprieto por los continuos combates que los moros les dauā, partio de la ciudad de Cordoua cō la gente que pudo auertaprefurado su camino, llego cerca de aquella villa por la socorrer. Sabido por el Rey moro como el Rey venia con gente en socorro, luego alço el real que tenia puesto: y boluio con toda su gente para la ciudad de Granada: y así quedo aquella villa libre. Y el Rey y la Reyna hizieron mercedēs al alcayde y a los que con el estauā y la defendierō, por los trabajos que ouieron en la defender: y porque fueron constātes en los combates que ouierō y suffrieron, y miedos que les eran puestos por los moros que los auian cercado. E aqui en esta fortaleza metio por vn postigo el alcayde Pulgar en ella setēta hombres. Y auiendo falta de agua, por mēgua de la qual los moros la esperauan tomar: porque perdiessen aquella esperança, los hizo dende el adarue colgar vn cantaro della: y en albricias del combate cō que lo amenazauan, les dió vna taça d

plata: que fue causa, que como los cercados se esforçaron, los cercadores se alçaron.

CAP. CXXXII. COMO el Rey torno a la vega de Granada, e hizo tala de los panizos, y echo todos los moros de los lugares cercados.



Esseādo el Rey y la Reyna dar fin a la cōquista que principiaron del reyno de Granada, mandaron poner gran diligencia en las cosas concerniētes a la guerra. E acordaron que se hiziesse en el mes de Septiēbre deste año, la tala de los panizos q los moros tenian sembrados en el circuyto de la ciudad. Auido este acuerdo, mandaron juntar en la ciudad de Cordoua a la gente de guerra, así del Andaluzia, como de las prouincias que son comarcanas a ella. E como los capitanes con las gētes de sus capitanias fueron juntos el Rey partio de la ciudad de Cordoua con sus batallas ordenadas. E porque fue informado que los moros auian alçado el cerco que tenian puesto sobre la villa de Salobreña, boluio camino de Granada, e hizo talar los panizos que estauan sembrados en circuyto de la ciudad. Los moros visto que les talauan los mantenimientos,

mientos, salierō de la ciudad a resistir. Y en quinze dias que duro la tala, ouo algunas escaramuças, donde murieron y fuerō heridos algunos de los moros y Christianos. Hecha la tala, porque se supo que los moros tomarō las fortalezas de Alhendin e Marchena y el Buliduy, cobraron animo para salir e combatir, e tomar otras fortalezas: otro si porque fueron informados que algunos moros de los que auian dexado que morassen en las ciudades de Baça y Guadix tratauan con el Rey moro de Granada que los viniessse a socorrer, porque ellos entendian tomar armas, y se alçar con aquellas ciudades e villas contra los que tenian las fortalezas, las quales entendia con su esfuerço cōbatir y tomar: el Rey partio con toda su hueste, y fue para aquellas partes. E mandó salir de aquellas tres ciudades y sus arrabales, y de todas las otras villas cercadas todos los moros: y dioles seguro para que passassse seguros a las partes de Affrica, si quisiessen: o si quisiessen quedar con sus casas y bienes en sus reynos, pudiesen morar en las aldeas y alcarias, y no entrassen en ciudad ni villa cercada.

Los moros visto el mādamiendo del Rey, luego desampararon sus casas, y dexarō libres todas las ciudades y vilas cercadas: y dellos se passarō a los reynos de Affrica, y dellos en aquella tierra: y morarō en las aldeas y Alcarias, que no

tenian cercos ni fuerças dōde pudiesen reuelarse, ni hazer daño a la tierra de los Christianos. Con esto el Rey remedio la tierra, y quedo segura: porque los moros cessaron de ymaginar los insultos que desseauan hazer, morādo en las villas cercadas.

CAP. CX XXIII. Como el Rey fue a Sevilla, y de alli fue a cercar a Granada, quando la tomo.



Cabada la tala, y de echar el Rey a los moros de los lugares ya dichos, partio de Cordoua para Seuilla: y en el ca

mino en la villa de Constantina despidio a su hija la princesa de Portugal. Y desde Seuilla partieron a onze de Abril año de mil y quatrocientos y nouenta y vn años, y con ellos el principe y las infantas sus hijas. Y la Reyna y el principe y sus hijas quedaron en Alcala la real. Y el Rey fue a ueynte del dicho mes a poner su real a la Cabeça de los ginetes: y estuuieron allí otro dia jueues esperando la gente. Otro dia viernes fue al val de Velillos que es junto a la puerte de Pinos: y el sabado fuerō a los ojos de Huecar, q̄es vna legua de Granada, a do vinieron algunos caualeros moros de alli. Y essa noche el marques de Villena cō tres mil de

Chronica de los

de caualllo y diez mil peones, fue al val de Lendin, que son vnas aldeas que estan a la entrada de las Alpuxarras, a destruyrlas, y a do fuele auer cosas de mantenimien-
tos para Granada. E por miedo q̃ no se juntasse contra el marques mucha gente de las Alpuxarras: mouio el Rey a hazer espaldas. E los de Granada salieron e dieron en los de la regaga: los quales entraron con ellos en escaramuças: y fueron tan apretados los Chřianos que ouieron de huyr, a do hu-
uo d̃ los moros algunos muertos. El Rey lleuo al Padul, a do hallo que ya venia el marques de Villa-
na con su gente: los quales como los moros del val de Lendin esta-
uā descuydados, destruyeron nue-
ue aldeas, y mataron mas de qui-
nientos moros, y truxeron gran-
de presa, anſi d̃ moros y moras, co-
mo de otras muchas cosas: los qua-
les llegaron al real domingo en la
noche. Otro dia lunes, el Rey de-
termino de destruyr todos los lu-
gares que el marques auia comen-
gado a destruyr, y otros que esta-
uan mas adentro en las Alpuxar-
ras. El domingo en la noche vinie-
ron de Granada por la sierra mu-
cha gente de pie y de caualllo con
tres capitanes, para ponerse en vn
passe, para que la gente no passas-
se alas Alpuxarras. Otro dia lunes
partio la hueste, y algunas gentes
delante: y fueron a donde los mo-
ros estauan esperando a los Chřia-
nos, e pelearon con ellos: y los mo-

ros fuerō huyendo, quedādo alli
muertos mas de ciēto, e a vida to-
maron setēta. Y el Rey passo ade-
lante, donde quemaron e destru-
yeron las nueue aldeas, y otros
quinze lugares demas, a donde
murieron muchos moros y mo-
ras, e se captiuaron muchos: y tru-
xeron mucho despojo, por ser la
tierra rica: y despues se talo quan-
to auia sembrado en aquella tier-
ra. Y este dia de sant Marcos bol-
uio el Rey al Padul: y en todo esto
no murio sino vn page de la Rey-
na que se llamaua Auellaneda. Y
el Rey boluio a la vega, y asiento
su real cerca de donde es oy dia sã-
cta Fee, que es cabe los ojos d̃ Hue-
car: que fue a veynte y seys de A-
bril: el qual real no se leuanto, ha-
sta q̃ se tomo e gano la ciudad de
Granada: duro el cerco ocho me-
ses. En el qual tiempo se talo todo
lo sembrado y huertas q̃ pudierō,
e tomo todas las aldeas que pudo
de a la redōda. Desque el real fue
fortaleſcido, la Reyna con sus hi-
jas vino alli: a las quales los mas d̃
los grandes salieron a recebir. Sa-
bado a diez y ocho del mes de lu-
nio, fue la Reyna a mirar a Grana-
da e la cerca que tenia, e con ella el
principe e la infanta doña Iuana:
y fueron con ella mucha gente. Y
allego a vna aldea que se llamaua
la Zubia, que esta juto a la ciudad:
y mando poner mucha gente a la
alda de la sierra que esta junto cō
el aldea: y otra gente hazia la ciu-
dad. La qual la Reyna se paro a
mirar

mirar de vna ventana de vna casa de aquel aldea: y embio a mādār que se escusasse escaramuça, por que no muriesse gente: y no lo pudo escusar tātō que no la ouiesse. E como los Christianos q̄ andauan en ella: y los muchos para defenderlos, ouo se de soltar la gente: e hizierōlos retraer hasta la ciudad, y fueron tras dellos, y matarō mas de seyscientos moros: e hirieron y captiuaron otros muchos, q̄ seria por todos dos mil, y tomaronles dos tiros de poluora que trayan. Los moros quedarō desta vez escarmētados, y no osaron salir tan sueltamente. La Reyna en aquella aldea hizo vn monesterio de sant Francisco.

¶ Estando en el real jueues en la noche, a catorze de Iulio: la Reyna mādō a vna moça de camara quitar vna vela de su tienda de vna parte, y passarla a otra, porque le estoruaua el dormir: y durmiendo ella y todos los de su tienda, aprēdióse fuego a la tienda de aquella vela: de cuyo fuego se aprendió mucha parte del real: y salio la reyna con mucho peligro. Y ella por vna parte, y el príncipe y la infāta por otra, se acogeron a otras tiendas. Y el Rey caualgo con mucha gente, y salio fuera del real hazia Granada: porque los moros no vniessen a hazer daño. Y en esta mesma noche se quemó la feria d̄ Medina. Y esta tarde antes, corriendo el príncipe don Alonso de Portugal vn cauallō en la ribera d̄ Te

jo, estando en Santarē tomó el cauallō vn hōbre entre las manos, q̄ fue causa que el príncipe cayesse: y nunca hablo ni torno en su sentido hasta que murió: el qual era yerno del Rey e de la Reyna: al qual cerco antes que se alçasse vino la princesa su muger, y poso en sancta Fee, que ya estaua hecha. Passado este fuego, hizierō todos casas de teja, y calles ordenadas: y todas las cosas desleadas en tanta abundancia, y paños brocados, y todo lo demas, como si fuera vna buena feria. Despues se hizo sancta Fee: la qual hizieron las ciudades y los maestrazgos: y cada vno puso su letrado d̄ lo que hizo: lo qual fue parte de dexar guarniciones sobre Granada de gentes: la qual hizieron a la forma de Villa real, que es vna villa cabe Vallacio, q̄ se hizo para lo mesmo con sus calles derechas: y quatro puertas vna en frente de otra muy fuertes. En el mes de Deziembre no teniendō sino muy pocos mantenimientos los de la ciudad de Granada, demandaron partido, la habla de lo qual duró treynta días: y en los treynta de Deziembre, entregaron las fortalezas que el Rey moro tenia, que la principal es el Alhambra, al Rey don Hernando y a la Reyna doña Ysabel: con tanto q̄ todos quedassen en su ley y en sus haziendas, y otros muchos capitulos. E tambien ellos otorgaron otros. Y en rehenes que cumplirían lo de las fortalezas, y que darian

las armas que tuuiesen: y dieron por los rehenes a muchos principales de la ciudad.

¶ Vn moro loco andaua por las calles de la ciudad, alborotando el pueblo, para que el partido no se hiziesse: con el qual se junto tanta gente, pue el Rey moro no osaua salir. Sino otro día sabado mando llamar a los de su consejo, y a los que auian hecho aquel alboroto: y diziendole ellos lo acontecido, les dixo tales palabras, cō que los amanso: diziendo, Que ya no era tiempo de hazer tal mouimiēto, pues que ya no tenian con que se poder sostener: y lo otro, por las rehenes que estauan dadas. dō de se le seguiria mas cierto el daño que el remedio, pues de socorro no tenian esperança. E dicho esto se boluio al Alhambra: las quales fortalezas estauan assentadas que se entregarian el día de los Reyes. Y el Rey moro escriuió al Rey, q̄ el cumplirlas assentado, no embargante el alboroto: y que abreuiasse el tiēpo. E visto esto el Rey e la Reyna, a dos días de Enero cō toda la hueste del real partio la vía d̄ Granada. La reyna y el príncipe e la infanta doña Iuana se pusieron en vn cerro cerca de Granada. Y el Rey con la gente jūto a la ciudad cabe el río Genil: a donde salio el Rey moro, y le entrego las llaues: e se quiso apea a besarle las manos. Y el Rey lo vno ni lo otro no lo consintio: y lo beso en el brazo, y diole las llaues. Y el Rey

diolas al cōde de Tendilla, a quiē auia hecho merced de la alcaydia de Granada, y al comendador mayor de Leon don Gutierre d̄ Cardenas. Los quales entraron en el Alhambra: y encima de la torre d̄ Comares alçaron la cruz, y luego la vandera real. E dixeron los Reyes de armas en altas voces, Granada Granada por los Reyes don Fernando e doña Ysabel. Vista la cruz por la Reyna, los de su capilla que allí estauan, cantaron el Te Deum laudamus. Fue tanto el plazer que todos llorauan. Luego todos los grandes que con el Rey estauan, fuerō a dō de la Reyna estaua, y le besaron las manos por Reyna de Granada. E jūto cō el pendon real, se leuanto el pēdō de Sãctiago que traya el maestre. ¶ Este día hizo el Rey moro dos actos de tristeza: y fuerō, Que tienen por costumbre los Reyes moros, que quando pasan algun río de poca agua: que los caualleros moros le cubrē los pies y los estriuos con los suyos: y el no lo quiso consentir: y quando subē alguna escalera, dexan los alpargates, y se los lleua el mas principal moro q̄ allí esta: lo qual el no quiso cōsentir. E como fue a su casa (que era en el alcaçaua) entro llorando lo que auia perdido. E dixole su madre, Que pues no auia sido para defēderlo como hombre, que no llorasse como muger.

¶ Hallaronse en esta ronia de Granada el Cardenal de España arçobispo

bispo de Toledo don Pedro Gonzalez de Mendoza, y el maestre de Sanctiago don Alonso de Cardenas, y los duques de Medina Sidonia y Cadiz, y don Alonso de Aguilar, el marques de Villena, y los condes de Vruena y Cabra, y el adelantado del Andaluzia. y don Diego Hurtado de Mendoza arçobispo de Seuilla, y otros muchos prelates, condes y marqueses. Y por euitar los inconuenientes q̄ en la ciudad podia auer (no estando ellos en ella) mandarō el rey y la reyna apregonar que ninguno entrasse en Granada sin su licēcia antes de su entrada. E porq̄ Pedro Gasca de Auila hijo de Gil Gonzalez de Auila entro sin ella con ciertos escuderos suyos y de su hermano Luys de Guzman comēdador de Aceca: le mandarō prender, y mādauā cortar la cabeça. Pero siguiēdo la condicion que los principes han de tener para los que los desfean seruir: eran estos reyes tan agradescidos, que cōsiderando lo que este cauallero los auia seruido en todas las guerras, desde la de Toro, no solo le perdonarō, pero le hizieron mercedes en aquella ciudad y reyno.

¶ Entregada el Alhambra truxerō luego todas las armas de la ciudad a ella, salvo las que se escōdieron. El rey moro salio de alli con otros principales, y se fue al val de Purchena, que era lo que le dierō para que estuuiese. E despues otro dia el rey y la reyna entraron

en el Alhambra, a donde los salio a recebir el arçobispo nuevo don fray Hernando de Talauera cō mucha clerezia a la puerta del Alhambra en procession. Estuuō el rey en sancta Fee en su real, y a las vezes en el Alhambra hasta el mes de Mayo de mil y quatrociētos y nouenta y dos años, por dexar segura la ciudad. En aquel tiēpo ouo algunos alborotos de moros, y hallaron vna mina llena de armas: sobre lo qual se hizo mucha justicia, y de todos los que hizieron los alborotos. E dexarō en ella mucho recaudo, y partierōse para Castilla.

CAP. CXXXIII. DEL
Turco que embio el gran maestro de Rodas al Papa.



A auemos dicho como el gran maestro de Rodas, a este hermano del Turco (queriēdo se socorrer del contra el gran Turco su hermano) lo embio al Rey Luys de Francia. El qual no solamente no lo quiso recebir, mas aun no quiso que estuuiese en su reyno: y el gran maestro lo embio al Papa. E porque su hermano el gran Turco lo temia, hizo su amistad cō el Papa: y prometiole cierta cantidad de ducados cada año porque lo tuuiese a buē recaudo. Y ansi estuuō, hasta

Chronica de los

q̄ el Papa lo dio alrey Carlos d Frã
cia quando fue a Napoles: el qual
murio alla. Y por mas contētar al
Papa el gran Turco, le embió al
Papa Innocencio el hierro de la
lança con que fue abierto el costa
do de nuestro redēptor Iesu Chri
sto, que se cree auerselo embiado
a pedir.

¶ Sabiendo el Papa que venia el
hierro, embio dos obispos al mar
de Ancona a recebirlo: y el Papa
con todos los cardenales y clere-
zia salio en procession a recebirlo.
Y el Papa lo traxo en sus manos
hasta dentro de la yglesia de sant
Pedro, a donde se puso en mu-
cha veneracion. Al tiempo que
se truxo este Turco, fue a hablar al
Papa: y estaua el Papa en vn cada
hallo vestido de pontifical con to

dos sus cardenales y prelados que
auia en Romate yua con el Turco
el maestre de cerimonias, diziēdo
le do auia de hincar las rodillas: y
el no quiso hazerlo. E subiēdo
que subio a lo alto del cadahallo,
fue al Papa y abraçolo, y diole lue
go vna palmada en las espaldas. E
reprehendiole el maestre de ceri
monias porque lo auia hecho: di-
ziendo, que era vicario de Dios.
Respondio el Turco, diziendo: q̄
el auia hecho mucho en lo que hi
zo: porque no siendo el Christia-
no, ni creyendo en su ley, y feyen-
do el hño de Rey, y el Papa hño d
vn mercader, lo auia ygualado
configo.

¶ Laus Deo.

Fin de la Chronica, y figuese la tabla.



Tabla de la Chronica de los Reyes Catho- licos don Fernando y doña Ysabel

Capitulo primero. folio. 1.
 Cap. ij. de la generaciō del
 rey don Iuan, y como fue
 alçado el principe el infante don
 Alonso. folio. 1.
 Cap. iij. como fue jurada por suc-
 cesora la princesa folio. 3.
 Cap. iiij. como la reyna doña Iua-
 na fue a Buytrago. folio. 6.
 Cap. v. de la platica sobre la succes-
 sion del reyno entre la princesa
 doña Iuana folio. 6.
 Ca. vij. de lo q̄ passo en Ocaña. folio. 8.
 Ca. viij. como el rey dō Enrrique
 fue al Andaluzia, y la princesa a
 Arevalo folio. 9.
 Cap. viij. de los casamientos que
 se tratauan a la princesa folio. 10.
 Cap. ix. como el rey de Frãcia em-
 bio a pedir por muger a la prin-
 cesa para su hermano. folio. 10.
 Cap. x. como se concluyo el casa-
 miento de la princesa con el rey
 de Sicilia folio. 11.
 Capitulo. xj. como el principe y
 la princesa embiaron a hazer sa-
 ber al rey don Enrrique su casa-
 miento folio. 12.
 Capitulo. xij. como el Rey de
 Francia embio a pedir por mu-
 ger para su hermano a doña Iua-
 na que se dezia hija del Rey don
 Enrrique folio. 13.
 Ca. xiiij. como el principe y la prin-
 cesa fueron a Sepulueda y a Arã-
 da folio. 16.

Cap. xiiij. como el Rey don Enrrí-
 que se vido con el rey de Porto-
 gal en Badajoz folio. 16.
 Cap. xv. como el rey dō Enrrique
 trato casamiento de doña Iuana
 con el infante don Enrrique.
 folio. 17.
 Cap. xvj. de vn ruydo que ouo en
 Segouia con el mayordomo Ca-
 brera folio. 17.
 Ca. xvij. como vino el legado del
 Papa folio. 19.
 Cap. xvij. como el rey don Enrrí-
 que fue a Trogillo, y de la muer-
 te del maestre de Sanctiago. folio. 20.
 Cap. xix. como fue preso el marq̄s
 de Villena folio. 21.
 Cap. xx. de lo que passo en Fuen-
 tidueña folio. 22.
 Cap. xxj. de la muerte del rey dō
 Enrrique folio. 22.
 Cap. xxij. do comienza la chroni-
 ca de los reyes Catholicos. folio. 23.
 Ca. xxiiij. de la ordē sobre la gouer-
 nacion del reyno folio. 25.
 Cap. xxiiij. de lo que passo con el
 marques de Villena folio. 28.
 Cap. xxv. como se fue de la corte
 el arçobispo de Toledo. folio. 29.
 Ca. xxvj. como los reyes partierō
 d Segouia para Valladolid. folio. 29.
 Ca. xxvij. como el rey d Portugal
 dtermino casar cō su sobrina. folio. 30.
 Capitulo. xxvij. del requirimiento
 que el Rey d Portugal hizo a los
 reyes folio. 31.

Tabla.

- Cap.xxix.como los reyes respon
dieron al requirimiento del rey
de Portugal fo. 32
- Cap.xxx.de lo que los reyes em-
biaron a dezir al marques de Vi-
llena fo.33
- Cap.xxxj.de las amonestaciones
que se hizieron al arçobispo de
Toledo, para q̄ no se jūtasse cō el
rey de Portugal fo.34
- Cap. xxxij. como la reyna vino a
Toledo fo.34
- Cap.xxxiij. de lo que el Cardenal
escriuia al rey de Portugal. fo.37
- Cap.xxxiiij. de lo que hizo el rey
mientras la reyna estaua en To-
ledo fo.37
- Cap.xxxv.como se alçarō los de
Alcaraz fo.38
- Cap.xxxvj.como el rey de Porto-
gal entro en Castilla fo.39
- Cap.xxxvij.como se tomarō dos
villas de Portugal fo.40
- Ca.xxxviij.de lo que acaescio en
Francia en este tiempo fo.40
- Cap.xxxix.como el rey de Porto-
gal hizo liga con el Rey de Fran-
cia fo.41
- Capit. xl. como el rey de Porto-
gal ouo la ciudad de çamora.
folio. 42.
- Cap. xli. de la gente que se junto
en Valladolid por mandado de
los reyes fo.42
- Cap.xliij.como el Rey vino con su
hueste contra el rey de Porto-
gal fo.43
- Cap.xliij.como el rey assento real
sobre Toro fo.45
- Cap.xliiij.de lo que passo en Me-
dina, y como se tomo la plata de
las yglesias fo.46
- Cap.xlv.de lo que hazia el conde
de Paredes en el reyno de Tole-
do fo.47
- Cap.xlvj.como se cerco el castillo
de Burgos fo.49
- Ca.xlvij.como la reyna fue a Leō.
folio.49.
- Cap. xlvij. del combate q̄ se dio
en Burgos en sancta Maria la Blā
ca fo.50
- Cap. xlix. como el rey de Porto-
gal prendio al conde de Bena-
uente fo.52
- Cap.l.como se alço Ocaña por los
Reyes fo.53
- Cap.li.de lo que passo en el cerco
del castillo de Burgos fo.54
- Cap.liij.como el rey tomo a çamo-
ra. fo.55
- Cap.liij.como se entrego el casti-
llo de Burgos a la reyna fo.56
- Cap.liiij. como se reconcilio con
la reyna el duque don Aluaro.
folio 59.
- Cap.lv.de lo que passo en Fuente-
rabia fo.59
- Cap. lvj. de lo que el rey hizo en
çamora fo.61
- Cap.lviij.como Aluaro de Mendo-
ça prendio al conde de Peñama-
çor fo.63
- Cap.lviij.como el rey dio vista a
las puertas de Toro fo.64
- Cap.lix.como el rey de Portugal
cerco la puente de çamora. f.64
- Capitulo. lx. de las vistas que se
trataron con el rey de Portugal.
folio.66.
- Cap.

Tabla.

Cap. lxxj. como el Rey de Portugal
alço el real de sobre la puete de
çamora. fo. 66
Cap. lxxij. de la respuesta del rey de
Portugal. fo. 68.
Cap. lxxij. de la batalla real d'entre
Toro y çamora. fo. 69
Cap. lxxij. de lo q' passo en Toro la
noche del vencimiento. fo. 71
Cap. lxxv. de lo q' passo en çamora
despues del vencimiento. fo. 72
Cap. lxxvj. como el rey tomo la for
taleza de çamora. fo. 73
Caq. lxxvij. como se tomarõ las for
talezas d' Atiẽça y Caracena. f. 75
Cap. lxxvij. de lo que passo en Ma
drid. fo. 75
Cap. lxxix. como se ayũtarõ las her
mandades de Castilla. fo. 77
Cap. lxxx. como el rey assento real
sobre Cãtalapiedra. fo. 81
Cap. lxxj. como socorrio el rey a
Fuẽterabia, y alçarõ el cerco los
Franceses. fo. 83
Cap. lxxij. d' vna carta q' embio el
cardenal al rey de Frãcia. fo. 84
Cap. lxxij. d' lo q' passo en el cerco
de Vcles. fo. 85.
Cap. lxxiiij. como el rey de Porto
gal se fue a Francia. fo. 87.
Ca. lxxv. de lo q' passo entre el rey
d' Portugal y el rey d' Frãcia. f. 87
Cap. lxxvj. como el rey mado po
ner guarniciones contra la ciu
dad de Toro. fo. 88
Cap. lxxvij. de las cosas q' passarõ
en Segouia. fo. 90
Ca. lxxvij. de la recõciliacion q'
hizierõ cõ la reyna el arçobispo
d' Toledo y marqs d' Villena. f. 92

Cap. lxxix. de lo q' en este tiempo
hazia el Turco fo. 93
Cap. lxxx. como se hallo la mina
del oro fo. 93
Ca. lxxxj. como se tomo Toro. 94
Ca. lxxxij. como la reyna fue a im
pedir la election de maestre de
Sançtiago fo. 96
Cap. lxxxiiij. como fundarõ los re
yes el monasterio de sant Iuã de
los reyes en Toledo fo. 97.
Ca. lxxxiiij. como el rey puso cer
co en las fortalezas de Castronu
ño y Cantalapiedra fo. 98
Cap. lxxxv. como el rey tomo a
Monleon. fo. 100
Cap. lxxxvj. de lo que hizo la rey
na en Estremadura fo. 101
Cap. lxxxvij. de lo que hizo la rey
na en Caceres. fo. 103
Cap. lxxxvij. como la reyna fue a
Seuilla fo. 103.
C. lxxxix. d' lo q' passo entre el duq'
d' Medina y el marqs d' Cadiz. 106
Ca. xc. como se entregarõ a la rey
na las fortalezas de Seuilla. f. 107
Cap. xcj. del nascimiento del prin
cipe don Iuan fo. 108
Cap. xcij. como fue elegido por
maestre de Sançtiago dõ Alon
so de Cardenas fo. 109
Ca. xcij. como el rey fue a ver al
rey de Aragõ su padre. fo. 110
Cap. xciiij. de la armada q' se hizo
pa cõquistar a Canaria. fo. 111
Ca. xcj. de la heregia q' se hallo en
Seuilla y en otras ciudades. f. 112
Ca. xcvj. de lo q' los reyes hizierõ
en Cordoua. fo. 113.
Ca. xcviij. como supierõ los reyes
Rr iij la

Tabla.

- la buelta del Rey de Portugal a su reyno. fo. 114
- Cap. xcvij. como tuuierō nueva los Reyes, q̄ queria entrar otra vez el Rey de Porrogal en Casti-lla. fo. 118
- Cap. xcix. como los Reyes fueron a Guadalupe. fo. 119
- Cap. c. de la guerra que se hazia en el marquesado d̄ Villena. f. 120
- Cap. c. i. de las cosas que passarō cō los mēfageros del clauero de Alcantara y dela condesa de Medel-lin. fo. 121
- Cap. c. ij. de la embaxada q̄ embio a los Reyes el rey d̄ Frācia. fo. 122
- Cap. c. iij. del trato de paz q̄ mouia la infanta de Portugal. fo. 123
- Cap. c. iij. como el clauero d̄ Alcā-tara y la condesa de Medellin, hi-zieron guerra en fauor del Rey de Portugal. fo. 123
- Cap. cv. como la gēte del Rey de Portugal fue desbaratada por el Rey de Castilla. fo. 124
- Cap. cvj. como la flota de los Por-togueses desbarato a la de Casti-lla. fo. 126
- Cap. cvij. de lo que passo en Alcā-tara. fo. 127
- Cap. cvij. de los cercos que puso la Reyna sobre Medellin y Mon-tanches. fo. 127.
- Cap. cix. como la Reyna cōcluyo la paz con el Rey de Portugal. fo. 130.
- Cap. cx. como los Reyes embiarō embaxadores a Portugal sobre la profesion que doña Iuana a-uia de hazer. fo. 131.
- Cap. cxj. como cercaron los Tur-cos a Rodas. fo. 133
- Cap. cxij. de lo que passo en Yta-lla. fo. 134
- Cap. cxij. de las cortes que se hi-zieron en Toledo. fo. 135
- Ca. cxij. como fue jurado el prin-cipe don Iuan. fo. 138
- Cap. cxv. como los reyes fueron a Medina y Valladolid. fo. 139
- Cap. cxvj. del proueymiento que los reyes hizieron para Galizia. folio. 140.
- Cap. cxvij. de la armada q̄ se hizo contra el Turco. fo. 141
- Cap. cxvij. del debate q̄ ouo en-tre don Fadrique Enrriquez y Ramiro Nuñez d̄ Guzmā. f. 143
- Ca. cxix. como fue jurado el prin-cipe don Iuan en los reynos de Aragon. fo. 144
- Cap. cxx. como fueron los reyes a çaragoça. fo. 145
- Cap. cxxj. de las cortes que los re-yes hizieron en Barcelona. f. 145
- Cap. cxxij. d̄ lo que los reyes hizie-ron sobre la prouisiō del obispa-do de Cuenca que auia dado el Papa. fo. 146.
- g Comiença la segunda tabla desta Chronica.*
- C**apitulo. j. como tomaron los moros a Zahara. fo. 148
- Capit. ij. como se tomo Alhama. fo. 149.
- Cap. iij. como el rey fue a socorrer a Alhama. fo. 151
- Cap.

Tabla.

Ca. iij. del debate que ouo sobre
la particion del despojo d Alha-
ma. fo.152.
Cap.v. de los adereços que la Rey
na hizo para continuar la guer-
ra de los moros. fo.154.
Cap.vj. como el Rey de Granada
puso cerco sobre Alhama. f.154
Cap. vii. como la Reyna adereço
para cercar a Loxa. fo.155
Cap.viij. como el rey cerco a Lo-
xa. fo.155.
Cap.ix. como se alço el real de Lo-
xa fo.156
Cap.x. como se perdio la villa de
Cañete. fo.159
Cap.xj. de los capitanes que se pu-
sieron en la frontera. fo.160
Cap.xij. de la prouision que hizie-
ron los reyes en las hermanda-
des. fo.160
Cap.xiij. de lo que passo en Ytalia
fo.161.
Cap.xiiij. del subsidio que dio la
clerezia para la guerra. fo.163
Cap.xv. de lo que passo cerca del
calamieto del principe de Ca-
stilla con la reyna de Nauarra.
fo.164.
Cap.xvj. como fue el Rey a Gali-
zia. fo.165
Cap.xvij. de como se procedio en
la guerra. fo.166
Cap. xvij. de como se cōtinuo la
guerra contra Canaria. fo.167
Cap. xix. como los moros desba-
rataron al maestre de Sanctiago
fo.168.
Cap.xx. como el conde de Cabra
y el alcayde de los donzeles pren-

dieron al Rey de Granada. f.171
Crp.xxj. de la tala que el rey hizo
en la vega de Granada. fo.172
Cap.xxij. como se tomo la villa d
Tajara. fo.173
Cap.xxiiij. lo que passo en Cordo-
ua con el rey moro que estaua
preso. fo.175.
Cap.xxiiij. como Portocarrero, y
otros capitanes desbarataron a
los moros. fo.179
Cap. xxv. como Portocarrero y
el marques de Cadiz recobraro
a Zahara. fo.180
Cap.xxvj. de lo que hizo el cōde
de Tendilla en Alhama. fo. 181
Cap.xxvij. de lo que la Reyna hi-
zo en Victoria. fo.182.
Cap.xxvij. lo que passo sobre la
restitucion de los condados de
Rossellon y Cerdania. fo.182.
Cap.xxix. de la gente de armas q̄
se puso frontera de Nauarra.
fo.185.
Cap.xxx. de la tala que se hizo en
tierra de moros. fo.185.
Cap.xxxj. como los reyes fuerō a
Taragona. fo.187
Capit. xxxij. como el rey vino a
Cordoua do estaua la Reyna.
fo.185.
Cap.xxxiiij. como el rey tomo la
villa de Alora. fo.190
Cap.xxxiiij. como tomo el rey la
villa de Setenil. fo.192
Cap.xxxv. de lo que hizieron las
hermandades en Orgaz. fo.193.
Cap,xxxvj. como tomo la ciudad
de Almeria el hermano del rey
de Granada. fo.195
R r iij Cap.

Tabla.

Cap. xxxvij. como el cōde de Ca bra entro a hazer guerra enel reyno de Granada fo. 196	se pusieron contra el cōde de Le mos fo. 224
Cap. xxxviii. delo que passo en Se uilla fo. 197	Cap. lvj. de lo que passo en la gue rra contra los moros fo. 224
Cap. xxxix. como los reyes haziā examinar las justicias, si hazian bien sus cargos fo. 198	Cap. lvij. de como se cerco Loxa. fo. 225.
Cap. xl. de la embaxada q̄ embio el rey de Fez. fo. 199	Cap. lviii. de como se tomo Loxa folio. 226.
Cap. xli. como entro el rey enel reyno de Granada fo. 200	Capit. lix. como se cerco Yllora; fo. 230.
Cap. xlii. como tomo el rey a Car tam a y a Cohin fo. 202	Cap. lx. como vino la reyna a Lo xa. fo. 231
Ca. xliii. de la vista que el rey dio a Malaga fo. 206	Capit. lxj. como se gano Moclin. fo. 232.
Ca. xliiii. como tomo el rey a Rō- da fo. 207	Cap. lxij. como se tomo Mōtefrio y Colomera fo. 233
Cap. xlv. como se entregārō cier- tos lugares de moros fo. 210	Cap. lxiii. como el rey vino a Cor doua fo. 234
Ca. xlvj. como tomo el rey a Mar bella fo. 212	Ca. lxiiii. de los prestidos que los reyes demandaron fo. 235
Ca. xlvij. como el rey vino a Cor- doua fo. 215	Cap. lxv. de la guerra que entre si tenian los moros fo. 235
Cap. xlviii. de lo que los reyes hi- zieron en Cordoua fo. 216	Cap. lxvj. como los reyes partie- ron de Cordoua para Galizia. fo. 236.
Cap. xlix. como fueron desbarata- dos los chrístianos que salieron de Alhama fo. 216	Cap. lxvij. de lo que passo año de 1487. años fo. 237
Cap. l. como desbaratarō los mo- ros al conde de Cabra fo. 217	Cap. lxviii. de lo que passo en la guerra contra los moros. fo. 239.
Cap. lij. como se gano Cābil y Ha- raual fo. 219	Cap. lxix. de la gente que se junto con el rey para la guerra. fo. 240
Cap. liij. como tomo el clauero la villa de galea. fo. 220	Cap. lxx. como se cerco Velez Ma- laga fo. 243
Cap. liii. como vinieron los reyes al reyno de Toledo fo. 221	Cap. lxxj. de las ordenanças que el rey mando guardar enel real. fo. 245.
Cap. liiiij. de la embaxada que los reyes embiaron a Roma fo. 222	Ca. lxxij. como vino el rey moro a socorrer a Velez Malaga. f. 245
Cap. lvi. de las guarniciones que	Cap. lxxiiij. como se entrego Ve- lez Malaga fo. 248 Cap.

Tabla.

Cap. lxxiiij. como el rey fue a Malaga fo. 249
 Cap. lxxv. como el rey cerco a Malaga fo. 250
 Cap. lxxvj. como assento el rey su real sobre Malaga fo. 251
 Cap. lxxvij. como se combatio el arrabal de Malaga fo. 254
 Cap. lxxvij. como vino la reyna al real de Malaga fo. 255
 Ca. lxxix. de la pelea q se ouo con los de Gibralfaro fo. 256
 Cap. lxxx. como salto la poluora, y como se remedio fo. 257
 Cap. lxxxj. de la guarda que se puso en las estançass fo. 257
 Capit. lxxxij. de los consejos que ouo sobre el combate de Malaga fo. 258
 Cap. lxxxiiij. de lo q passo en Granada fo. 259
 Cap. lxxxiiij. d los caualleros que vinieron al real fo. 260
 Cap. lxxxv. de las minas que se hizieron contra Malaga fo. 261
 Cap. lxxxvj. del presente que embio el Rey de Tremecen. fo. 261
 Ca. lxxxvij. de lo que hizo vn moro de los Gomerres fo. 262
 Cap. lxxxvij. como vino al real el duque de Medina Sidonia. f. 263
 Capit. lxxxix. como el comendador mayor de Leon puso vna estançã cerca del muro de Malaga fo. 263
 Cap. xc. de lo que passo dentro de Malaga fo. 264
 Cap. xcj. como se gano vna torre de Malaga fo. 265
 Capit. xcij. como salieron los mo-

ros a pelear cõ los del real. f. 266
 Cap. xcij. como pidierõ partido los de Malaga fo. 266
 Cap. xciiij. como entraron los reyes en Malaga fo. 269
 Cap. xcv. como se hizierõ las hermandades en el reyno de Aragon. fo. 270
 Cap. xcvj. como los reyes fueron a Valencia fo. 272
 Cap. xcviij. de lo que se cõtrato en Valencia con el seõor de Labrit. fo. 272.
 Cap. xcviij. de lo que los reyes hizieron en Murcia fo. 274
 Cap. xcix. de lo que ordenarõ los reyes despues que salierõ de tierra de moros fo. 276
 Cap. c. de lo que los reyes hizierõ en Valladolid fo. 276
 Cap. ej. de la guerra que haziã los moros a los pueblos que estauã por los reyes fo. 277
 Cap. cij. de la embaxada que embio el rey de los Romanos. f. 278
 Ca. cij. como se restituyo Plasencia a la corona real fo. 279
 Ca. ciij. como se continuo la guerra contra moros fo. 280
 Cap. cv. como tomo el rey a Cujar fo. 281
 Cap. cvj. del assiento de la ciudad de Basta fo. 283
 Cap. cvij. de la batalla que ouo en la huerta de Basta fo. 283
 Cap. cviij. como se leuanto el real de la huerta de Basta fo. 285
 Cap. cix. como se talo la huerta de Basta fo. 288
 Cap. cx. como el rey tomo la fuen-

Tabla

- te de Albohacen fo.288
- Cap.cxj. de las cosas que passaron en Granada fo.290
- Cap.cxiij. de la embaxada que el gran Soldan embio al Papa. 291
- Cap.cxiij. de la gente que vino de nuevo sobre Baça fo.291
- Cap.cxiiij. de las escaramuças que auia en Baça fo.293
- Cap.cxv. de la celada que se puso a los de Baça fo.295
- Cap.cxvj. del rencuetro que passo entre los moros de Baça y los Christianos fo.295
- Cap.cxvij. como mando la reyna adobar los caminos fo.296
- Cap.xviiij. de la forma que la reyna tuuo para bastecer de dineros y mantenimientos a las huestes que el Rey tenia sobre Baça. fo.297
- Cap.cxix. de los baluartes que el rey mando hazer, y de las peleas que ouieron con los moros en el real de Baça fo.298
- Ca.cxx. de algunas escaramuças y otras cosas que passaron en el real fo.298
- Cap.cxxj. de como la reyna vino al real de Baça fo.300
- Cap.cxxij. como el rey y la reyna dieron cargo al comendador mayor de Leon que hablasse con el caudillo de Baça fo.300
- Ca.cxxiij. como acordaron el caudillo y el alcayde de Baça, y los de mas de aquella ciudad, que el alcayde fuesse a hazer realcion al rey moro del estado de las cosas: y a suplicar por socorro, fo.301
- Cap.cxxiiij. de la respuesta que el caudillo de Baça dio al comendador mayor de Leon, sobre la entrega de Baça fo.302
- Cap.cxxv. como el Rey y la Reyna fueron a la ciudad de Guadix, y la recibieron, y otros lugares de moros fo.304
- Capitulo. cxxvj. de las cosas que passaron con el Rey moro que estaua en Granada, despues que fueron tomadas las ciudades de Baça, Guadix, y Almeria. fo.305
- Cap. cxxvij. de las cosas que passaron en el año de mil y quatrocientos y nouenta años. Primeramente como el Rey y la Reyna mandaron entender en la justicia del reyno fo.306
- Cap.cxxviiij. de los embaxadores que vinieron de parte del Rey de Portugal, a demandar por el posa para su hijo a la infanta doña Ysabel fo.306
- Capitulo. cxxix. como celebraron las bodas entre el principe de Portugal y la princesa doña Ysabel infanta de Castilla. folio.307.
- Ca.cxxx. de la tala que el rey mandó hazer en la vega de Granada. folio.308.
- Ca.cxxxj. como los moros tomaron el castillo de Alhendin, y lo derribaron, y tomaron otras dos fortalezas: y cercaron la villa de Salobreña fo.309
- Cap.cxxxij. como el Rey torno a la vega de Granada, e hizo tala de

Tabla.

de los panizos, y echo todos los
moros de los lugares cercados.
folio. 310.

Capitulo. cxxxiiij. como el rey fue
a Seuilla: y de alli fue a cercar a

Granada, quando la tomo. f. 311.
Cap. cxxxiiij. del Turco que em-
bio el gran maestre de Rodas al
Papa. fo. 313

¶ Fin de la Tabla.

Acabose de imprimir la presente Chronica
de los Reyes Catholicos don Fernando
y doña Ysabel año de mil y quinien-
tos y sesenta y cinco.

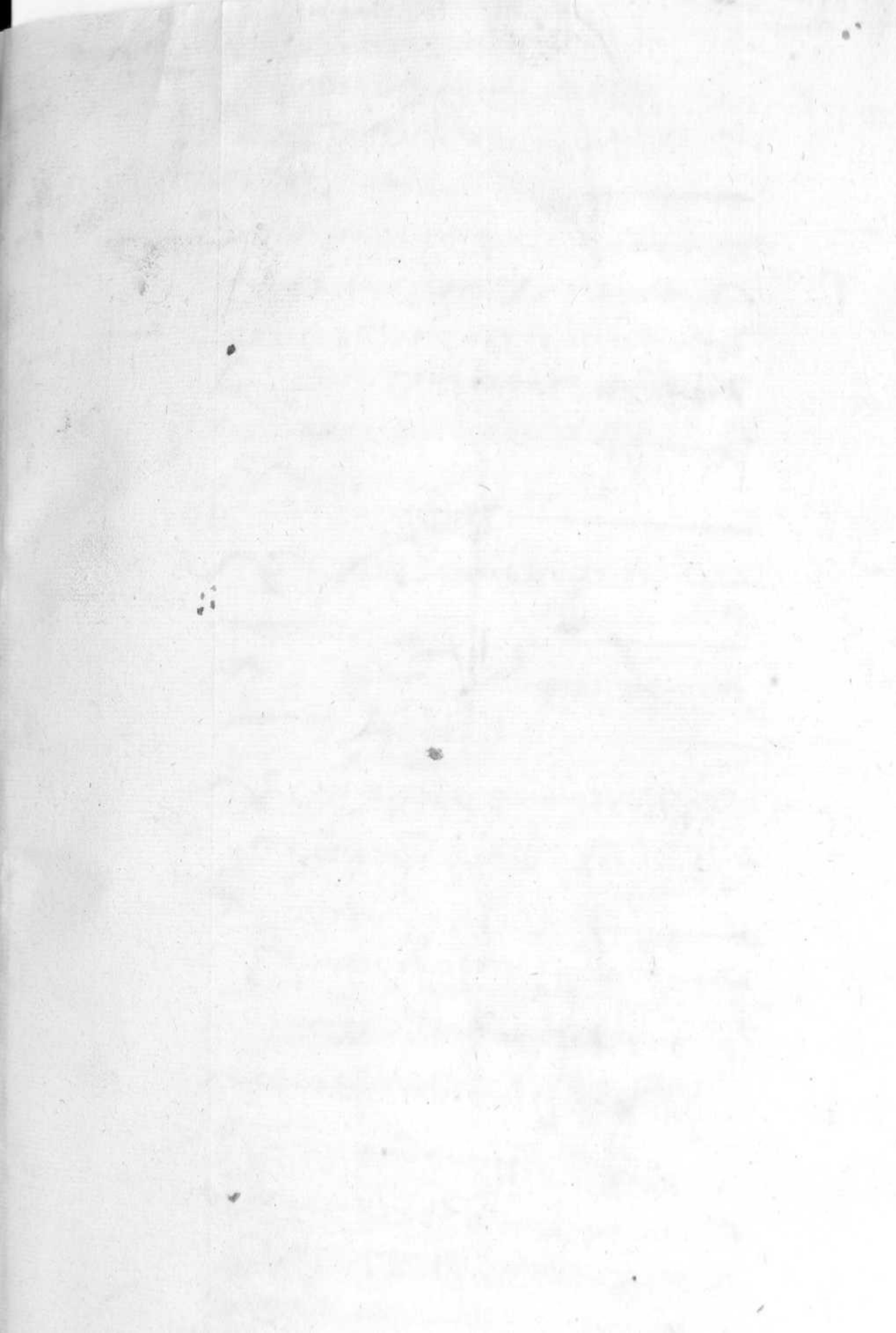
*Todos los quadernos son de quatro pliegos, salvo el principio
que no tiene mas de vn pliego: y el vltimo quaderno es de tres.*

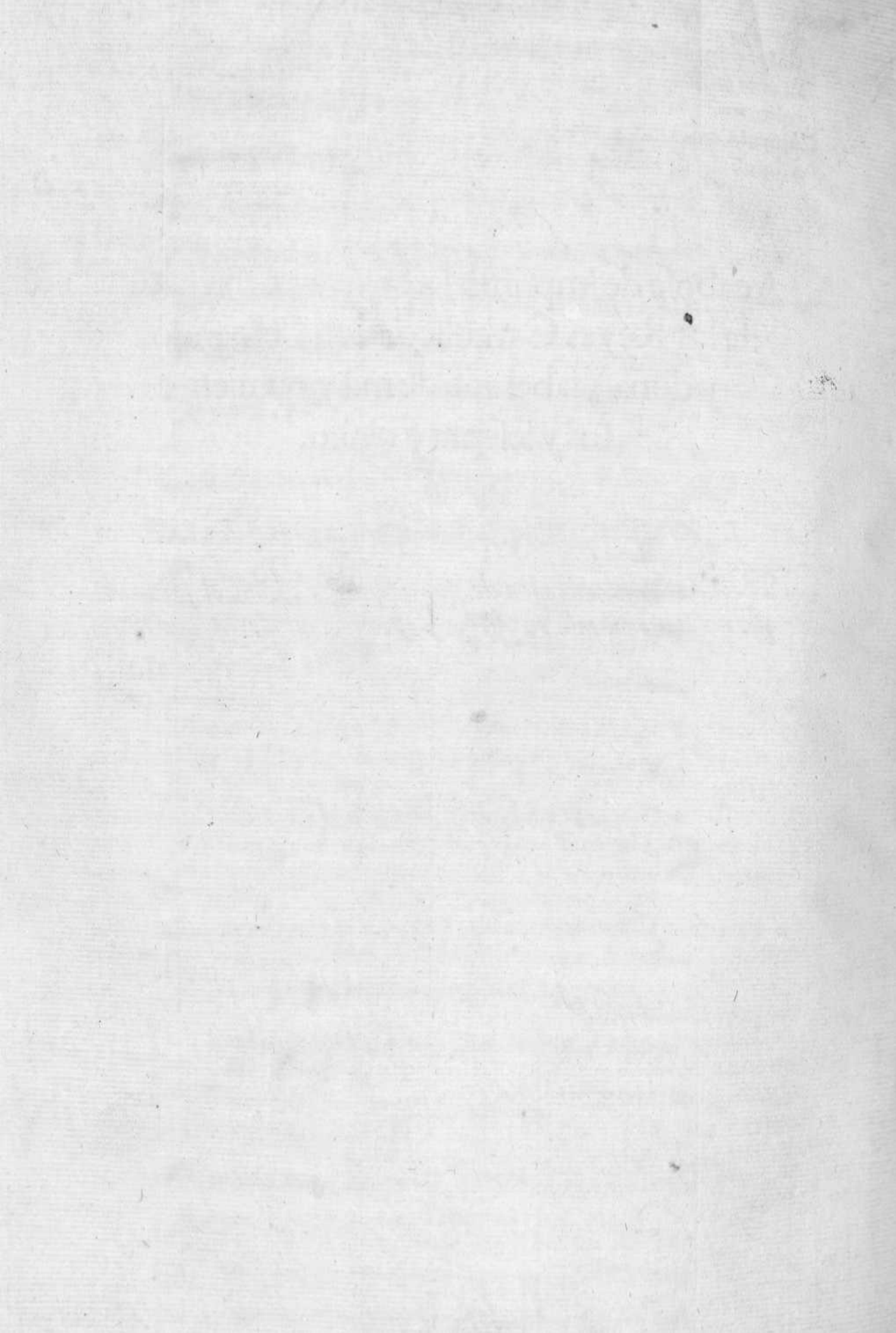
Granda, quando la como. f. 12.
Cap. cxxxiij. del Turco que con-
bio el gran maestro de Rodas al
Papa.
Fin de la Tabla.

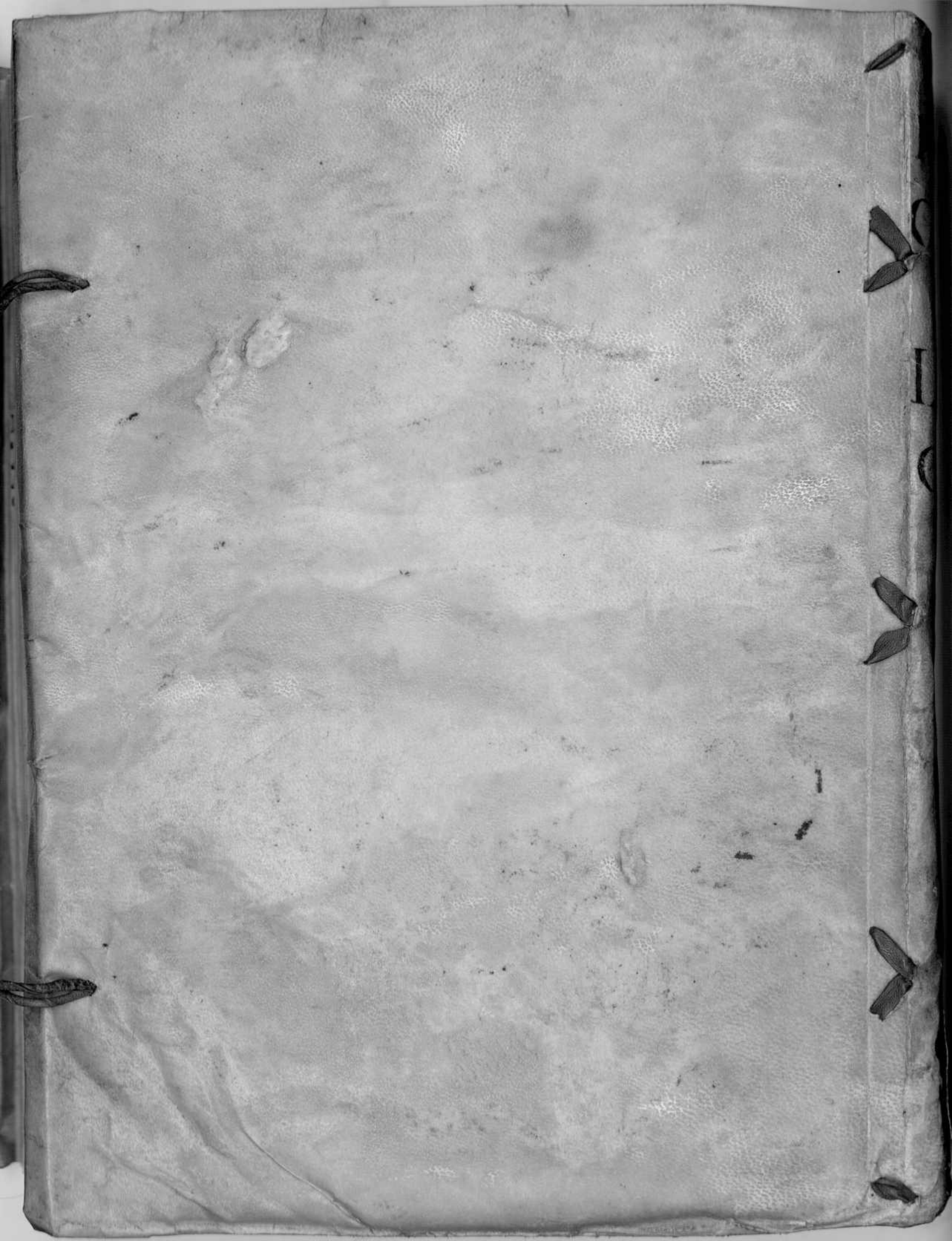
de los panizos y echo todos los
atros de los lugares cercados.
Capitulo cxxxiij. como el rey fue
a Sevilla: y de alli fue a cercar a

Acapote de imprimir la presente Chronica
de los Reyes Catholicos don Fernando
y doña Ysabel año de mil y quinien-
tos y sesenta y cinco.

Todos los quaderones son de quaderones, salvo el principio
que no tiene mas de un pliego: y el ultimo quaderón es de tres.







NEBRIA
Chorom
DE
Los Rev
Catholic

G-E 654